



## ACTA N° 15

### SESIÓN EXTRAORDINARIA

### CONCEJO MUNICIPAL DE MULCHÉN

En Mulchén, República de Chile, a 21 de Abril de 2023, siendo las 11:30 horas, se llevó a efecto la sesión Extraordinaria N° 15 del Concejo Municipal de Mulchén, en Auditorio de la Casa de la Cultura, ubicada en calle Gana N°360, bajo la presidencia del Alcalde señor Jorge Rivas Figueroa y la asistencia de los señores Concejales:

Concejal	Sr. Guido Sanzana Quijada
Concejal	Sr. Héctor Jara Delgado
Concejala	Sra. Luz González Contreras
Concejal	Sr. Marco Pérez Maldonado
Concejal	Sr. Luis Rivera Alarcón
Concejal	Sr. Juan Vilches Riquelme

De la misma forma, como Ministro de Fe actuó el Secretario Municipal Domingo Cuevas Castro

Asisten los siguientes invitados: Senadores Gastón Saavedra, Enrique Van Rysselberghe; Diputadas Joanna Pérez, Flor Weisse, Clara Sagardía; Alcalde de Quilaco Pablo Urrutia; además de los representantes de la Diputada Karen Medina, del Gobernador Regional, de la Delegada Presidencial Provincial, Consejeros Regionales y Autoridades Locales; asisten además el Cura Párroco Don Manuel Jesús Leal Poblete, Don Ariel Chávez Infanta Presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, Christian Morales Leupin, Comisario de Carabineros de Mulchén, Subprefecto Genaro Román Adasme Jefe PDI, Mayor José Contreras Bustos Alcaide CDP Mulchén, Marcelo Troncoso Muñoz Superintendente Cuerpo de Bomberos de Mulchén, Michel Abarzua Vidal Director Hospital Mulchén.

#### **El Temario a tratar es el siguiente:**

1. Cuenta Pública del Alcalde Gestión Municipal año 2022.-





En nombre de Dios, se inicia la sesión.

### **Primer Punto de la Tabla**

**Cuenta Pública del Alcalde Gestión Municipal año 2022.-**



# Cuenta Pública

Gestión 2022



432 - 401400



[www.munimulchen.cl](http://www.munimulchen.cl)



Aníbal Pinto 495





# Cuenta Pública

Gestión Municipal Período 2022  
Publicación de la Municipalidad de Mulchén

La presente publicación ha sido elaborada con la información proporcionada por las diversas unidades de la administración comunal y los informes de cuentas públicas de gestión municipal. Se autoriza la utilización de los contenidos de este libro citando con la fuente.

Mulchén, Abril 2023.



## **Estimadas autoridades, señoras y señores, amigas y amigos:**

Sin duda estos años han sido desafiantes en diversas áreas, sin embargo, hemos estado a la altura de cada una de las necesidades, las cuales hemos transformado en soluciones en la mayoría de los casos por el bienestar de nuestras familias.

A través de esta Cuenta Pública sobre la gestión realizada el año 2022, daremos a conocer cada una de las acciones e inversiones desarrolladas por las distintas direcciones de nuestra institución, las cuales tienen un objetivo: el bien común.

Este instrumento de información nos ayuda a transparentar nuestro trabajo y gestión a través del tiempo, por tanto, los invitamos a informarse a través de las siguientes páginas sobre lo realizado por nuestro equipo en un año de gestión y arduo trabajo para cada uno de ustedes.

Atentamente,

**Jorge Rivas Figueroa**

Alcalde de Mulchén



# Balance

de Ejecución Presupuestaria,  
Estado Situación Financiera  
e Ingresos y Gastos.



## INGRESOS MUNICIPALES:

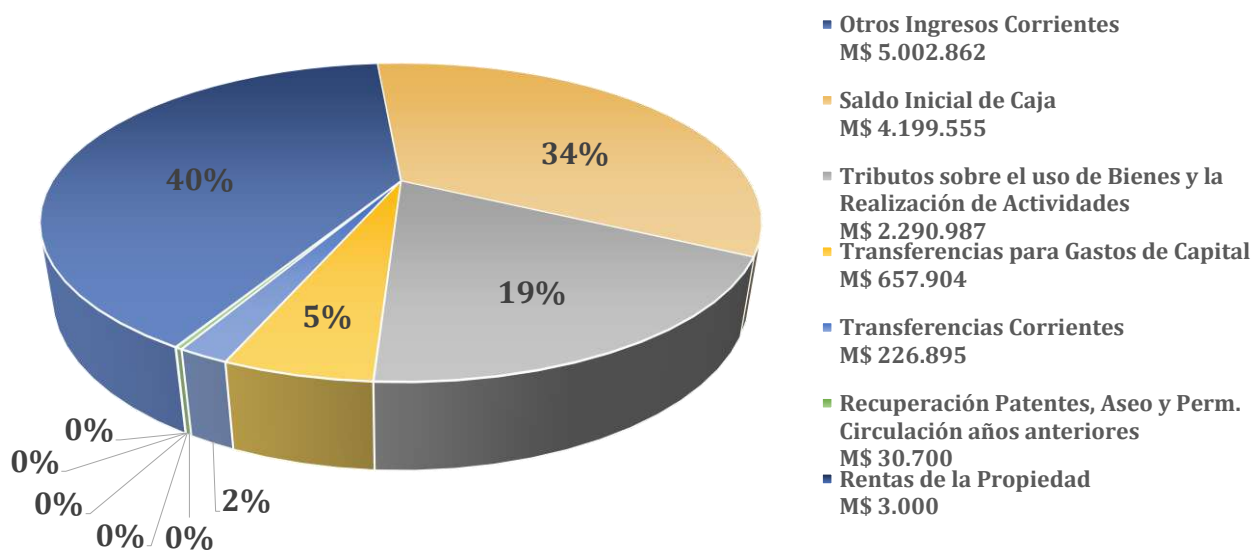
En el periodo de 2022, el presupuesto de la Municipalidad de Mulchén, ascendió a la cifra de M\$ 12.411.903

A continuación, se muestra el detalle:

INGRESOS MUNICIPALES	MONTO M\$
Tributos sobre el uso de Bienes y la Realización de Actividades	2.290.987
Transferencias Corrientes	226.895
Rentas de la Propiedad	3.000
Ingresos de Operación	
Otros Ingresos Corrientes	5.002.862
Venta de Activos No financieros	
Venta de Activos Financieros	
Recuperación Patentes, Aseo y Perm. Circulación años anteriores	30.700
Transferencias para Gastos de Capital	657.904
Saldo Inicial de Caja	4.199.555
<b>TOTAL</b>	<b>12.411.903</b>



## INGRESOS MUNICIPALES



## GASTOS MUNICIPALES:

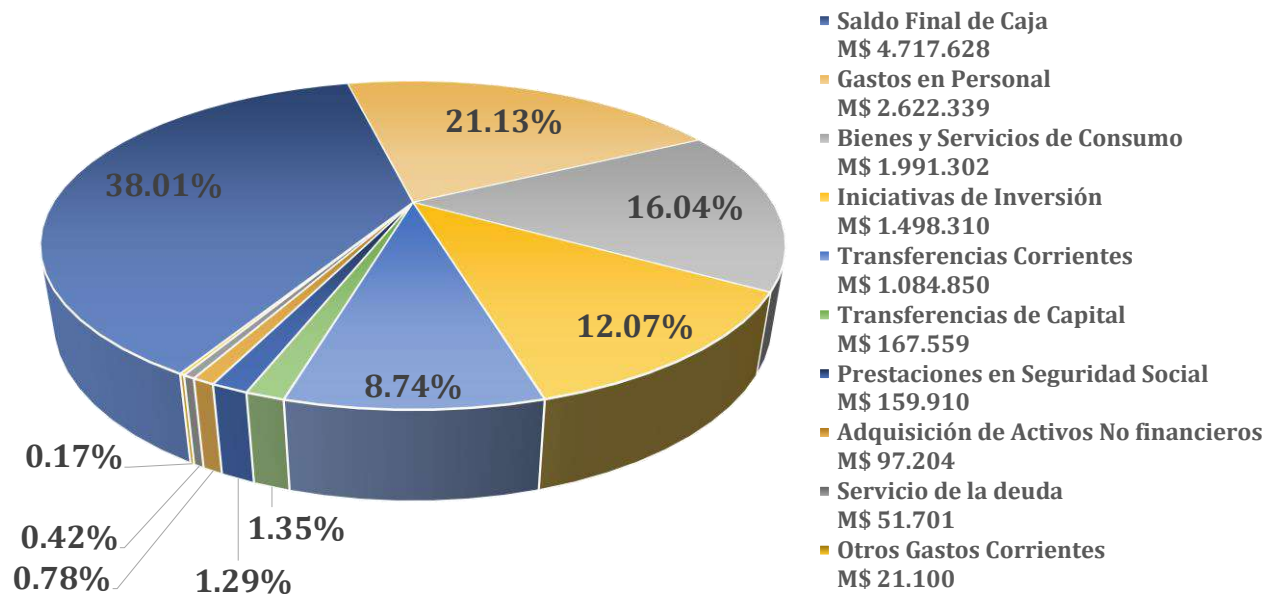
Los mayores gastos ocurridos durante el 2022, corresponden principalmente a los ítems de gastos de personal, bienes y servicios de consumo y transferencias corrientes.

GASTOS MUNICIPALES	MONTO M\$
Gastos en Personal	2.622.339
Bienes y Servicios de Consumo	1.991.302
Prestaciones en Seguridad Social	159.910
Transferencias Corrientes	1.084.850
Integros al Fisco	
Otros Gastos Corrientes	21.100
Adquisición de Activos No financieros	97.204
Adquisición de Activos financieros	
Iniciativas de Inversión	1.498.310
Préstamos	
Transferencias de Capital	167.559
Servicio de la deuda	51.701
Saldo Final de Caja	4.717.628
<b>TOTAL</b>	<b>12.411.903</b>





## GASTOS MUNICIPALES



Referente al gasto de personal, el total de egresos para este ítem, contempló la siguiente distribución de funcionarios:

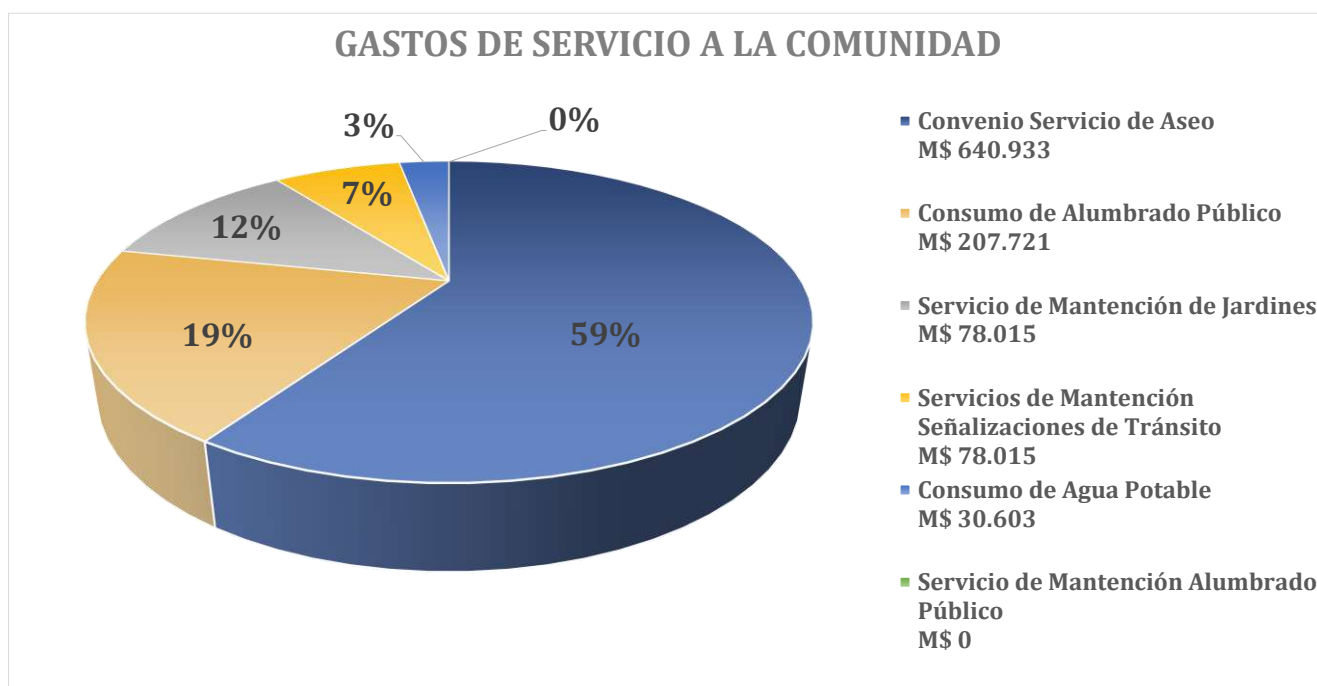
FUNCIONARIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	NÚMERO
Planta	57
Contrata	34
Honorarios a suma Alzada	12
Código del Trabajo Médico Gabinete Psicotécnico	1
Suplencias	0
Ley N° 15.076	1
<b>TOTAL FUNCIONARIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022</b>	<b>105</b>



## GASTOS DE SERVICIO A LA COMUNIDAD

En el ítem de bienes y servicios de consumo, se encuentran incluidos los gastos de servicios a la comunidad, los cuales se detallan a continuación:

GASTOS SERVICIO A LA COMUNIDAD	MONTO M\$
Consumo de Alumbrado Público	207.721
Consumo de Agua Potable	30.603
Convenio Servicio de Aseo	640.933
Servicios de Mantenión Señalizaciones de Tránsito	78.015
Servicio de Mantenión de Jardines	125.954
Servicio de Mantenión Alumbrado Público	0
<b>TOTAL</b>	<b>1.083.226</b>

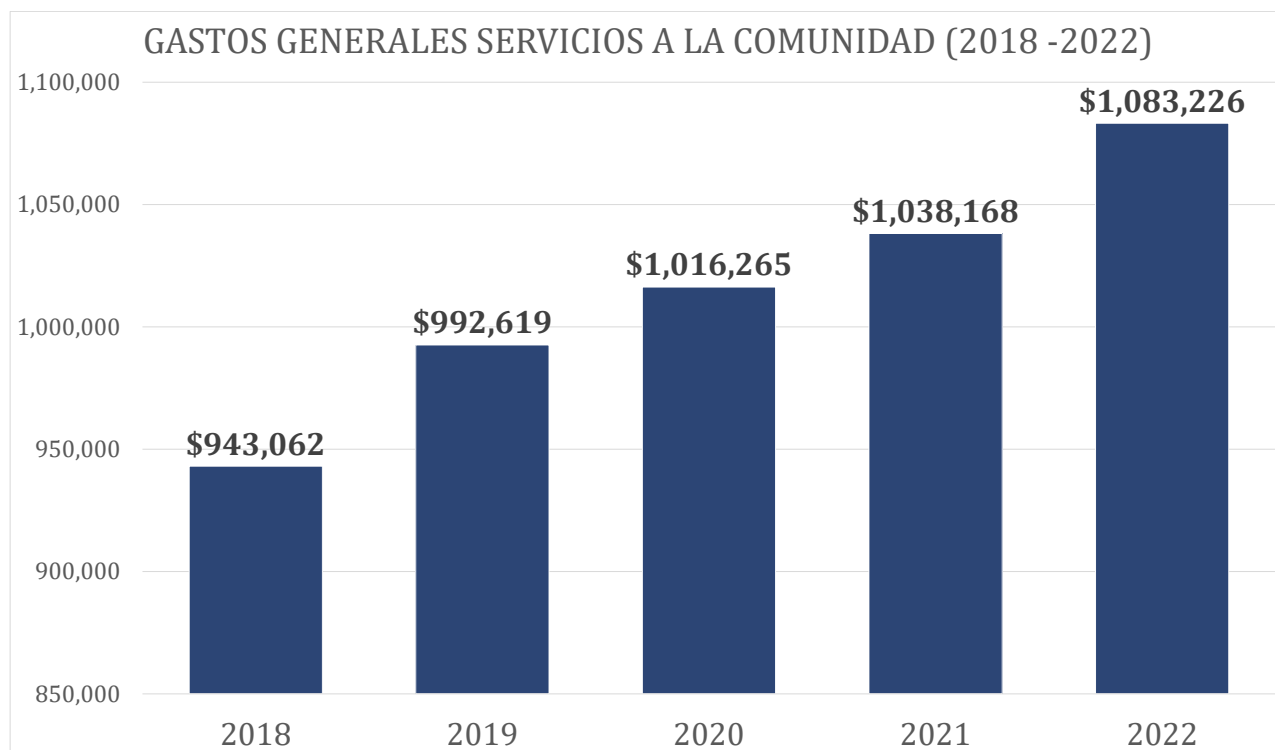


### OBSERVACIONES:

Se observa en el gráfico que las mayores inversiones se encuentran en servicios a la comunidad, los cuales corresponden a: servicios de aseo, vertedero y servicio de mantenimiento de jardines.



## GASTOS GENERALES SERVICIOS A LA COMUNIDAD DESDE EL 2018 AL 2022



## SUBVENCIONES AÑO 2022

FECHA	RUT	NOMBRE	DEBE
15/02/2022	81.549.900-K	CUERPO DE BOMBEROS MULCHÉN	\$ 20.000.000
11/03/2022	65.410.290-2	CLUB DEPORTIVO RENACER JUNTA DOS	\$ 300.000
16/03/2022	71.485.100-4	CLUB DEP. AVENIDA INDEPENDIENTE DE MULCHÉN	\$ 300.000
18/03/2022	72.417.300-4	CLUB DEPORTES MULCHÉN UNIDO	\$ 20.000.000
04/04/2022	74.978.500-4	CLUB DEPORTIVO LAUTARO	\$ 250.000
04/04/2022	71.995.400-6	JUNTA DE VECINO N° 3 BERNARDO O'HIGGINS	\$ 3.500.000
04/04/2022	72.082.200-8	UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS	\$ 4.200.000



19/05/2022	65.059.207-7	CLUB DE KARATE SHINK YOKUSHIN	\$ 320.000
25/05/2022	65.171.199-1	JUNTA DE VECINOS URBANA N°8 ALEJANDRO MANERA	\$ 200.000
30/05/2022	72.202.800-7	ANFA MULCHÉN	\$ 10.000.000
31/05/2022	72.412.600-6	JTA.VECINOS N. 6 AURORA DE ENERO	\$ 350.000
07/06/2022	73.373.100-1	ASOC. FUNCIONARIOS DE EDUCACIÓN	\$ 1.500.000
07/06/2022	72.403.100-5	CENTRO DE LA MUJER SIGLO XXI	\$ 600.000
10/06/2022	73.843.700-4	JUNTA VECINOS, RURAL, N° 3, PILE	\$ 350.000
22/06/2022	75.594.100-K	CLUB DEPORTIVO SANTA MARTA	\$ 300.000
24/06/2022	65.190.267-3	AGRUPACIÓN SOCIAL DEPORTIVA Y CULTURAL LOS DORADOS	\$ 300.000
04/08/2022	65.058.149-0	CLUB ADULTO MAYOR MIRADOR DEL BÍO BÍO	\$ 250.000
22/09/2022	65.212.836-K	AGRUPACIÓN DE VOLUNTARIOS DE MULCHÉN	\$ 500.000
12/10/2022	74.785.900-0	COMITÉ DE AYUDA AL SENESCENTE	\$ 1.500.000
12/10/2022	72.448.200-7	JUNTA VEC. URBANA, N° 3, VILLA LA GRANJA	\$ 200.000
12/10/2022	65.006.917-K	CLUB ADULTO MAYOR PROFESORES JUBILADOS DE MULCHEN	\$ 200.000
20/10/2022	75.563.000-4	JUNTA DE VECINOS RURAL N°6 AGUAS DE RENAICO	\$ 500.000
26/10/2022	71.592.700-4	CLUB DE LEONES MULCHÉN	\$ 1.500.000
26/10/2022	65.000.790-5	JTA. DE VEC., URBANA,N°3,GENERACIÓN 2000 LA GRANJA	\$ 200.000
26/10/2022	70.672.733-7	CRUZ ROJA MULCHÉN	\$ 500.000



28/10/2022	71.593.400-0	CLUB DE RODEO DE MULCHÉN	\$ 2.000.000
21/11/2022	65.673.100-1	JUNTA DE VECINOS QUINTA VENECIA	\$ 150.000
05/12/2022	65.217.154-0	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESC. VILLA LAS PEÑAS	\$ 500.000
07/12/2022	65.300.500-8	COMITÉ DESARROLLO LOCAL MAITENAL	\$ 150.000
12/12/2022	70.715.400-4	CORPORACIÓN DE AYUDA AL NIÑO QUEMADO	\$ 300.000
12/12/2022	73.220.700-7	CENTRO DE MADRES LAS ARAÑITAS	\$ 150.000
12/12/2022	65.614.080-1	CLUB DEPORTIVO SALVO SUR	\$ 300.000
12/12/2022	65.983.880-K	UNIÓN COMUNAL DE CLUBES ADULTO MAYOR	\$ 200.000
13/12/2022	65.702.650-6	CONJUNTO FOLKLORICO TRIGALES	\$ 500.000
13/12/2022	71.994.000-5	JTA. DE VECINOS N° 7, VILLA LAS PEÑAS	\$ 150.000
13/12/2022	65.075.299-6	COMITE DE DESARROLLO LOCAL PALERMO BAJO	\$ 200.000
13/12/2022	76.424.640-3	CLUB ADULTO MAYOR LOS AÑOS DORADOS	\$ 150.000
13/12/2022	73.521.800-K	CLUB ADULTO MAYOR RENACER	\$ 150.000
13/12/2022	65.101.998-2	CLUB DE HUASO Y RODEO LABORAL- MULCHÉN	\$ 1.500.000
14/12/2022	65.179.418-8	CLUB ADULTO MAYOR DOCTOR OSCAR ALARCÓN LOZANO	\$ 150.000
15/12/2022	75.990.880-5	CLUB ADULTO MAYOR SIEMPRE VIVO	\$ 200.000
15/12/2022	65.977.470-4	AGRUPACIÓN DE MUJERES EL DESPERTAR DE MULCHÉN	\$ 150.000



15/12/2022	75.537.000-2	COMITÉ DESARROLLO LOCAL SANTA ELENA	\$ 200.000
15/12/2022	65.119.643-4	JUNTA DE VECINOS N° 7, AGUADAS DE CHUMULCO	\$ 200.000
16/12/2022	65.079.612-8	AGRUPACIÓN DE MUJERES CON IDEAS DE EMPRENDIMIENTO	\$ 150.000
16/12/2022	65.096.229-K	JTA DE VECINOS JOSÉ VICTORINO LASTARRIA DE MULCHÉN	\$ 200.000
19/12/2022	75.948.590-4	JUNTA VECINOS, RURAL, ENTRE RÍOS	\$ 150.000
19/12/2022	72.398.300-2	JTA. DE VECINOS, RURAL, N° 4, SANTA ADRIANA	\$ 150.000
19/12/2022	65.173.026-0	CLUB DE ADULTO MAYOR SOL NACIENTE DE MULCHÉN	\$ 150.000
20/12/2022	65.079.107-K	CENTRO DE DISCAPACIDAD RURAL MAITENAL	\$ 150.000
22/12/2022	73.629.700-0	JTA. VEC. N° 2, JOSÉ TOMÁS CHÁVEZ	\$ 200.000
22/12/2022	65.833.780-7	COMUNIDAD INDIGENA PILGUEN	\$ 150.000
27/12/2022	65.084.994-9	COMITÉ DE DESARROLLO RURAL CAMPO BUENO	\$ 150.000
28/12/2022	72.202.800-7	ANFA MULCHÉN	\$ 1.500.000
28/12/2022	65.806.480-0	CLUB ADULTO MAYOR EL PORVENIR TIERRAS LIBRES	\$ 150.000
28/12/2022	72.249.900-K	JTA. VEC. N° 1, MIRADOR DEL BÍO BÍO	\$ 300.000



# Servicios

de Administración Municipal,  
Educación Municipal  
y Salud Municipal



## EDUCACIÓN MUNICIPAL

En las Unidades Educativas dependientes de la Municipalidad de Mulchén – DAEM/Mulchén, se imparten los siguientes tipos de enseñanza; Educación Parvularia, Educación Básica, Educación Media, Educación Técnico Profesional, Educación Especial, educación que se hace cargo de las necesidades instruccionales de la totalidad de la población en edad escolar de la comuna, esto según edad e intereses personales de cada estudiante. Destacar que cada uno de los Establecimientos Educativos mantiene la infraestructura, espacios, aulas, etc., acordes con las necesidades de la población objetivo a la que presta atención, además están en posesión de los recursos didácticos, tecnológicos, entre otros, necesarios para la entrega de los diferentes contenidos pedagógicos a los y las estudiantes, agregar también la existencia en cada Unidad Educativa del personal idóneo para la atención de la población escolar, funcionarios como: Asistentes de la Educación, Administrativos, Docentes, Profesionales, Directivos, Auxiliares de servicios menores, manipuladoras de alimentos. También, cabe hacer presente que en dichos establecimientos se ejecutan diversos Programas de Apoyo, respecto a los cuales se darán a conocer las cifras de participación, beneficiarios, resultados, antecedentes que serán presentados en los cuadros adjuntos.

### 1.- Resumen de matrículas - Establecimientos Educativos de la Comuna, Diciembre 2022.-

Nº Ord.	ESTABLECIMIENTO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
01.-	Escuela Básica Mulchén	336	381	717
02.-	Escuela Básica Villa La Granja.	265	283	548
03.-	Escuela Básica Blanco Encalada.	231	254	485
04.-	Escuela Artística Villa Las Peñas.	111	112	223
05.-	Escuela Básica S. Alejandro Manera.	162	134	296
06.-	Escuela Básica I. Verdugo Cavada.	149	137	286
07.-	Escuela Especial Solidaridad.	42	17	59





<b>08.-</b>	Liceo Crisol.	279	283	562
<b>09.-</b>	Escuela de Adultos Río Sur.	20	---	20
<b>10.-</b>	Escuela Básica Munilque Izaurieta.	16	12	28
<b>11.-</b>	Escuela Básica Alhuelemu.	5	16	21
<b>12.-</b>	Escuela Básica San Luis de Malven.	4	6	10
<b>13.-</b>	Escuela Básica Bureo.	8	9	17
<b>14.-</b>	Escuela Básica Pilguén.	3	4	7
<b>15.-</b>	Escuela Básica El Parrón.	6	5	11
<b>16.-</b>	Escuela Básica El Edén.	2	2	4
<b>17.-</b>	Escuela Básica Rapelco.	9	5	14
<b>18.-</b>	Escuela Básica Los Hinojos.	6	7	13
<b>19.-</b>	Escuela Básica Santa Adriana.	15	5	20
<b>20.-</b>	Escuela Básica Aurora de Enero.	16	15	31
<b>21.-</b>	Escuela Básica Casas de Pile	16	12	18
<b>22.-</b>	Liceo Miguel Ángel Cerda Leiva.	297	324	621
<b>23.-</b>	Liceo Bicentenario Nuevo Mundo	230	227	457
<b>TOTAL</b>		<b>2.228</b>	<b>2.250</b>	<b>4.478</b>



### 1.1. Matrícula Establecimientos Educativos – DAEM/Mulchén.-

El número de matrícula en las Unidades Educativas presenta variaciones comparadas con las de años escolares anteriores, las diferencias de mayor relevancia corresponden a las Escuelas Básicas del sector rural, condicionante provocada por la emigración de la población hacia los centros más poblados, esto con la finalidad de mejorar su condición socioeconómica y laboral.-

#### Matrícula Unidades Educativas – DAEM/Mulchén.

			Total
Matrícula según sexo	hombres: 2.228	Mujeres: 2.250	4.478
Matrícula según ubicación	Urbano: 4.274	Rural: 204	4.478

### 1.2.- Matrícula total Educación Pre-básica – año escolar - 2022.

El Sistema Educativo Municipal, mantiene la administración de cinco (5) Salas Cunas y Jardines Infantiles – (Vía Transferencia de Fondos), VTF, unidades educativas pertenecientes Junta Nacional de Jardines Infantiles, JUNJI, lo que permite la atención de los pre-escolares de la comuna. 1. Sala Cuna y jardín infantil “Mi Despertar”, 2. Sala Cuna y Jardín Infantil, “Mi Pequeño Mundo”, 3. Sala Cuna y Jardín Infantil, “Villa La Granja”, 4. Sala Cuna y Jardín Infantil “Villa Rehuén” y 5. Sala Cuna y Jardín Infantil “Alhuelemu”.-

Nº Ord.	ESTABLECIMIENTO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
01.-	Sala Cuna y Jardín Infantil “Mi Despertar”.	45	43	88
02.-	Sala Cuna y Jardín Infantil “Mi pequeño Mundo”.	27	21	48
03.-	Sala Cuna y Jardín Infantil “Villa Rehuén”.	19	17	36
04.-	Sala Cuna y Jardín Infantil “Villa La Granja”.	23	27	50
05.-	Sala Cuna y Jardín Infantil “Alhuelemu”.	7	10	17
<b>TOTAL</b>		<b>121</b>	<b>118</b>	<b>239</b>



### **Asistencia Media – Año escolar – (Julio) - 2022.-**

Producto de la irregularidad de la asistencia de los alumnos a clases en la totalidad de las unidades educativas, Urbanas – Rurales – Salas Cunas y Jardines Infantiles - tanto de la comuna, como de la totalidad del país por efectos de la pandemia- COVID – 19, no se ha mantenido una asistencia normal, consecuencia de esto se observa un porcentaje más bajo de lo normal, señalar que la entrega de los contenidos pedagógicos a los estudiantes se realizan de acuerdo a los objetivos priorizados y a los que cada Unidad Educativa establecido como relevantes.

<b>R.B.D.</b>	<b>NOMBRE UNIDAD EDUCATIVA</b>	<b>ASISTENCIA 2022</b>
<b>4404-0</b>	Liceo Miguel Ángel Cerda Leiva	87.4%
<b>17790-3</b>	Liceo Bicentenario Nuevo Mundo	87.3%
<b>4408-3</b>	Liceo Crisol	90.0%
<b>4405-9</b>	Escuela Básica Blanco Encalada	90.3%
<b>4406-7</b>	Escuela Básica Mulchén	88.3%
<b>4407-5</b>	Escuela Básica Ignacio Verdugo Cavada	91.5%
<b>4409-1</b>	Escuela Básica Sac. Alejandro Manera	88.3%
<b>4410-5</b>	Escuela Artística Villa Las Peñas	95.0%
<b>12051-0</b>	Escuela Solidaridad	79.3%
<b>17751-2</b>	Escuela Básica Villa La Granja	89.9%
<b>4403-2</b>	Escuela de Adultos Rio Sur	100%
<b>4412-1</b>	Escuela Básica Alhuelemu	100%
<b>4414-8</b>	Escuela Básica Munilque Izaurieta	92.6%
<b>4417-2</b>	Escuela Básica San Luis de Malven	100%
<b>4419-9</b>	Escuela Básica Bureo	100%
<b>4421-0</b>	Escuela Básica Pilgúen	82.5%
<b>4426-1</b>	Escuela Básica El Parrón	100%
<b>4432-6</b>	Escuela Básica El Edén	100%



<b>4433-4</b>	Escuela Básica Rapelco	94.0%
<b>4435-0</b>	Escuela Básica Los Hinojos	98.8%
<b>4436-9</b>	Escuela Básica Santa Adriana	92.6%
<b>4437-7</b>	Escuela Básica Aurora de Enero	100%
<b>4441-5</b>	Escuela Básica Casas de Pile	100%
<b>TOTAL</b>		<b>93.3%</b>

### Asistencia Media - Mes - Julio - 2022 - comunal

Mes	% Asist.
Julio	93.3 %

	Mes	% Asist.
-Unidades Educativas Urbanas	Julio	90.0 %
-Unidades Educativas Rurales	Julio	96.7 %

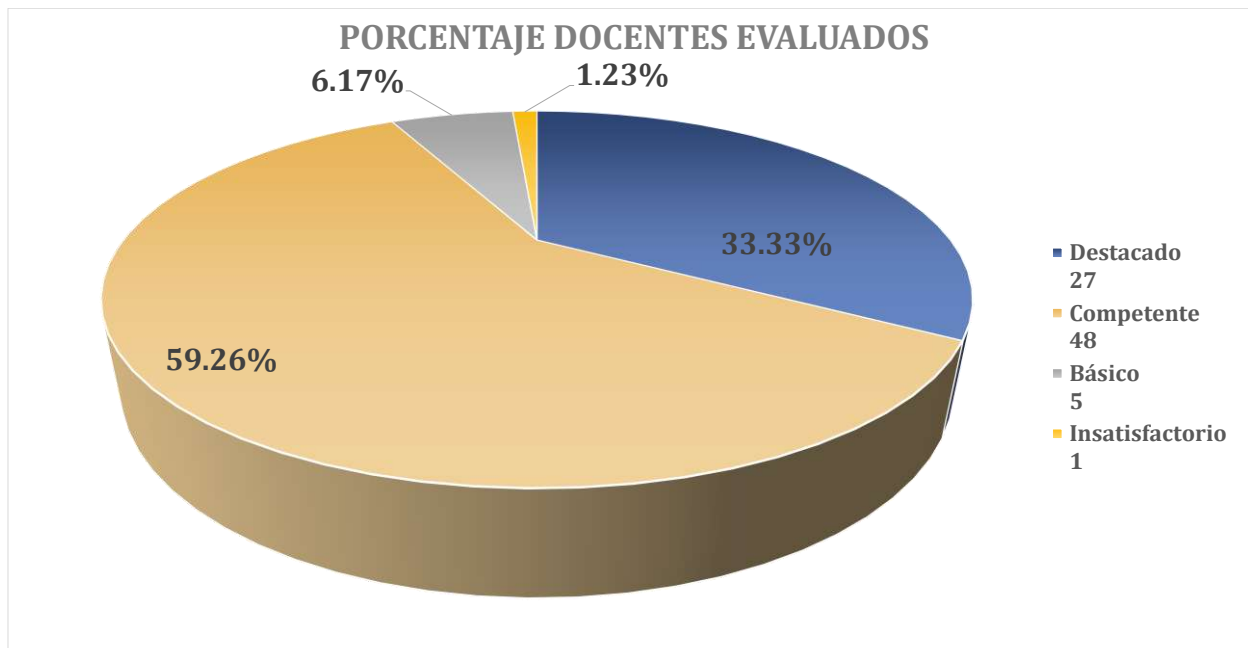
### Evaluaciones al Desempeño Docente:

La evaluación del desempeño de los Profesionales de la Educación - docentes no es solo observar sus limitaciones o fortalezas, sino más bien generar una cultura conducente a la práctica y entrega de una educación de calidad. El factor al interior de las unidades educativas que más incide en el logro de los aprendizajes de parte de los alumnos es la calidad del profesor. Producto de lo anterior es clave el asegurar un desempeño sobresaliente de los profesores y profesoras en las salas de clases, para ello es de vital importancia monitorear y evaluar permanentemente el quehacer de cada docente de aula.



Sobre la base de los resultados de las Evaluaciones Docentes recepcionados y que corresponden al año escolar; 2021, se ha establecido una tabla comparativa que permite apreciar las variaciones entre las evaluaciones.

### Distribución de Evaluación Docente



### Clasificación Docente - Nivel de Encasillamiento - Carrera Docente.

Los Docentes que conforman la planta Docente de la comuna se encuentran encasillados en los siguientes Tramos: (Año 2022 - Julio).

Niveles de Desempeño		Nº Docentes	Porcentaje
Destacado		27	33.3%
Competente		48	59.2%
Básico		5	6.1%
Insatisfactorio		1	1.2%

TRAMO/2022		
Nivel	Nº Docentes	% Docentes
Inicial	153	33.70%
Acceso	14	3.08%
Temprano	104	22.90%
Avanzado	132	29.07%
Experto I	44	9.69%
Experto II	7	1.54%



## Unidades Educativas – Docentes según Tramo: (2022)

En el recuadro siguiente se presenta el número de docentes que prestan servicios en las Unidades Educativas de la comuna y que se encuentran clasificados según tramo – Carrera Docente/2022.

Nº	Establecimiento	Inicial	Acceso	Temprano	Avanzado	Experto I	Experto II	Total
01.	Escuela Básica Mulchén.	20	4	9	14	5	---	52
02.	Escuela Básica Villa La Granja.	20	1	8	18	7	---	54
03.	Escuela Básica Blanco Encalada.	9	--	10	19	3	1	42
04.	Escuela Artística Villa Las Peñas.	9	1	12	7	4	---	33
05.	Escuela Básica S. Alej. Manera.	8	0	6	9	3	1	27
06.	Escuela Básica I. Verdugo Cavada.	6	---	4	7	5	1	23
07.	Escuela Solidaridad.	1	---	5	4	---	---	10
08.	Liceo Crisol.	23	1	8	14	3	1 (1)	50*
09.	Escuela de Adultos Río Sur.	1	---	---	---	---	---	1
10.	Esc. Básica Munilque Izaurieta.	3	---	2	3	---	---	8
11.	Escuela Básica Alhuelemu.	1 (1)	1	1	1	---	---	4*
12.	Esc. Básica San Luis de Malven.	2	---	1 (1)	---	---	---	3*
13.	Escuela Básica Bureo.	2	---	1 (1)	---	---	---	3*
14.	Escuela Básica Pilguén.	1	---	1 (1)	---	---	---	2*
15.	Escuela Básica El Parrón.	1	---	1 (1)	---	---	---	2*
16.	Escuela Básica El Edén.	1	---	1 (1)	---	---	---	2*



17.	Escuela Básica Rapelco.	1	---	1 (1)	---	---	---	2 *
18.	Escuela Básica Los Hinojos.	1	---	2 (1)	---	---	---	3 *
19.	Escuela Básica Santa Adriana.	2	---	1	---	---	---	3
20.	Escuela Básica Aurora de Enero.	2 (1)	---	2 (1)	1	---	---	5 *
21.	Escuela Básica Casas de Pile.	1	---	2 (1)	---	1	---	4 *
22.	Liceo Miguel Ángel Cerda Leiva.	16	4	12	15	9	1	57
23.	Liceo Bicent. Nuevo Mundo.	20	2	7	20	4	1	54
<b>TOTAL</b>		<b>151</b>	<b>14</b>	<b>97</b>	<b>132</b>	<b>44</b>	<b>6</b>	<b>444</b>

### Asignación Desempeño Colectivo ADECO - (año 2016-017-2018-2019-2020-2021)

La Asignación de Desempeño Colectivo, (Ley N° 19.933), es un incentivo que promueve la mejora continua de las prácticas de gestión de los Equipos Directivos y Técnico Pedagógicos, para el mejoramiento de los aprendizajes de sus estudiantes. Conforme al Artículo 18, de la Ley 19.933, que crea la Asignación de Desempeño Colectivo, pueden postular a este incentivo: los profesionales de la educación que se encuentren contratados o designados en calidad de titular para ejercer funciones directivas y/o técnico-pedagógicas en los establecimientos de educación básica y media, particulares subvencionados y del sector municipal, administrados ya sea directamente por el Municipio o por Corporaciones Municipales, que tengan más de 250 alumnos matriculados al mes de marzo de cada año, independientemente de la modalidad de enseñanza que impartan.



## Reseña histórica de resultados ADECO –DAEM/Mulchén

N°	Establecimientos	Evaluación 2017	Evaluación 2018	Evaluación 2019	Evaluación 2020	Evaluación 2021
01.	Esc. Bás. I. Verdugo Cavada	Destacado	Destacado	Destacado	Competente	Destacado
02.	Liceo Bic. Nuevo Mundo	Destacado	S/Particip.	Competente	Destacado	Destacado
03.	Colegio Blanco Encalada	Destacado	Destacado	Destacado	Competente	Destacado
04.	Esc. Bás. S. Alejandro Manera	Destacado	S/Particip.	Destacado	Destacado	Destacado
05.	Esc. Artística Villa Las Peñas	Destacado	Destacado	Destacado	Destacado	S/Particip.
06.	Esc. Básica Villa La Granja	Destacado	Destacado	Destacado	S/Particip.	Destacado
07.	Liceo Crisol	Destacado	Destacado	Destacado	Destacado	S/Particip.
08.	Liceo M. Ángel Cerda Leiva	Destacado	Destacado	Destacado	Destacado	Destacado
09.	Esc. Básica Mulchén	Destacado	S/Particip.	Destacado	Destacado	Destacado

### Programas Gubernamentales de Apoyo

#### Ley de Subvención Escolar Preferencial Ley SEP:

La Subvención Escolar Preferencial (SEP), Ley (20.248) entrega recursos financieros del Estado para mejorar la equidad y calidad educativa de los establecimientos educacionales subvencionados del país. Esta subvención adicional se le entrega al Sostenedor por los estudiantes Prioritarios y preferentes que estén cursando desde el primer nivel de transición de la educación parvularia hasta 4° año de enseñanza media.





## **El ciclo de Mejoramiento Continuo**

El Ciclo de Mejoramiento Continuo es el proceso en el que cada equipo de las Unidades Educativas analiza su realidad y necesidades en el contexto corporativo y pedagógico, con la finalidad de establecer objetivos estratégicos, para 4 años. Para ello, planifica e implementa acciones anuales que permitan lograr los objetivos estratégicos planteados y, al mismo tiempo, alcanzar lo declarado en su Proyecto Educativo Institucional (PEI).

### **Clasificación SEP:**

#### **La clasificación de los establecimientos se divide en:**

a) **Autónomos** (Desempeño Alto): son aquellas unidades educativas que han demostrado sistemáticamente durante un tiempo considerable buenos resultados educativos, de acuerdo con las mediciones que efectúa el MINEDUC.

b) **Emergentes** (Desempeño Medio o Medio Bajo): establecimientos educacionales que no han mostrado permanentemente buenos resultados educativos, de acuerdo con las mediciones que efectúa el MINEDUC. Además, se clasifican en esta categoría a los establecimientos nuevos, los que cuenten con menos de 2 mediciones del SIMCE (de las 3 últimas que se hayan aplicado a nivel nacional), y aquellos cuya matrícula sea insuficiente para efectos de realizar inferencias estadísticas confiables acerca de sus resultados educativos (menos de 20 alumnos que rinden SIMCE).

c) **En Recuperación** (Desempeño Insuficiente): unidades educativas que han mostrado resultados educativos reiteradamente deficientes, de acuerdo con las mediciones que efectúa el MINEDUC. También son clasificadas en esta categoría los Emergentes que no presenten el PME dentro de los plazos determinados.



**Clasificación SEP – 2022 - Unidades Educativas – DAEM/Mulchén.**

<b>RBD</b>	<b>NOMBRE UNIDAD EDUCATIVA</b>	<b>Clasificación</b>
4404-0	Liceo Miguel Ángel Cerda Leiva	EMERGENTE
17790-3	Liceo Bicentenario Nuevo Mundo	EMERGENTE
4408-3	Liceo Crisol	EMERGENTE
4405-9	Escuela Básica Blanco Encalada	EMERGENTE
4406-7	Escuela Básica Mulchén	AUTONOMA
4407-5	Escuela Básica Ignacio Verdugo Cavada	AUTONOMA
4409-1	Escuela Básica Sac. Alejandro Manera	EMERGENTE
4410-5	Escuela Básica Villa Las Peñas	EMERGENTE
12051-0	Escuela solidaridad	----
17751-2	Escuela Básica Villa La Granja	EMERGENTE
4403-2	Escuela Carcelaria Rio Sur	----
4412-1	Escuela Básica Alhuelemu	EMERGENTE
4414-8	Escuela Básica Munilque Izaurieta	EMERGENTE
4417-2	Escuela Básica San Luis de Malven	EMERGENTE
4419-9	Escuela Básica Bureo	EMERGENTE
4421-0	Escuela Básica Pilguén	EMERGENTE
4426-1	Escuela Básica El Parrón	EMERGENTE
4432-6	Escuela Básica El Edén	EMERGENTE
4433-4	Escuela Básica Rapelco	EMERGENTE
4435-0	Escuela Básica Los Hinojos	EMERGENTE
4436-9	Escuela Básica Santa Adriana	EMERGENTE
4437-7	Escuela Básica Aurora de Enero	EMERGENTE
4441-5	Escuela Básica Casas de Pile	EMERGENTE



## Recursos económicos percibidos por concepto,

Ley SEP/2022: (Julio)

### INFORME RESUMEN SUBVENCION SEP 2022

MES	Preferente	Preferencial	Concentracion	Articulo 19	Ajustes	Total
<b>Saldo año 2021</b>	-	-	-	-	-	<b>733.358.026</b>
Enero	23.926.838	61.412.401	26.105.157	61.412.401	616.946	173.473.743
Febrero	23.882.930	61.412.401	26.105.157	61.412.401	-	172.812.889
Marzo	23.926.838	61.412.401	26.105.157	61.412.401	616.946	173.473.743
Abril	19.834.686	64.762.587	25.654.367	64.762.587	-	175.014.227
Mayo	20.013.030	65.699.991	25.987.364	65.699.991	-	177.400.376
Junio	16.395.082	65.834.224	26.034.451	65.834.224	11.611.851	185.709.832
Julio	20.029.646	66.514.850	26.282.731	66.514.850	<b>-362.576</b>	178.979.501
Agosto	-	-	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-	-	-
Octubre	-	-	-	-	-	-
Noviembre	-	-	-	-	-	-
Diciembre	-	-	-	-	-	-
<b>Total Ingresos</b>	<b>148.009.050</b>	<b>447.048.855</b>	<b>182.274.384</b>	<b>447.048.855</b>	<b>12.483.167</b>	<b>1.970.222.337</b>

Establecimiento	Saldo Arrastre 2021	Ingresos	Gasto Sueldos	Gasto Bienes y servicios	Total Gastos	Saldo Actual
ADMINISTRACION CENTRAL	-	123.686.431	66.794.261	3.207.971	70.002.232	53.684.199
ESCUELA VILLA LA GRANJA	141.497.843	188.535.942	72.344.956	95.588.622	167.933.578	162.100.207
LICEO NUEVO MUNDO	54.132.732	107.525.782	47.415.615	66.347.520	113.763.135	47.895.379
LICEO MIGUEL ANGEL CERDA LEIVA	65.757.475	129.106.344	64.953.491	51.912.269	116.865.760	77.998.059
BLANCO ENCALADA	106.519.635	132.114.742	82.442.102	53.787.468	136.229.570	102.404.807
ESCUELA MULCHEN	80.581.976	208.057.715	112.809.316	136.977.941	249.787.257	38.852.434
ESCUELA IGNACIO VERDUGO CAVADA	82.852.961	97.210.120	32.523.964	54.726.533	87.250.497	92.812.584
LICEO CRISOL	43.893.057	114.405.096	42.094.779	62.134.877	104.229.656	54.068.497
ESCUELA SACERDOTE ALEJANDRO MANERA	81.508.095	91.093.466	40.446.370	45.520.156	85.966.526	86.635.035
ESCUELA VILLA LAS PEÑAS	29.908.574	85.171.183	50.168.955	29.148.837	79.317.792	35.761.965
ESCUELA ALHUELEMU	3.140.728	8.598.787	7.404.498	4.498.348	11.902.846	<b>-163.331</b>
ESCUELA MUNILQUE IZURIETA	14.060.427	12.146.654	4.071.934	3.155.404	7.227.338	18.979.743
ESCUELA SAN LUIS DE MALVEN	2.850.228	4.457.343	3.192.462	3.245.297	6.437.759	869.812
ESCUELA BUREO	3.603.708	6.927.539	1.776.457	786.468	2.562.925	7.968.322
ESCUELA PILGUEN	525.001	2.660.316	-	1.640.976	1.640.976	1.544.341
ESCUELA EL PARRON	2.003.207	4.167.066	1.226.140	2.370.984	3.597.124	2.573.149
ESCUELA EL EDEN	3.181.622	1.601.728	1.190.288	288.694	1.478.982	3.304.368
ESCUELA RAPELCO	2.039.510	4.290.691	-	2.587.252	2.587.252	3.742.949
ESCUELA LOS HINOJOS	3.050.124	4.954.053	1.327.448	1.731.611	3.059.059	4.945.118
ESCUELA SANTA ADRIANA	3.294.370	7.953.269	2.110.753	2.474.575	4.585.328	6.662.311
ESCUELA AURORA DE ENERO	4.831.024	14.207.665	3.972.627	5.654.449	9.627.076	9.411.613
ESCUELA CASAS DE PILE	4.125.729	11.017.957	7.217.999	6.668.497	13.886.496	1.257.190
<b>Totales</b>	<b>733.358.026</b>	<b>1.236.203.458</b>	<b>645.484.415</b>	<b>634.454.749</b>	<b>1.209.936.932</b>	<b>759.624.552</b>

<b>SALDO</b>	<b>759.624.552</b>
--------------	--------------------



## Programas y Proyectos de Apoyo al Alumnado

### Carreras Técnicas Profesionales - (TP):

Según las estadísticas, en nuestra comuna 3 de cada 10 estudiantes que egresan de la Educación Media lo hacen de alguna de las 8 especialidades que ofrece la modalidad de Técnico Profesional. Esta educación se imparte en 3 establecimientos municipales, con una matrícula de 367 estudiantes, un porcentaje considerable de estos estudiantes continúan su trayectoria en un Centro de Formación Técnica (CFT), otros van al mundo del trabajo, siendo fundamental el contar con un proceso formativo de calidad en todos los ámbitos. Quienes optan por la vida laboral realizan un gran aporte, pues antes de cumplir los 18 años se convierten en trabajadoras y trabajadores que colaboran con el desarrollo económico y productivo de la comuna y del país. En este desafío es fundamental el aporte que las y los docentes de la formación general y diferenciada desarrollan en el fortalecimiento de las competencias básicas de las asignaturas comunes y de las específicas de las especialidades. Ambas deben contribuir en el desarrollo de habilidades sociales y actitudes para un desempeño adecuado en el mundo laboral.-

### Cuadro estadístico de Educación Técnico Profesional:

#### -Liceo Crisol:

Especialidad Técnica	3° Año de Educación Media	4° Año de Educación Media
Técnico en Electricidad	N° Alumnos: 23 (20 H/03 M)	N° Alumnos: 13 (13 H/ 0 M)
Técnico en Enfermería	N° Alumnos: 43 (06 H/37 M)	N° Alumnos: 35 (08 H/27M)
Técnico en Educ. Parvularia	N° Alumnos: 24 ( 0 H/24 M)	N° Alumnos: 14 ( 0 H/14 M)
Técnico en Mecánica Indust.	N° Alumnos: 36 (25 H/11 M)	N° Alumnos: 27 (24 H/ 3 M)

#### -Liceo Bicentenario de Excelencia Nuevo Mundo:

Especialidad Técnica	3° Año de Educación Media	4° Año de Educación Media
Técnico en Administración	N° Alumnos: 11 (04 H/07 M)	N° Alumnos: 14 (03 H/11 M)
Técnico en Programación	N° Alumnos: 19 (19 H/ 0 M)	N° Alumnos: 17 (14 H/ 03 M)
Técnico en Gastronomía	N° Alumnos: 33 ( 12 H/21 M)	N° Alumnos: 26 (11H/ 15 M)



**-Liceo Miguel Ángel Cerda Leiva:**

<b>Especialidad Técnica</b>	<b>3° Año de Educación Media</b>	<b>4° Año de Educación Media</b>
Técnico Forestal	N° Alumnos: 11 (06 H/05 M)	N° Alumnos: 14 (14 H/ 0 M)

**Establecimientos beneficiarios Proyecto “Fundación CMPC”**

La Fundación C.M.P.C., ha asumido como propios los desafíos y anhelos de las comunidades donde realiza sus operaciones, comprometiéndose en forma permanente con ellos a través de programas que permiten generar puestos de trabajo, mejorar las oportunidades educativas de los alumnos de las escuelas cercanas, y apoyar el emprendimiento.-

La Fundación CMPC, creada el año 2000, busca mejorar los aprendizajes en Lenguaje y Matemática de los niños y niñas de educación pre-básica y básica en las comunas de Chile donde la Empresa realiza sus actividades industriales. Para lograrlo, desarrolla un completo programa educativo de capacitación de Profesores y Directores, entregándoles herramientas para mejorar las prácticas pedagógicas y la gestión de las escuelas. Actualmente apoya a la Escuela Básica Ignacio Verdugo Cavada de la comuna.-

**Beneficiarios Programa - “Fundación CMPC”.-**

<b>N°</b>	<b>Establecimiento Educativo</b>	<b>N° Alumnos beneficiados</b>	<b>N° Directivos Directivos</b>	<b>N° Docentes</b>
1	Escuela Bás. I. Verdugo	225 pre-kínder – 6°Año	2	12

**Escuela de Educación especial:**

La Educación Especial, es una modalidad del sistema educativo que se desarrolla de acuerdo a la normativa vigente, aprendizajes de calidad a niños, niñas, jóvenes y adultos con Necesidades Educativas Especiales (NEE), de manera que accedan, participen y progresen en el currículum nacional en igualdad de condiciones y oportunidades (Ley General de Educación y Ley 20.422 - Establece Normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad). Respondiendo a este manifiesto se promulga el Decreto N° 83/2015, que establece criterios y orientaciones de Adecuación Curricular para la Educación Parvularia y



Educación General Básica, lo que permite a los establecimientos educacionales planificar propuestas educativas pertinentes y de calidad, con el propósito de favorecer el acceso al currículo nacional de los estudiantes con NEE. Con esto se incorporan criterios tales como:

- a) La igualdad de oportunidades,
  - b) Calidad educativa con equidad,
  - c) Inclusión educativa y valoración a la diversidad, d) flexibilidad en la respuesta educativa.
- De esta manera se deroga el Decreto 87/90 que establece Planes y Programas de Educación Especial, permitiendo a las Escuelas Especiales la posibilidad de planificar propuestas educativas de calidad, flexibles, pertinentes y relevantes a la realidad de cada estudiante. Quedando vigentes solo los Decretos por Discapacidad para los Niveles de Formación Laboral.

Nº	Establecimiento Educacional.	Matrícula. (31/7/2020)
01.-	-Escuela Especial Solidaridad.	59

### **Educación de adultos:**

De acuerdo con la misión institucional de la Dirección de Administración de Educación Municipal- DAEM/Mulchén, y que propone brindar respuestas educativas de calidad para todos y todas los y las estudiantes de la comuna, plantea así también, proporcionar a todas las personas que se encuentran fuera del sistema regular de educación, la oportunidad de acceder a un sistema educativo vespertino de calidad, concordante con sus intereses, características y necesidades, para lo cual promueve la puesta en ejecución de procesos educativos de calidad y pertinencia, que, además, promuevan la formación integral y permanente. En cuanto a las edades de ingreso, para ello se aplican las disposiciones establecidas en el Decreto Supremo (Ed.) Nº 332/12, que determina las edades mínimas para la incorporación a la modalidad de Educación de Adultos. Esta norma señala que para ingresar a cualquier nivel de Educación Básica las personas deberán tener 15 años de edad; para ingresar al Primer Nivel de Educación Media se requerirán 17 años y 18 para ingresar al segundo nivel. Dichas edades deberán estar cumplidas como máximo al 30 de junio del año lectivo correspondiente. En este contexto y excepcionalmente, los directores de establecimientos educacionales pueden, sobre la base de informes presentados por los postulantes, autorizar el ingreso de jóvenes con edades inferiores a las establecidas, por razones inherentes a situaciones de carácter socioeconómicas o civiles que justifiquen el ingreso a esta modalidad, siempre y cuando la edad del menor no sea inferior a 14 años. Estos casos de excepción no podrán superar el 20% del total de la matrícula del establecimiento, al momento de solicitarse la matrícula del estudiante.-



N°	Establecimiento Educacional.	Nivel – Cursos.	Matrícula
01.-	-Escuela Básica Villa La Granja	1° - 2° Año Medio	<b>12</b>
		3° - 4° Año Medio	<b>21</b>
<b>Total General</b>		<b>2 niveles</b>	<b>33</b>

### **Escuela Básica Río Sur: (en contexto de encierro)**

La Escuela Básica de Adultos Río Sur es un Centro Educativo en contexto de encierro que presta un servicio social a los internos del recinto penitenciario de la comuna de Mulchén entregando educación en el nivel de enseñanza básica. Los alumnos de la Escuela de Adultos Río Sur representan, alrededor, del 10 % de la población de internos de la Unidad Penitenciaria lo cual evidencia la importancia del rol que presta a dicha comunidad contribuyendo a facilitar la reinserción de las personas al recuperar su libertad. Al igual que todos los establecimientos educacionales, la Escuela de Adultos Río Sur cuenta con su PEI y Reglamento Interno, Reglamento de evaluación, Manuales de Convivencia, entre otros protocolos, en el marco de las disposiciones de la Ley General de Educación.-

N°	Establecimiento Educacional.	Nivel – Cursos.	Matrícula
01.-	-Escuela de Adultos Río Sur.	1° a 4° Año Básico	5
		5° y 6° Año Básico	4
		7° y 8° Año Básico	11
<b>Total General</b>		<b>3 niveles</b>	<b>20</b>

### **Conozca a su Hijo “CASH”:**

Su objetivo es contribuir a un desarrollo físico y psicosocial sano y armónico y al logro de aprendizajes de los niños y niñas menores de 6 años de sectores rurales que no tienen acceso a otros programas educativos. Su accionar principal es preparar a sus madres para que sean partícipes del proceso enseñanza aprendizaje de sus hijos e hijas, además de recibir preparación en lo que se refiere a la entrega de la estimulación temprana en la que deben de participar sus hijos – as.



N° Ord.	Grupo CASH focalizado.	Matrícula. (31/07/2020)	% Asistencia Media
01.-	Sector San Luís de Malvén.	7	100%
02.-	Sector Mirador del Biobío Norte.	12	100%
03.-	Sector Mirador del Biobío Sur.	12	100%
<b>Total General</b>		<b>31</b>	<b>100%</b>

### **Programa comunal de Educación Musical rural: (DAEM / 2022)**

La Educación Musical en la primera etapa de la infancia que incorpore el canto y la expresión de melodías, permite a los alumnos y alumnas el desarrollo de capacidades esenciales que trascienden lo artístico, fortaleciendo el desarrollo personal en su más profundo sentido. La música y las danzas tradicionales no sólo desarrollan el sentido de comunidad y pertenencia, sino que su práctica en la niñez se constituye en el gestor de experiencias que aportan a la capacidad de adquirir los aprendizajes. Para beneficiar a los niños y niñas de las unidades educativas rurales de la comuna (204 alumnos) la Dirección de Administración de Educación Municipal, DAEM/Mulchén, ha dispuesto la contratación de dos (2) Monitores de Música itinerante, esto significa que cada escuela es visitada una vez a la semana, 4 horas. Cronológicas, por el personal antes descrito.-

### **Programa comunal de Educación Física: (DAEM / 2022)**

La Dirección de Educación Municipal – DAEM/Mulchén, con la propuesta de apoyar a los estudiantes de las Unidades Educativas rurales ha puesto en ejecución el Programa: “Educación Física rural”, actividad que consiste en la visita, una vez a la semana de un Docente de Educación Física a las Escuelas rurales que mantienen un mayor número de estudiantes, profesor de Educación Física que se encarga de realizar las clases de Educación Física, y de la realización de otros quehaceres que apoyan directamente el estado físico de los alumnos.-

### **Programa comunal de inglés (DAEM 2022):**

El aprendizaje de un idioma extranjero (inglés) tiene un efecto positivo en el desarrollo intelectual de los estudiantes, se logra una mayor flexibilidad de pensamiento, un aumento en el desarrollo de la creatividad y en las habilidades para la resolución de problemas y un pensamiento crítico. Asimismo, los alumnos y alumnas que se enfrentan al aprendizaje de un nuevo idioma en forma espontánea y con naturalidad les permiten adquirir una mayor fluidez





en su pronunciación. También desarrollan una actitud positiva frente al aprendizaje del idioma y esto ayuda en el proceso para generar competencias interculturales y conciencia de globalidad. De acuerdo a esta particularidad la Dirección de Administración de Educación Municipal, DAEM/Mulchén ha diseñado para incrementar el aprendizaje del idioma inglés un Proyecto comunal, “Inglés, ventana al mundo”, programa que es aplicado al alumnado de Educación Pre-básica y hasta 4° Año de Educación Básica de las escuelas de la comuna, además de mantener docentes de carácter itinerante para que impartan la asignatura en la totalidad de las escuelas básicas rurales a los estudiantes de 1° a 8° año básico.

### **Programa comunal de Educación Ambiental**

La educación ambiental es un proceso que busca acrecentar el conocimiento acerca del funcionamiento de la Naturaleza, la promoción de la sustentabilidad, y la toma de conciencia ecológica, con el fin de generar hábitos, habilidades, actitudes, sensibilidades y conductas en la población. La educación ambiental es un proceso que les permite a las personas investigar sobre temáticas ambientales, involucrarse en la resolución de problemas y tomar medidas para mejorar el medio ambiente.

La principal función de la educación ambiental es conseguir que la sociedad sea consciente de la complejidad de la naturaleza y del medio ambiente, así como hacer que las personas adquieran conocimientos, valores y habilidades que permitan que tomen acción de forma activa en la prevención y la solución de los problemas, para dar respuesta a lo expuesto anterior la DAEM/Mulchén, mantiene un Programa que se hace cargo y para ello ejecuta labores con la totalidad de las unidades educativas, quehaceres vinculados principalmente con el cuidado del medio ambiente, reciclado de recursos, limpieza y mantención de lugares públicos, entre otra infinidad de actividades, quehacer que al igual que los anteriores se realiza vía remota, esto dado a las recomendaciones indicadas por el Servicio de Salud, por señalar el distanciamiento social, etc.

### **Programa PACE- 2022.-**

#### **Descripción del programa:**

La totalidad de los Liceos Técnicos Profesionales (TP) participan del Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior (PACE), beneficiando a infinidad de estudiantes. Para ello, se han incorporado al Programa instituciones de Educación Superior



Técnico Profesional para fortalecer las vocaciones técnicas de los estudiantes. En nuestra comuna, el programa se amplía a todos los alumnos de 3° a 4° Medio de los Liceos Técnicos Profesionales de la comuna.-

### **Objetivos:**

El objetivo general del Programa PACE es restituir el derecho a la educación superior, iniciando un Programa que asegure el Acceso Efectivo de los estudiantes al nivel de educación superior, que incluya la preparación, acceso, nivelación y la permanencia para asegurar la titulación de los alumnos y alumnas de los sectores vulnerados con alto rendimiento académico.-

Para cumplir con este objetivo, que es una solución concreta y a corto plazo al problema de la segregación en la Educación Superior y un aporte concreto al Fortalecimiento de la Educación Pública, el PACE tiene tres objetivos específicos:

1. Redistribuir oportunidades a los estudiantes en el acceso y permanencia en la educación superior, considerando para ello la diversidad de los alumnos y alumnas.-
2. Preparar a jóvenes que hayan aprovechado las oportunidades de aprendizaje en contextos socioeconómicos excluidos de la educación superior.-
3. Entregar a estos estudiantes apoyo académico enfocado en cubrir las brechas de contenidos pedagógicos entre la educación secundaria y superior, mejorando con esto el perfil académico de los alumnos y alumnas.

Dentro de la comuna, alumnos y alumnas del Liceo Crisol y del Liceo Bicentenario de Excelencia Nuevo Mundo participan en esta iniciativa.

### **Programa de Interculturalidad Bilingüe. (PEIB-2022)**

El objetivo principal del programa es contribuir a mejorar los logros de aprendizaje, a partir del fortalecimiento de la identidad étnica de las niñas, los niños y los jóvenes de los establecimientos educacionales de Educación Básica y Media de la comuna ubicados en contextos de diversidad cultural y lingüística, priorizando a la población con mayores necesidades socioeconómicas y educativas.-

La interculturalidad es un horizonte social ético-político en construcción, que enfatiza relaciones horizontales entre las personas, grupos, pueblos, culturas, sociedades y con el Estado. Se sustenta, entre otros, en el diálogo desde la alteridad, facilitando una comprensión



sistémica e histórica del presente de las personas, grupos y pueblos diversos que interactúan permanentemente en los distintos espacios territoriales. La interculturalidad favorece la creación de nuevas formas de convivencia ciudadana entre todas y todos, sin distinción de nacionalidad u origen. Para ello, el diálogo simétrico es posible reconociendo y valorando la riqueza de la diversidad lingüístico-cultural, natural y espiritual.

En el caso de los pueblos originarios, devela sus características y distintos sistemas que problematizan, y a la vez, enriquecen las construcciones de mundo, asegurando el ejercicio de los derechos individuales y colectivos.

Esta asignatura o actividad, que tiene por objetivo que los niños, niñas y jóvenes de pueblos originarios puedan comunicarse en su lengua vernácula, es implementada en los establecimientos educacionales que quieran favorecer la interculturalidad y en aquellos que cuenten con una matrícula igual o superior al 20% de estudiantes indígenas, y es desarrollada por el educador o educadora tradicional, persona responsable de transmitir los conocimientos culturales y lingüísticos a las y los estudiantes del establecimiento.

La implementación de esta asignatura no es el único modo de transmitir estos conocimientos; la escuela puede también desarrollar talleres interculturales, estrategias de revitalización de lenguas y culturas en peligro de extinción, e inmersión lingüística en contextos específicos.

### **Programa comunal de Convivencia Escolar. (Urbano - rural)**

El quehacer principal del Programa es el transformar a las escuelas y liceos municipales de la comuna, en comunidades educativas protectoras, inclusivas y democráticas, con estándares elevados de bienestar y satisfacción de sus miembros. Además de generar en los establecimientos educacionales acciones concretas que permitan vivenciar una sana convivencia, una mejora sustantiva de la participación, un bienestar biopsicosocial de sus estudiantes y un cuidado integral de los mismos. Disponiendo para ello la realización de acciones de detección, prevención y actuación ante situaciones que afecten negativamente la convivencia escolar, así como, la realización de acciones formativas y de promoción del buen trato, todo ellos, en un marco de respeto, de diálogo y de compromiso de los distintos estamentos de la comunidad escolar, de manera que se asegure el buen logro de la trayectoria educativa de los estudiante, así como un ambiente propicio para el aprendizaje.-

Labor relevante ha desarrollado a la fecha el equipo de Coordinadores de Convivencia Escolar de cada uno de las Unidades Educativas, la contención socio-emocional dirigida a los y las estudiantes que producto de la Pandemia COVID/19 se han visto afectados, además de apoyar a los docentes, padres y apoderados en quehaceres vinculados con sus funciones,



labor desarrollada en su mayoría de forma remota, haciendo uso de los diversos recursos tecnológicos.

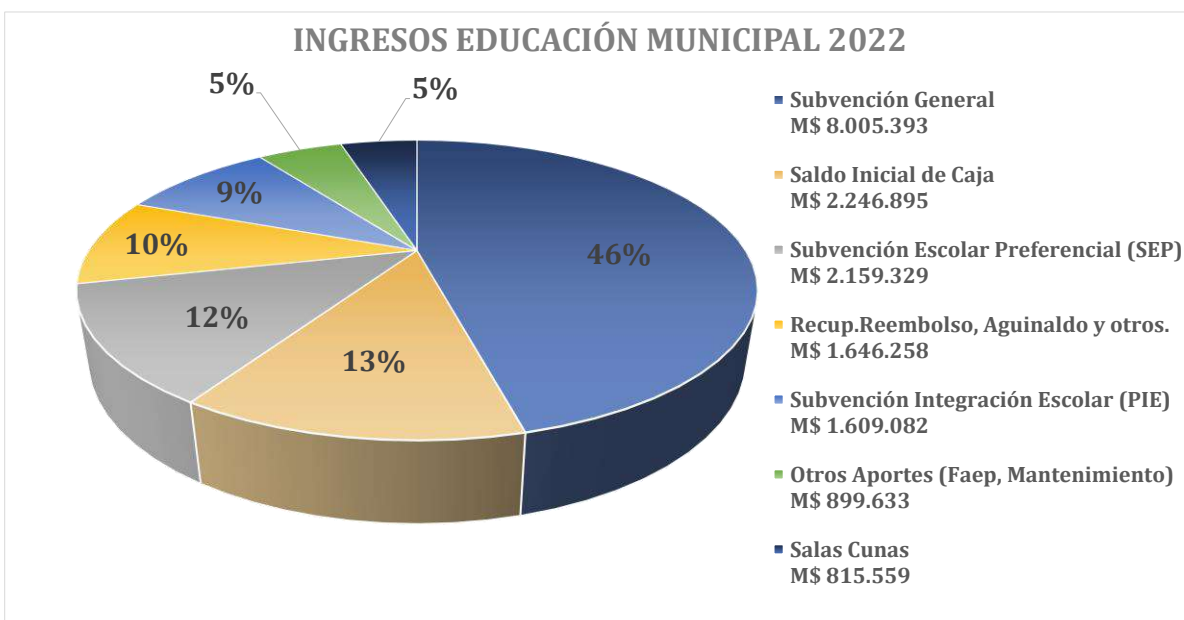
### ADMINISTRACION FINANCIERA:

La Dirección de Educación Municipal, desarrolla una gran cantidad de acciones para apoyar el proceso técnico pedagógico y proporcionar los materiales e insumos necesarios para el óptimo funcionamiento de nuestro sistema educacional, así como propiciar el desarrollo de los Establecimientos Educativos a través de inversión real.

## RESUMEN PRESUPUESTO SECTOR EDUCACIÓN

### INGRESOS 2022

DENOMINACIÓN	INGRESO PERCIBIDO (M\$)
Subvención General	8.005.393
Subvención Integración Escolar (PIE)	1.609.082
Subvención Escolar Preferencial (SEP)	2.159.329
Otros Aportes (Faep, Mantenimiento)	899.633
Salas Cunas	815.559
Saldo Inicial de Caja	2.246.895
Recup. Reembolso, Aguinaldo y otros.	1.646.258
<b>TOTAL</b>	<b>17.382.149</b>



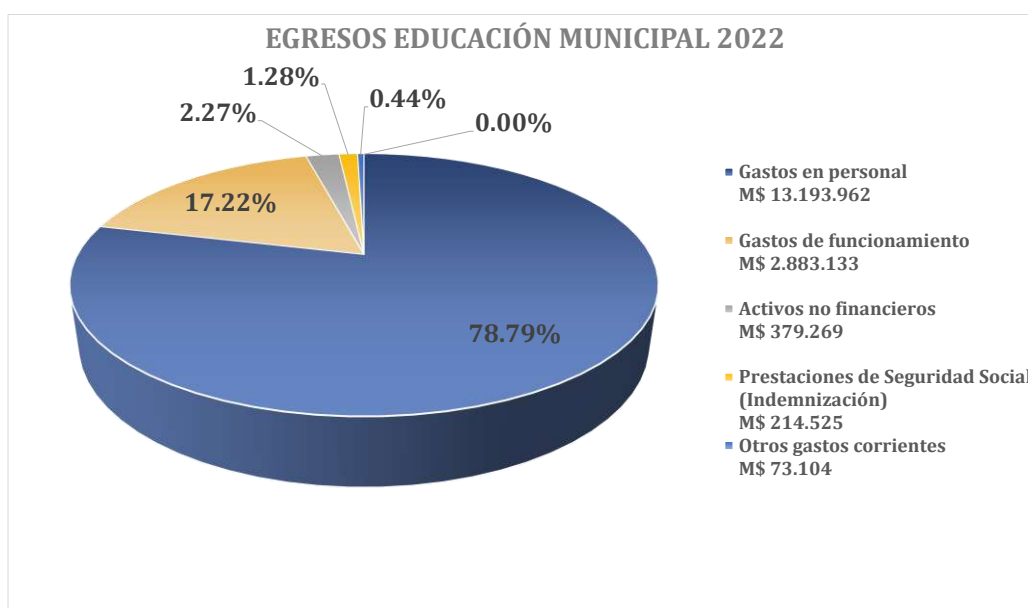
Es importante destacar que el ingreso total durante el año 2022 aumentó en un 4,1% con respecto al año 2021, esto se debe principalmente al aumento en la Subv. General.

Los ingresos más relevantes de la dirección de educación municipal corresponde a los percibidos por la subsecretaria de educación, correspondientes a la subvención general M\$ 8.005.393, que representa un 46,1% de los percibido durante el año, al igual que los ingresos correspondientes a la subvención Integración (PIE) M\$ 1.609.082., con un 9,3% de participación en los ingresos año 2022.

En este mismo periodo por concepto de Subvención Escolar Preferencial el monto total percibido asciende a la suma de M\$ 2.159.329 (12,4%), recursos destinados al financiamiento integral de Planes de Mejoramiento de cada Unidad Educativa adscrita a este régimen, con relación a la contratación de personal, adquisición de bienes y servicios de consumo, equipamiento escolar, etc. Cabe señalar que esta subvención ha otorgado autonomía a los Establecimientos Educacionales en lo relacionada a la inversión de recursos.

## EGRESOS 2022

DENOMINACIÓN	OBLIGACIÓN DEVENGADA M\$
Gastos en personal	13.193.962
Gastos de funcionamiento	2.883.133
Prestaciones de seguridad social (indemnización)	214.525
Activos no financieros	379.269
Otros gastos corrientes	73.104
Servicio de la deuda	750
<b>TOTAL</b>	<b>16.744.743</b>



La distribución del gasto ejecutado por este departamento en el periodo 2022 según se observa en el cuadro anterior, nos indica que el 78,8% del total de egresos se destinó a la cancelación de las remuneraciones del personal: profesionales de la educación, tanto docentes titular como a contrata y personal asistente de la educación regidos por el código del trabajo, tanto de las escuelas, Daem y Salas cuna (M\$ 13.193.962) y un 17,2% (M\$ 2.883.133) a gastos de funcionamiento.

En cuanto a los gastos destinados a indemnizaciones del personal representan 1,3% (M\$ 214.525). Los activos no financieros ascienden a un total de M\$ 379.269.-, que corresponde a un 2,3%.

Además se informa el gasto destinado al reintegro a otras instituciones públicas, la cual alcanzó la suma de (M\$ 73.104) equivalente a un 0,44% del gasto total, y por concepto de compromisos devengados y no pagados al 31-12-2021 (término del ejercicio), nos indica que corresponde a un 0,0004% (M\$ 750).

Entre las compras y contrataciones más relevantes del año 2022 realizadas con el presupuesto del mismo año, se destacan las siguientes:

ACTIVIDAD	SUBVENCION	MONTO (M\$)
SERVICIOS BÁSICOS (AGUA, LUZ, GAS, E INTERNET)	GENERAL	\$281.733
CRECIC (SOFTWARE GESTIÓN INTERNA)	GENERAL	\$14.951
MANTENIMIENTO (REPARACIONES MENORES ESTABLECIMIENTOS)	GENERAL	\$49.290
MATERIAL DE ASEO	GENERAL	\$51.604
SEGURIDAD	GENERAL	\$12.176
RETIRO (INDEMNIZACIONES DOCENTES)	GENERAL	\$214.525
TRANSPORTE ESCOLAR	GENERAL	\$240.635
MATERIALES PARA MANTEMINIEN TO	MANTENIMIENTO	\$90.161
CALEFACCIÓN (ESTUFAS Y AIREACONDICIONADOS ESTABLECIMIENTOS), ADQUISICIÓN Y MANTENCIÓN.	SEP	\$98.373



MOBILIARIO PARA ESTABLECIMIENTOS	SEP	\$52.376
INTERNET PARA ESTABLECIMIENTOS	SEP	\$67.771
PEDAGOGICO USO EN SALAS DE CLASES	SEP	\$370.186
FOTOCOPIA ESTABLECIMIENTOS	SEP	\$31.735
INSUMOS COMPUTACIONAL (TINTAS, TABLET Y OTROS)	SEP	\$52.268
INSUMO PROTECCIÓN PERSONAL Y DESINFECCIÓN (COVID-19)	SEP	\$39.062
PROGRAMAS INFORMATICOS	SEP	\$37.985
EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO (COMPUTADORES, PROYECTORES, IMPRESORAS, ETC.)	SEP	\$74.469
CAPACITACION DOCENTE	SEP	\$6.600
MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA COLEGIOS (EJECUTADO 2022)	FEAP 2020	\$143.669
MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA COLEGIOS (EJECUTADO 2022)	FEAP 2019	\$30.301
MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA SALA CUNA MI DESPERTAR (EJECUTADO 2022)	FEAP 2019	\$40.000
IMPLEMENTACION DEPORTIVA PARA ESTABLECIMIENTOS (EJECUTADO 2022)	FEAP 2021	\$11.512
TRANSPORTE ESCOLAR	FEAP 2021	\$52.746
CAPACITACION DOCENTE Y ASISTENTES (EJECUTADO 2022)	FEAP 2020	\$14.023
CAPACITACIÓN DOCENTE Y ASISTENTES	FEAP 2022	\$22.726
MEJORAMIENTO PATIO LICEO BICENTENARIO NUEVO MUNDO	FEP	\$176.546



## SALAS CUNA VTF JUNJI

Las 5 Salas Cunas de la comuna que se encuentran bajo la administración de este departamento y aportan un total de M\$ 815.559.-, el cual fue ejecutado de acuerdo a la estricta supervisión de la JUNJI, organismo controlador de los fondos que financian cada uno de estos jardines. A continuación se detalla el ingreso de cada sala cuna, cabe destacar que el total de los ingresos se destinó para remuneraciones del personal JUNJI, material de oficina, pedagógico, útiles de aseo, material tecnológico y pago de servicios básicos.

PROGRAMA	INGRESO PERCIBIDO M\$
Mi Pequeño Mundo	133.269
Mi Despertar	258.074
Villa La Granja	284.558
Villa Rehuén	112.786
Alhuelemu	26.872
<b>TOTAL</b>	<b>815.559</b>

Además se gestionó una gran cantidad de recursos que se reciben de otros organismos públicos y privados, que no ingresan al Presupuesto de Educación y que se administran por cuentas complementarias, cuyos montos ascienden a un total de M\$ 101.089.-, tales como: Residencia Familiar Estudiantil, Habilidades Para la Vida I y II, Elige Vivir Sano y Conozca a su Hijo, según detalle:

PROGRAMAS	M\$
Residencia Familiar Estudiantil	42.941
Habilidades para la Vida I	23.954
Habilidades para la Vida II	20.694
Elige Vivir Sano en tu Escuela	7.500
Conozca a su Hijo	6.000
<b>TOTAL</b>	<b>101.089</b>





## ÁREA INFRAESTRUCUTURA ESCOLAR

### I. PROYECTOS EJECUTADOS EN EL AÑO 2022

En el período comprendido entre enero de 2022 a diciembre de 2022, nuestro servicio ha desarrollado diversos proyectos que dan cuenta de los avances en el cumplimiento de sus objetivos y compromisos del mejoramiento de la calidad del sistema de educación Municipal.

### II. PROYECTOS REALIZADOS

Se gestionó y realizó los siguientes proyectos:

#### 1 OBRAS EJECUTADAS

##### 1.1 CONSERVACION PATIO LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA NUEVO MUNDO

Descripción Dar un mejor uso al espacio del patio del establecimiento, habilitando zonas de recreación, circulación, iluminación e instalación de especies arbóreas.

Monto adjudicado **\$326.556.379**



## 1.2 CONSERVACIÓN ESCUELA IGNACIO VERDUGO CAVADA

Descripción Mejoras en el confort termino mediante cambio de ventanas de fierro a ventanas de aluminio, cambio del piso de las salas y circulación del establecimiento.

Monto adjudicado **\$100.038.904**



## 1.3 MEJORAMIENTO TECHUMBRE LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA NUEVO MUNDO

Descripción Mejora en la introducción de planchas para evitar goteras, cambio en la estructura soportante de la techumbre dañada y en el cielo del mismo.

Monto adjudicado **\$30.999.500**



#### 1.4 MEJORAMIENTO TECHUMBRE ESCUELA ARTISITICA VILLA LAS PEÑAS

Descripción Mejora en la introducción de planchas para evitar goteras, cambio en la estructura soportante de la techumbre dañada y en el cielo del mismo.

Monto adjudicado **\$21.777.000**



#### 1.5 CONSERVACION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL MI DESPERTAR

Descripción Normalizar bajo los estándares requeridos por la Junji para el reconocimiento oficial del jardín, contempla confort térmico, instalación de lucarnas para dar mayor luminosidad, habilitación según normativa de accesibilidad universal y patio de recreación. Modificación de techumbre.

Monto adjudicado **\$316.761.630**



## 1.6 CONSERVACION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL VILLA LA GRANJA

Descripción Normalizar bajo los estándares requeridos por la Junji para el reconocimiento oficial del jardín, contempla confort térmico, instalación de lucarnas para dar mayor luminosidad, habilitación según normativa de patios de servicio, accesibilidad universal y patio de recreación.

Monto adjudicado **\$105.586.261**



## 1.7 MEJORAMIENTO DE PISO GIMASIO ESCUELA MULCHEN

Descripción Considera la instalación de piso de polipropileno para el desarrollo de distintas actividades deportivas y recreativas

Monto adjudicado **\$20.881.408**



## **1.8 REPOSICION DE LUMINARIAS GIMNASIO LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA NUEVO MUNDO**

Descripción	Considera el recambio de luminarias Led para uso del Gimnasio Liceo Nuevo Mundo
Monto adjudicado	<b>\$4.153.279</b>

## **1.9 MEJORAMIENTO TERMICO ESCUELA SACERDOTE ALEJANDRO MANERA**

Descripción	Mejoramiento en la envolvente termina, mediante la implementación de un revestimiento exterior. Reposición de los baños de los estudiantes de pre-básica.
Monto adjudicado	<b>\$60.969.736</b>



### **1.10 INSTALACIÓN ELÉCTRICA PARA EQUIPOS CLIMATIZADORES LICEO MIGUEL ANGEL CERDA LEIVA**

Descripción Considera el mejoramiento eléctrico del segundo pabellón para la instalación y uso de equipos climatizadores

Monto adjudicado **\$21.994.175**



### **1.11 NORMALIZACIÓN ELÉCTRICA PRIMER PABELLÓN Y SALA DE PREBASICA ESCUELA IVC**

Descripción Considera el mejoramiento eléctrico del Primer pabellón y sector de pre-básica para la instalación y uso de equipos climatizadores

Monto adjudicado **\$8.448.256**

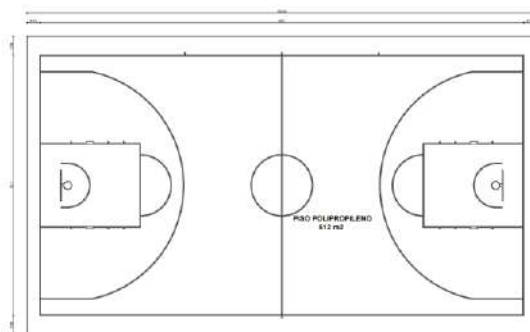


## 2 OBRAS EN ADJUDICACIÓN O LICITACIÓN

### 2.1 MEJORAMIENTO ESPACIOS DEPORTIVOS ESCUELA VILLA LA GRANJA

Descripción Mejoramiento de piso del Patio Cubierto de la Escuela Villa la Granja (Recambio de cemento a palmetas de polipropileno)

Monto adjudicado **\$ 46.273.448**



### 2.2 PROYECTO DE URGENCIA ESCUELA VILLA LA GRANJA

Descripción Considera el recambio total de la techumbre del establecimiento así como una nueva red de cámaras y alcantarillado del establecimiento

Monto adjudicado **\$ 266.560.000**



### 2.3 MEJORAMIENTO BAÑOS LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA NUEVO MUNDO

Descripción Considera el recambio de artefactos de baño del establecimiento, así como también mejoras en el piso y paredes

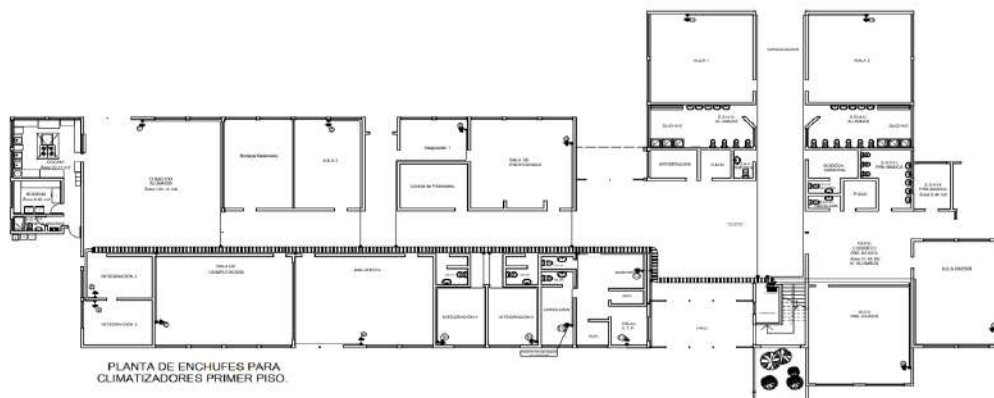
Monto adjudicado **\$ 38.416.480**



### 2.4 MEJORAMIENTO CONFORT TÉRMICO ESCUELA SACERDOTE A. MANERA

Descripción Considera el mejoramiento eléctrico del primer pabellón y sector de prebasica para la instalación y uso de equipos climatizadores

Monto adjudicado **\$ 25.742.973**





## 2.5 MEJORAMIENTO ESPACIOS DEPORTIVOS LICEO CRISOL

Descripción Considera el mejoramiento de la cancha del patio cubierto con palmetas de polipropileno y la normalización e instalación eléctrica del mismo

Monto adjudicado \$ 48.329.768



## SALUD MUNICIPAL

El Plan de Salud año 2022, se basó en los lineamientos de una Política Comunal de Salud que recogió los problemas de salud local, considerando las normas técnicas y programáticas impartidas por el Ministerio de Salud, las prioridades fijadas por el Servicio de Salud Bío Bío, comunales, según el diagnóstico local.

Las actividades se realizaron según lo formulado en el Plan de Salud año 2022, aprobado de acuerdo a la Ley N° 19.378, Estatuto de la Atención Primaria y según la canasta de prestaciones de APS, ya a mediados de año se comenzó con la atención presencial en un 100%, teniendo en consideración que las medidas de confinamiento y de restricciones producto del Covid-19 fueron flexibilizadas por el Ministerio de Salud.



Las acciones desarrolladas se realizaron en las Postas y Estaciones Médico Rurales atendiendo a las personas que residen en estos sectores, y que, de acuerdo a los registros validados por FONASA, durante el año 2022, estos ascienden a 2.435 inscritos

ESTABLECIMIENTOS	SECTORES ATENDIDOS
RAPELCO	LAPITO EL ARAUCANO MALVÉN RAPELCO SOL DE SEPTIEMBRE AURORA DE ENERO AGUAS DE RENAICO
TIERRAS LIBRES	MUNILQUE CORREA MUNILQUE IZAURIETA BUREO
SANTA ADRIANA	STA. ANA DE PILE STA. ADRIANA MAITENAL
MAÑIHUAL	SAN JUAN DE DIOS LAS CACHAÑAS EL PARRÓN LOS CHENQUES CALEDONIA
EL CISNE	STA. ELENA EL CISNE EL MORRO SANTA EMA TRES VIENTOS
ALHUELEMU	ALHUELEMU SELVAS NEGRAS PORTAHUE
ESTACIONES MÉDICOS RURALES	MAICA SANTA EMILIA MIRADOR DE BÍO BÍO TRES VIENTOS SELVAS NEGRAS

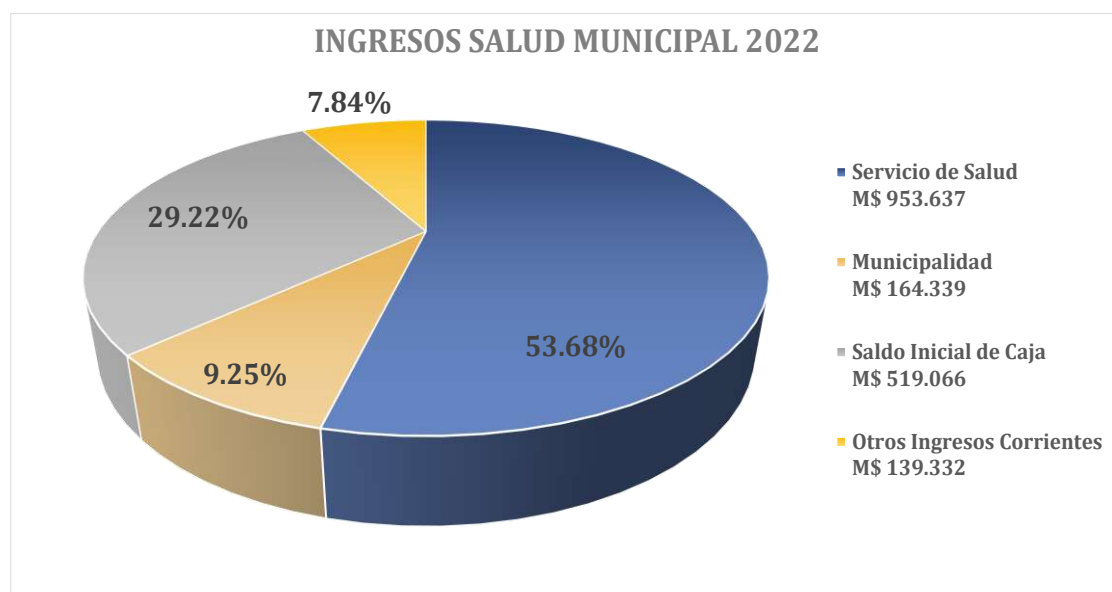


Dentro de las atenciones que presta este Departamento se encuentran: consultas de morbilidad, control cardiovascular, urgencias dentales y atenciones recuperativas, consulta oftalmológicas, consulta prenatal, climaterio, regulación fecundación, consultas ginecológicas, desarrollo psicomotor, controles de adultos mayores, consultas nutricionales, atenciones programa Chile Crece Contigo y de salud mental, además del trabajo con la comunidad que realiza la Asistente Social y el Equipo de salud en general. Además de las atenciones oftalmológicas que entrega la Unidad Atención Primaria Oftalmológica (UAPO).

### INGRESOS SALUD MUNICIPAL

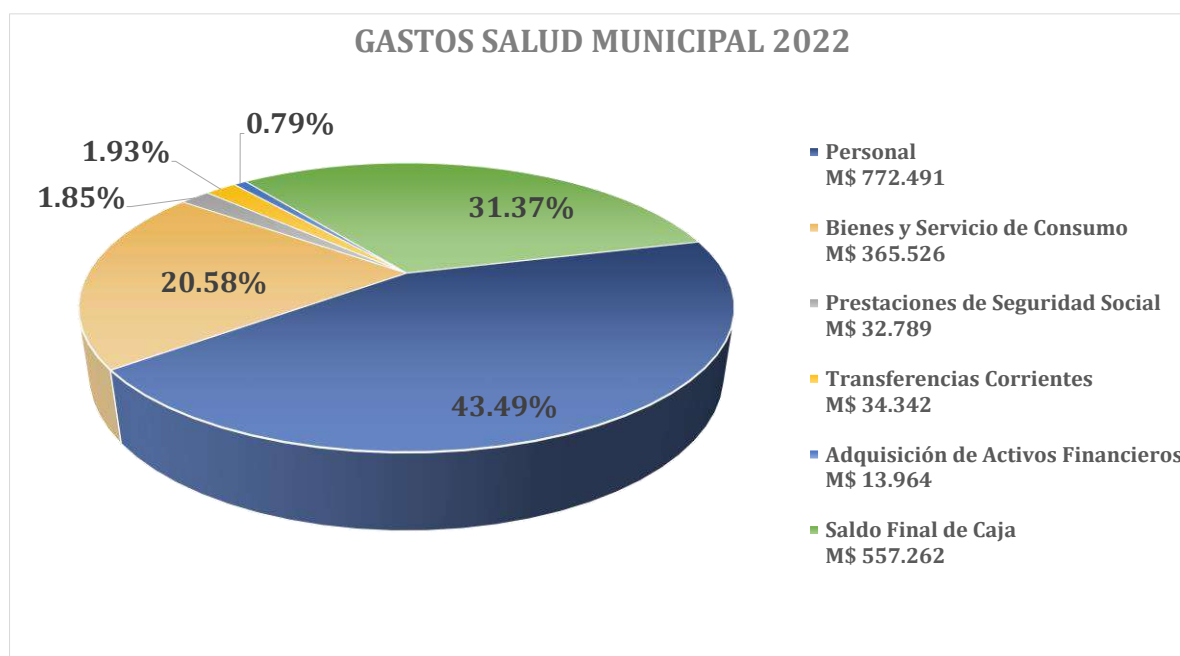
Los Ingresos Percibidos por el departamento de Salud durante el período 2022 son los siguientes:

Ingresos Salud Municipal	Monto M\$	%
Servicio de Salud	953.637	53.68%
Municipalidad	164.339	9.25%
Saldo inicial de caja	519.066	29.22%
Otros ingresos corrientes	139.332	7.85%
<b>Total</b>	<b>1.776.374</b>	<b>100%</b>



## GASTOS SALUD MUNICIPAL

Gastos Salud Municipal	Monto M\$	%
Personal	772.491	42.84%
Bienes y servicio de consumo	365.526	20.53%
Prestaciones de Seguridad Social	32.789	0%
Transferencias corrientes	34.342	2.7%
Adquisición de activos financieros	13.964	3.09%
Saldo final de caja	557.262	30.84%
<b>Total</b>	<b>1.776.338</b>	<b>100%</b>



## Dotación Salud Municipal (2022)

FUNCIONARIO	Nº
Odontólogo	1
Médico	1
Químico farmacéutico	1
Enfermero	3
Matrona	1
Nutricionista	1
Asistente Social	1
Psicóloga	1



Kinesiólogo	2
Oftalmólogo	1
Educadora de párvulos	1
Tecnólogo médico	1
Técnicos paramédicos	7
Técnicos paramédicos	3
Encargada de farmacia	1
Asistente dental	1
Director	1
Secretaría	1
Administrativos	2
Choferes	2
Auxiliar de Servicios	1

#### DATOS RELEVANTES:

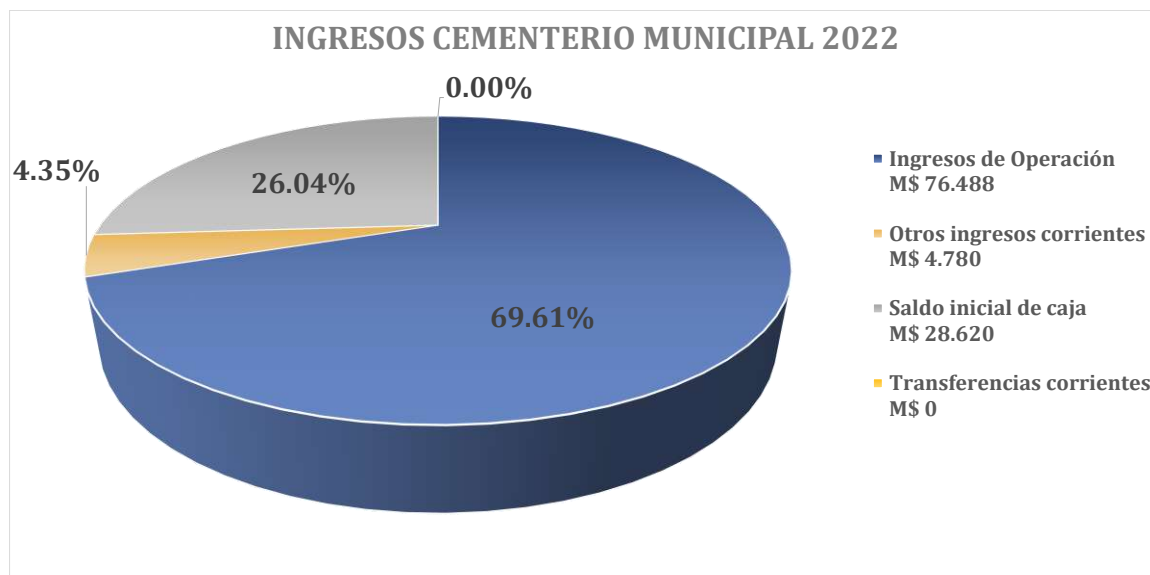
- Los ingresos percibidos por intermediación y venta en muestra Farmacia Municipal año 2022: M\$100.063
- Recursos UAPO: lentes y fármacos año 2022: M\$39.877
- Durante el 2022 se entregaron 3.337 lentes
- Adquisición de 14 computadores para seis postas: M\$11.589

#### Ingresos Cementerio Municipal

Los Ingresos Percibidos por el Servicio de Cementerio, durante el período 2022 son los siguientes:

Ingresos cementerio municipal	Monto M\$	%
Transferencias corrientes	0	0%
Ingresos de operación	76.488	69.61%
Otros ingresos corrientes	4.780	4.35%
Saldo inicial de caja	28.620	26.04%
<b>Total</b>	<b>109.888</b>	<b>100%</b>





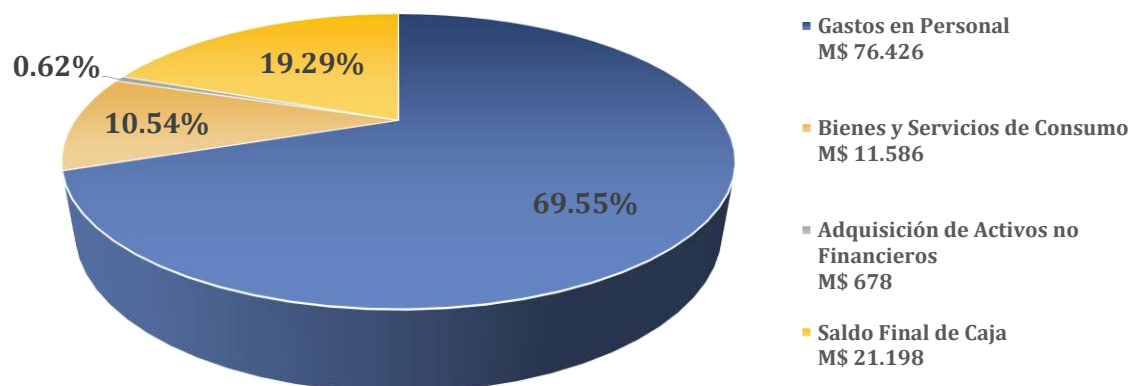
El principal Ingreso del cementerio municipal corresponde al ingreso de Operación el que contempla ventas de terreno al contado y crédito, derechos de sepulturas, abonos convenios de pagos, permisos de construcción y otros, representando un 69.61%.-

### Gastos Cementerio Municipal

Gastos cementerio municipal	Monto M\$	%
Gastos en personal	76.426	59.18%
Bienes y servicios de consumo	11.586	10.93%
Adquisición de activos no financieros	678	1.29%
Saldo final de caja	21.198	28.60%
<b>Total</b>	<b>109.888</b>	<b>100%</b>



## GASTOS CEMENTERIO MUNICIPAL 2022



### Dotación Cementerio Municipal (2022)

FUNCIONARIO	Nº
Jefe administrativo	1
Administrativo	1
Auxiliares	5
Sereno	1



# Acciones

realizadas para el cumplimiento del Plan de Desarrollo Comunitario.





## Programa Apoyo a la Infancia



El Programa Apoyo a la Infancia tiene como objetivo diseñar, coordinar y ejecutar diferentes acciones tendientes a proteger y promover el desarrollo de factores protectores en los niños, niñas y adolescentes de nuestra comuna. Además de generar espacios de recreación y participación de este grupo etario, tomando las medidas necesarias para prevenir el contagio de la pandemia presente.

El programa se ha enfocado directamente en brindar espacios y herramientas de prevención, promoción, recreación y socio educación, para fortalecer el desarrollo integral de los niños, niño y adolescente de la comuna. Procurando velar por el interés superior de los y las menores garantes de derechos.

Actividades ejecutadas año 2022.

- Celebración día del niño
- Actividades recreativas Circenses
- Actividades recreativas de Malabarismo
  
- En el mes de diciembre del mismo año, se efectuó un acto de entrega de 3.600 juguetes a las instituciones, establecimientos educacionales de la comuna y organizaciones de la Comunidad, a fin que estos lleguen a los niños (as) de su sector, actividad que también se le dio un corte religioso como se lo merece una conmemoración de tanta importancia como lo es el nacimiento de



Jesucristo. Por ende se elaboró un Árbol gigante de Navidad, en la Plaza de armas de esta ciudad, los cuales disfrutaron en Familia. Además de la adquisición de 3000 bolsas de dulces para la entrega a las diferentes organizaciones comunitarias de la Comuna.

- Además durante el mes de Diciembre se preparó un show de navidad para nuestros niños/as, que consto de show artístico con presencia de la figura representativa de navidad como lo es Papa Noel, golosinas, entre otros.

Presupuesto Programa Apoyo a la Infancia 2022

Presupuesto Municipal año 2021 **\$71.343.607.-**

## **Programa Chile Crece Contigo**

Chile Crece Contigo: Cuya misión es entregar a niños, niñas y gestantes, un acceso expedito a servicios y prestaciones relacionadas a salud, educación y ayudas sociales. apoyando su desarrollo en cada etapa de su crecimiento, mediante una metodología de trabajo intersectorial junto a redes presentes en nuestra comuna, tales como OPD, SENDA, OMIL, Oficinas Municipales, jardines infantiles, escuelas, entre otros. Presupuesto: \$13.354.205.

Principales Actividades realizadas:

- Derivaciones directas de niños y niñas a salud según requerimientos.
- Servicio itinerante de atención fonoaudiológica en las zonas rurales de nuestra comuna.
- Reemisión de informes financieros mensuales.
- Revisión constante al Sistema de Registro, Derivación y Monitoreo (SRDM), de los 7 sectores que abarca: social, educación, salud, discapacidad, OMIL, vivienda y Registro Social de Hogares.
- Coordinación con la red ampliada de Chile Crece Contigo (salud – educación – DIDECO - OPD), con el fin de brindar las ayudas de manera oportuna según las necesidades de los y las infantes y/o gestantes.
- Entrega de material estimulante en jardines infantiles y en centros de salud, con la finalidad de potenciar el desarrollo de los niños y niñas del programa.



## **Programa Centro de Atención para hijos e hijas de mujeres temporeras**

Entre los meses de enero y febrero 2022, se ejecuta el Centro, lo cual tiene la finalidad de apoyar a las madres que trabajen en las cosechas de temporada, entregando un espacio adecuado para que sus hijos disfruten del verano mientras sus apoderados trabajan.

Este programa realizó una serie de actividades recreativas dentro su de horario, con jornada establecida entre las 8:30 horas a 17:30 horas, incluyendo alimentación a cargo de JUNAEB.

Cabe mencionar que además participarán en este programa Instituto Nacional de Deporte (IND), SEREMI de Desarrollo Social y la Municipalidad de Mulchén.

Nuestra Comuna conto con 01 Centro de Atención, con una cobertura total de 45 menores.

El presupuesto asignado a este programa fue de \$15.348.907

### **ACTIVIDADES REALIZADAS:**

- Talleres de manualidades
- Talleres deportivos
- Talleres de expresión
- Actividades recreativas con los menores.
- Actividades formativas
- Excursiones
- Charlas



## Programa 4 a 7



El Programa 4 a 7, Área Mujer y Trabajo del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género en conjunto con la Municipalidad de Mulchén, buscan mejorar la calidad de vida de las madres o mujeres cuidadoras de niños y niñas de 6 a 13 años de edad, Contribuyendo en la inserción, permanencia laboral, autonomía económica, física y política de estas.

**FUNDAMENTO DEL PROGRAMA:** El proyecto tiene como finalidad que los niños y niñas, entre 6 y 13 años de edad, permanezcan protegidos en sus escuelas, mientras sus madres o mujeres responsables directas de su cuidado se encuentran trabajando, buscando un trabajo, nivelando estudios o capacitándose para una pronta inserción laboral.

Para lo anterior, los niños y niñas participan, luego de terminar su jornada escolar en talleres especialmente programados.

**OBJETIVO GENERAL:** Contribuir a la inserción, permanencia laboral, autonomía económica, física y política de la mujer, facilitando en el programa 4 a 7, capacitación y participación social con el fin de fortalecer sus competencias de modo integral y a su vez fomentar el liderazgo y la participación de ellas en igualdad de derecho y oportunidades, abarcando el cuidado integral de niños y niñas 6 a 13 años mediante apoyo recreativo y/o educativo después de la jornada escolar.



## OBJETIVO ESPECIFICOS:

### Trabajo con Niños y Niñas

-Potenciar las habilidades, talentos e intereses de niños y niñas de la comuna después de la jornada escolar.

-Generar espacios educativos para que niños y niñas para que cuenten con el tiempo y el apoyo pedagógico necesarios para enfrentar su escolaridad sin la desventaja que implica no contar con la ayuda de un adulto responsable, producto de la situación laboral de sus madres o responsables directas.

-Establecer espacios para el uso del tiempo libre en actividades recreativas, deportivas, sociales, artísticas y culturales, que sean de su interés y estén acordes a sus necesidades de desarrollo y aprendizaje.

### Trabajo con Mujeres

-Generar instancias educativas y de especialización para mejorar técnicas, habilidades o conocimientos para incorporarse o permanecer en el mercado laboral a través de elaboración de CV, plan de negocios, deberes y derechos como trabajadoras entre otros.

-Potenciar y empoderar a beneficiarias directas del programa a través de talleres de desarrollo personal que les permita alcanzar mejores niveles de auto conocimiento y valoración.

-Brindar Oportunidades laborales dependiente o independiente a través del trabajo en red con Omil, Programa Mujeres Jefas de Hogar y Fomento productivo.

-Fomentar espacios parentales para establecer vínculos entre madre e hijos/as

### COBERTURA PROGRAMA 4 A 7, AÑO 2022

Convenio	Cobertura niños/niñas	Nº Mujeres
25 (Esc. Blanco encalada)	28	22
25 (Esc. Artística villa las peñas)	25	18



## FOCALIZACIÓN:

El programa está dirigido a mujeres:

- Económicamente activas: principalmente se incluyen mujeres que estén trabajando. También podrán participar mujeres que estén en algún proceso de capacitación, nivelando estudios o estudiando para una pronta inserción en el mercado laboral. Subsidiariamente, podrán participar aquellas mujeres que estén buscando trabajo.
- Que tengan entre 18 y 65 años de edad.
- Que pertenezcan a los quintiles de ingreso autónomo I, II y III.
- Que requieran el Programa todos los días de la semana.
- Ser responsables (madres, abuelas, tías, madrinas, hermanas, otras) del cuidado de niños y niñas de entre 6 y 13 años de edad.
- Que trabajen y/o vivan en la comuna donde se implementa el Programa, o que los niños y niñas que están a cargo de su cuidado estudien en establecimientos de la comuna.
- Preferentemente que hayan participado en el Programa en años anteriores.
- Que participen en otros Programas del SernamEG.
- Se considerará el acceso preferente para las mujeres derivadas del Subsistema de Seguridades y Oportunidades Ley N° 20.595.

## ACTIVIDADES PROGRAMÁTICAS DEL PROGRAMA:

- Capacitaciones mujeres (fortalecimiento autonomía económica)
- Actividad Física (niños/as)
- Cocina (niños/as)
- Manualidades (niños/as)

## PRESUPUESTO 2022

Presupuesto Externo:

<b>PERSONAL HONORARIOS</b>	\$15.945.770
<b>OTROS GASTOS OPERACIONALES</b>	\$4.032.872
<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>	\$2.572.034
<b>TOTAL</b>	\$22.550.676



Presupuesto Municipal:

<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	\$7.200.000
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	\$2.800.000
<b>TOTAL</b>	\$10.000.000

GASTOS REALIZADOS 2022

<b>MUNICIPAL</b>	\$9.638.864
<b>SERNAMEG</b>	\$ 21.441.082



## **Programa Beca Fray Alejandro Manera**

Dicha Beca, es de carácter Municipal y se encuentra orientada a favorecer a jóvenes alumnos mulcheninos, de escasos recursos, con buen rendimiento académico y conducta intachable, que por primera vez ingresaran a una Universidad acreditadas y reconocidas por el Estado, en una carrera con una duración mínima de 4 años, habiendo egresado de 4º medio el año anterior de Liceos de esta comuna.

En el año 2022 no se realiza llamado de postulación y por tanto se mantiene el beneficio a aquellos alumnos seleccionados en años anteriores y cuyo beneficio consistió en una Asignación mensual en dinero equivalente a 1,5 UTM, cancelada durante los meses de Marzo a Diciembre.

En dicha oportunidad se benefició a un Total de 19 Alumnos, con un costo presupuestario de \$ 18.048.771

## **Beca para el Estudiante de Nivel Técnico Profesional y Enseñanza Superior**

Su objetivo es poder apoyar a con un aporte en dinero a estudiantes de la comuna de Mulchén que ingresan a la educación universitaria o técnico profesional de nivel superior, con buen rendimiento escolar y en condición de vulnerabilidad socioeconómica según de información de Registro Social de Hogares, con el fin de ser un apoyo y estímulo para su formación profesional o técnica.

Para el año 2022, se asignó una suma de \$75.000 a los estudiantes de la comuna que ingresen o se encuentren cursando la educación universitaria y/o técnico profesional de nivel superior, con un total de 400 usuarios.-

Presupuesto Beca para el estudiante de nivel técnico profesional y enseñanza superior:

Presupuesto Municipal \$ 27.375.000.-





## Programa Oficina Municipal de Iniciativas Juveniles



La Oficina Municipal de Iniciativas Juveniles, la que atiende directamente a los jóvenes entre 15 a 29 años, con la necesidad de emprender iniciativas, de diversas disciplinas, en beneficio de la comunidad con actores juveniles, permitiendo así generar espacios, positivos en el crecimiento y desarrollo de los Jóvenes de la Comuna.

Tenemos por objetivo velar por el cumplimiento de las políticas estratégicas, definidas por la Municipalidad en el Plan de Desarrollo Comunal, contribuyendo a la interacción, apoyo, desarrollo y fortalecimiento de los jóvenes de nuestra comunidad. Teniendo las herramientas necesarias para una mejor calidad de vida y un mejor ambiente biopsicosocial, ya sea con sus pares o con los distintos grupos etarios que componen nuestra comunidad, de esta manera los jóvenes de nuestra comuna podrán hacer un aporte de acuerdo a sus habilidades, destrezas e ideas que puedan mostrar en torno a la comuna de Mulchén.

### OBJETIVOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

- Promover la calidad y el desarrollo artístico desde la creación y la participación de artistas locales, nacionales e internacionales con un acento en las manifestaciones locales, más representativas y también en los nuevos lenguajes creativos.



- Fortalecer las ideas de negocios, en el desarrollo económico de los jóvenes de la comuna a través de la oficina de Fomento Productivo de la Municipalidad y gestiones con la entidad público-privada, a través de las capacitaciones, la postulación a financiamiento y el establecimiento de alianzas estratégicas que favorezcan su inserción más allá de las fronteras comunales.
- Garantizar el acceso a los bienes y servicios de los diversos estamentos sociales y de la comuna.
- Favorecer el acceso a la cultura y el deporte, a través de las ofertas artísticas, culturales y deportivas existentes, que posibiliten tener un público activo y que lo convierta en un actor relevante en el desarrollo cultural local y deportivo con equidad de género, destinando funciones gratuitas que favorezcan a grupos sociales vulnerables.
- Formar públicos diversos que puedan beneficiarse, reflexionar y participar activamente del proceso creativo y el desarrollo cultural local, deportivo, juvenil y desarrollo económico de la comuna.
- Formar alianzas estratégicas con diferentes organismos e instituciones de carácter público o privado, local, regional, nacional o internacional, que fomenten el desarrollo artístico cultural, deportivo, juvenil y desarrollo económico de la comuna.

Permitiendo a los actores culturales, juveniles, deportivos, y emprendedores locales ampliar sus espacios de formación y circulación, y a los habitantes aumentar su conocimiento de otras manifestaciones culturales.

- Desarrollar una política de comunicaciones que promueva y difunda los diversos servicios y productos culturales, deportivos, juveniles y de emprendimiento, que se ofrecerán en la comuna.
- Gestionar recursos que permita sustentar económica y financieramente las acciones contempladas en la Oficina de Iniciativas Juveniles.



Nº	ACTIVIDAD	CARACTERÍSTICAS
1	Muestras de emprendimiento juvenil	Se realizaron 8 ferias de emprendimientos juveniles en las dependencias del centro comunitario.
2	Encuentro de Djs	Actividad desarrollada en parque quinta Venecia donde se contrató los servicios del campeón mundial dj byte, el cual compartió con nuestros artistas del medio local.
3	Batalla de freestyle	Primera batalla interprovincial de freestyle incluida desarrollada en plaza de armas de nuestra comuna.
4	Campeonato best line de skate	Realizamos el primer campeonato de skate en nuestra comuna donde nos visitaron competidores de otras ciudades.
5	Cursos online	En conjunto con la INJUV desarrollamos cursos online gratuitos para los jóvenes de nuestra comuna.
6	Invierno fest	Festival desarrollado en la Casa de la Cultura donde se presentaron aproximadamente 50 jóvenes mostrando sus distintos talentos a la comunidad.
7	Allstar game basquetbol	Desarrollamos en conjunto con la oficina de deportes el primer juego de estrellas de nuestra comuna donde participaron una gran cantidad de jóvenes.



8	Inter versiones urbanas	En todas nuestras ferias de emprendimiento se le dio espacio a los distintos estilos musicales de nuestra comuna para que nuestros jóvenes se pudieran desarrollar.
9	Cicletada nocturna	En conjunto con la oficina de deportes y el cuerpo de bomberos de nuestra comuna dimos vida a la primera cicletada nocturna, que en paralelo contaba con una feria de emprendimiento y una muestra de carros.
10	Encuentro de calistenia	Desarrollamos un encuentro de calistenia interprovincial donde los jóvenes pudieron intercambiar sus ideas y conocer un poco más de sus tipos de entrenamiento.

## RECURSOS

Se trabajó con un monto total de \$13.000.000.-, los cuales se destinaron al año 2022.

Los gastos fueron los siguientes:

N°	DENOMINACIÓN	GASTO	OCUPACIÓN
	Honorarios	\$6.000.000.-	Funcionario encargado
1	Materiales de uso y consumo	\$700.000.-	Materiales de oficina y muebles armables para la implementación de la oficina
2	Publicidad	\$500.000.-	Dos pendones y dos lienzos para imagen corporativa en las distintas actividades
3	Servicios Generales	\$5.000.000.-	Servicio de producción de eventos
4	Premios	\$1.000.000.-	Medallas y estímulos para las distintas actividades desarrolladas.



## Programa Familias



Esta oficina tiene su origen desde 2002, a través del Convenio suscrito entre FOSIS Y la Municipalidad.

La Ley N° 20.379 de 2009, creó el Sistema intersectorial de Protección Social, que está compuesto entre otros por el Subsistema Chile Solidario creado por la Ley N° 19.949 de 2004 y el Subsistema Seguridades y Oportunidades, destinado a personas y familias vulnerables por encontrarse en situación de pobreza extrema, creado en virtud de la Ley N° 20.595 de 2012.

Actualmente están en vigencia dos Programas: Programa Seguridades y Oportunidades y el Programa familias, cuyo nombre y metodología fueron cambiadas durante el año 2017. Estos pertenecen al Ministerio de Desarrollo Social y Familias, Ex Ministerio de Planificación.

El Equipo que trabajan actualmente lo componen cinco personas: El Jefe de la Unidad de Acompañamiento y cuatro funcionarias: 4 Apoyos Familiares Integrales, dos de los cuales cumplen además funciones de Gestores Socio comunitarios.

El Programa Familias, busca contribuir a que las familias superen su situación de pobreza extrema de manera sostenible, mejorando su nivel de bienestar y calidad de vida, a través del desarrollo de capacidades y recursos disponibles, tanto personales como de sus comunidades.



La Municipalidad firmó un convenio de este Programa para ser ejecutado en el año 2022, por un monto de \$ 44.767.200 en el Programa Familiar Integral y en Programa de Diagnostico Eje con un monto de \$1.128.000 equivalente a \$45.895.200 de inversión para la Comuna.

Estos programas están asociados a la entrega de bonos de acuerdo al reconocimiento de logros y el cumplimiento de deberes, en áreas de SALUD, EDUCACION Y TRABAJO.

- ❖ Bono de Protección
- ❖ Bono Base Familiar
- ❖ Bono control niño sano
- ❖ Bono asistencia escolar

Es importante mencionar que el Programa Familias, busca brindar acompañamiento integral a las familias en condición de pobreza extrema y vulnerabilidad a objeto de que puedan mejorar sus condiciones de vida y bienestar. Para esto cada familia es acompañada por un equipo profesional de la Unidad de Intervención Familiar del Municipio (Apoyo Familiar y/o Gestor Socio comunitario) el que a través de sesiones individuales y familiares en su domicilio.

Actualmente se está trabajando con un total de 90 familias del Programa Seguridades y Oportunidades. Con una cobertura de 80 familias.

Dentro de estos programas se contempla llamadas telefónicas (teletrabajo) excepcionalmente por la situación de pandemia. Con las familias beneficiarias además se ejecutan otras actividades tales como,

- Extensión de 550 certificados acreditando la calidad de beneficiarios de estos programas para la obtención de la tercera colocación de la JUNAEB en los establecimientos educacionales.



- Se acreditó a 250 las cuales cuentan con menores de 6 años de edad, el control de niño sano al día, para la obtención del bono correspondiente de \$ 8.000.- mensuales por cada menor acreditado.
- Se extendió 150 Formularios de Derivación para tramitar cedula de Identidad en el Registro civil a un costo de solo \$ 500.- por persona.
- Se realizaron Inscripciones en Oferta Programática del FOSIS como programas de Emprendimiento:
  - ❖ 50 Postulantes a programa “Yo Emprendo Semilla”
  - ❖ 20 beneficiarias en Programa de “Dinámica Familiar” de Prodemu
  - ❖ 20 beneficiarias en Programa de Corresponsabilidades de Prodemu.
- Fueron Beneficiados en:
  - ❖ 50 beneficiarios en el programa “Yo Emprendo Semilla” cada uno recibió un monto de \$400.000.- lo que implica un total de \$20.000.000. Además de un fondo complementario de \$200.000 para 4 beneficiarios que serán reconocidos por sus mejores ideas de negocios.



## Programa Asistencia Social



La Municipalidad para dar cumplimiento a la función de atender las demandas de la comunidad afectadas por situaciones, requiere contar con un presupuesto favoreciendo la participación de los usuarios en la resolución de sus problemas para evitar la dependencia institucional, colaborar y apoyar a individuos o grupos familiares de escasos recursos económicos afectados por un estado de necesidad manifiesta mediante la entrega concreta de especies o aportes económicos.

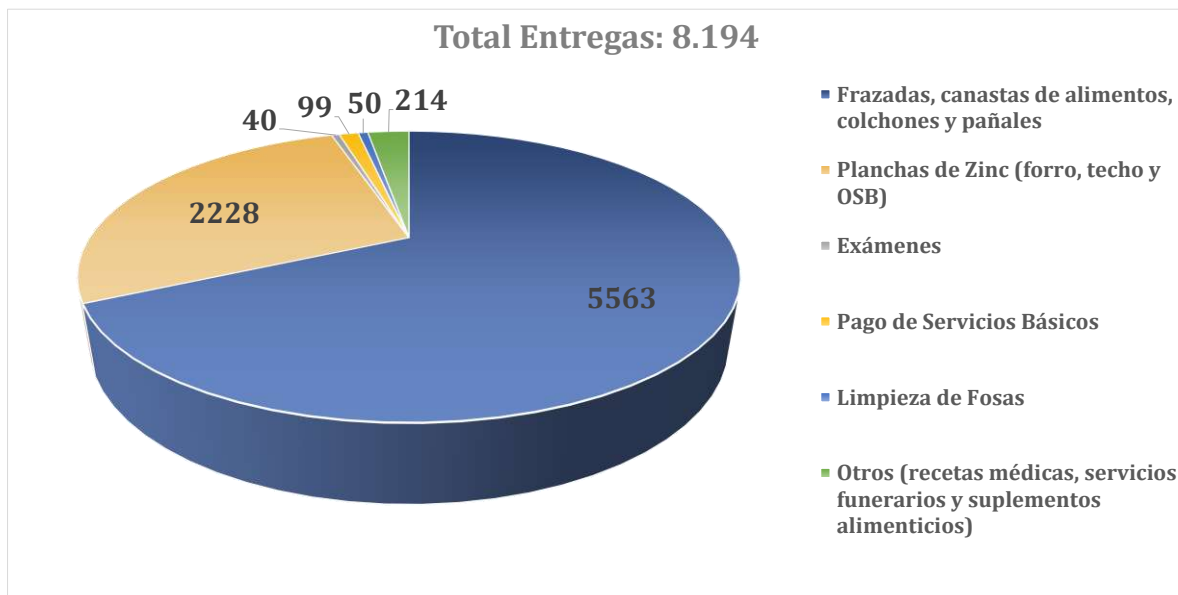
Presupuesto Municipal año 2022 de \$163.200.152

### **DESGLOSE DE GASTOS:**

- Frazadas, canastas de alimentos, colchones y pañales: 5.563
- Planchas de zinc ( forro, techo y OSB): 2.228
- Exámenes: 40
- Pago de servicios básicos: 99
- Limpieza de fosas: 50
- Otros (recetas médicas, servicios funerarios y suplementos alimenticios): 214
- Total entregas: 8.194







## Programa de Emergencia



Este programa social, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, está orientado proteger la vida y propiedad de nuestros ciudadanos adoptando las cuatro fases del manejo de Emergencia: Preparación, Mitigación, Respuesta y Recuperación. Planificar y ejecutar Acciones de Prevención, respuesta y rehabilitación frente a situaciones de riesgo colectivo, Emergencias, desastres y catástrofes de origen natural



o provocado por la acción humana, a través de la coordinación intersectorial para la Protección de las Personas, los Bienes, su salud y el Medio Ambiente, entre otros.

Actividades y ayudas en beneficio a la comunidad:

Stock en bodega de elementos tales como: colchoneta, frazadas, sacos de carbón.

Adquisición de Mediaguas, artículos de cocina, implementos de cama, entre otros.

Adquisición de Alimentos para personas, ya sea al por mayor o solicitud de Canastas de Alimentos estandarizadas de productos.

Adquisición de materiales de construcción y ferretería para asignar a casos afectados por un siniestro y que provoque daños en su vivienda u hogar. (Incendios, Inundaciones, entre otros).

Presupuesto Programa de Emergencia

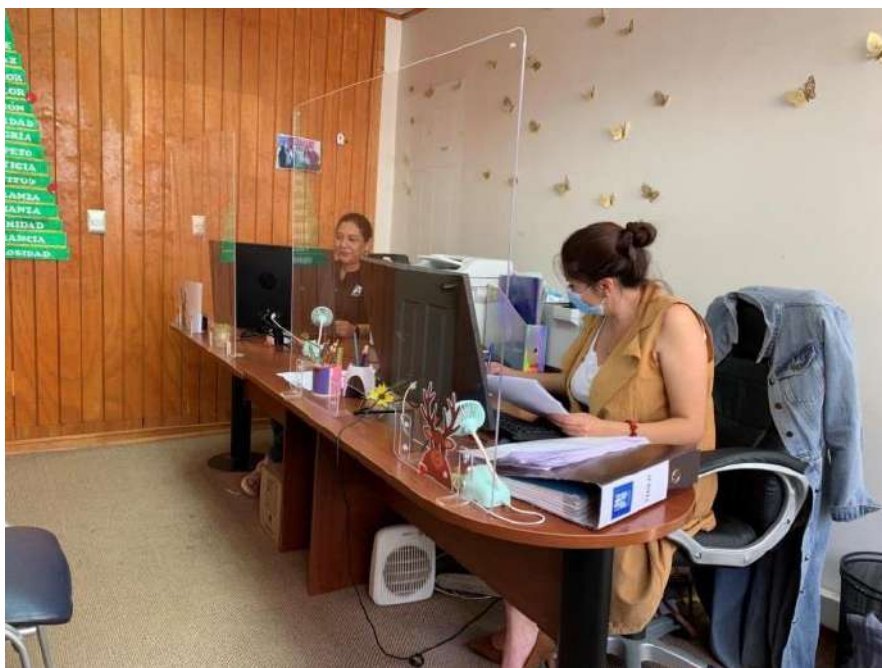
Programa de Emergencia \$17.746.908

Gastos Programa:

- Implementación en ayudas de casos sociales afectados.
- Material de construcción en casos de incendios.
- Material de construcción por problemas hídricos de viviendas.



## Oficina Registro Social de Hogares



El Registro Social de Hogares (RSH) es el instrumento que utiliza el estado para la caracterización socioeconómica de la población. Dependiente del Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSF), está compuesto por información auto reportada por los hogares e información de fuentes administrativas de distintas instituciones, permitiendo entregar a la ciudadanía un instrumento transparente y sencillo, que refleje la realidad socioeconómica de los hogares de Chile.

Este sistema permite la asignación de gran parte de subsidios que entrega el estado, mediante una distribución por porcentajes, siendo el 40% de mayor vulnerabilidad y el 100% de menor vulnerabilidad, los cuales son construidos a través de los datos informados y corroborados con instituciones como SII, REGISTRO CIVIL, AFP, AFC, SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES, y otros.

Las vías de solicitudes son a través de la web, (portal ciudadano), y presencial, (municipalidad). Además existen otros medios, como ChileAtiende y FUNFA, (Fundación de las Familias)

El equipo comunal cuenta con un sistema de WhatsApp implementado por el municipio para que la comunidad pueda realizar consultas, aclarar dudas y solicitar orientación en la realización de las solicitudes.



En el mes de marzo de 2022 se firmó un convenio de transferencia de recursos entre la municipalidad de Mulchén y el Ministerio de Desarrollo Social y Familia por un monto asignado de \$8.911.807.- para la contratación de un (1) funcionario para Atención de Casos, el cual debía resolver las solicitudes de ingresos, actualización, rectificación o complemento de la información contenida en RSH al 100%; Además de la adquisición de material de oficina, equipos informáticos y muebles, alcanzando los gastos hasta el 31 de diciembre a \$5.570.778. Cabe mencionar que el convenio tuvo una prórroga de 2 meses, con fecha de finalización el 28 de febrero de 2023, por lo cual aún quedan gastos que realizar

Durante el año 2022 se mantuvieron varias capacitaciones vía remota y presencial en la comuna de Los Ángeles por parte del MDSF, junto a equipos RSH de la provincia.

CUADRO ESTADÍSTICO ENERO – DICIEMBRE 2022.-

<b>Nuevos Ingresos al Registro</b>	424.-
<b>Total Solicitudes</b>	3.298.-

## **Oficina de Vivienda**

### **Entidad Patrocinante de la Municipalidad de Mulchén**



La Oficina de Vivienda de la Ilustre Municipalidad de Mulchén se caracteriza por ser una entidad interdisciplinaria que cumple variadas funciones tanto técnicas como sociales. Su principal función consiste en orientar y derivar a los usuarios a la oferta programática del MINVU por medio de la promoción y difusión de información acerca de postulaciones a subsidios para construcción, obtención, mejoramiento o ampliación de viviendas. Por otra parte, se encarga tanto del desarrollo y presentación de proyectos habitacionales a SERVIU como de la formulación de proyectos de habilitación, recuperación y/o mejoramiento de espacios públicos. Todo esto con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna.

Anualmente, la Entidad trabaja con aproximadamente 200 familias beneficiadas con los subsidios complementarios que entrega el SERVIU. La atención de público ya sea online, vía telefónica y presencial varía entre 20 a 30 personas al día, por lo que, se realizan aproximadamente entre 5.000 y 7.000 asesorías u orientaciones a la comunidad a lo largo del año.

La Entidad Patrocinante, el año 2022 realizó más de 100 reuniones tanto remotas como de carácter presencial con personal SERVIU, actividades agendadas por el Alcalde y Director de Desarrollo Comunitario, Empresas constructoras encargadas de los proyectos en desarrollo, entre otras Entidades tanto Municipales como Privadas todo esto en relación a la coordinación y seguimiento de proyectos comunales.

De igual forma es importante mencionar que la Oficina de Vivienda, durante el año 2022 asesoró y postuló de manera presencial a cerca de 100 familias en los llamados del D.S. N°01 y N°2 realizados en Mayo y Octubre pasados, en sus modalidades Adquisición de Vivienda y Construcción en Sitio Propio. A diferencia del año 2021, en el año recién pasado hubo una postulación regular al subsidio D.S N°49 que fue atendida por el equipo de profesionales de nuestras oficinas.

Durante el año 2022 se pudo realizar gestiones de conformación del Comité Kume Mongüen, en donde además se pudo incorporar a las mesas trimestrales de los diferentes servicios públicos que trabajan en las gestiones para obtener recursos y capacitaciones, tales como Minvu, Conadi y Bienes Nacionales.

## 1. PROYECTOS Y TAREAS REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2022

El año 2020-2022 la EP realizó los siguientes proyectos o actividades:

- Proyectos D.S N°27 Cap. 1
  - Seguimiento y fiscalización Espacio Público “Barros Arana”
  - Seguimiento y fiscalización Área Verde “Plaza Las Araucarias”
  - Seguimiento y fiscalización Área Verde “Plaza Condell”



- Seguimiento y fiscalización Espacio Público “O’Higgins”
  - Seguimiento y fiscalización Área Verde “Parque Quinta Venecia”
  - Seguimiento y fiscalización Área Verde “Av. Matta Sur, Mulchén”
  - D.S N°01,
    - Postulación Adquisición de Vivienda Nueva o Usada de familias de Mulchén.
    - Postulación a CSP de familias de los Sectores Urbanos y Rurales.
  - Postulación Adquisición de Vivienda Nueva o Usada, Familias Sectores Vulnerables bajo el D.S. N°49.
  - Mesa de trabajo Proyecto Alto Cordillera (140 Departamentos)
  - Postulación de Subsidio de Arriendo llamado Regular y Adultos Mayores
  - Catastro y Orientación a Familias del Sector Recinto Estación.
  - Orientación y asesoría a organizaciones comunitarias.
  - Acompañamiento y asesoría en conformación de Comités
  - Orientación y acompañamiento a Comité de vivienda Los Copihues.
  - Entrega de Escrituras de Villa Las Flores (Gestionadas y tramitadas por Of. Vivienda)
2. MONTOS APROBADOS DURANTE EL AÑO 2022

Proyectos Aprobados durante el año 2022 son los siguientes:

PROYECTO	JVV	TIPO OBRA	TOTAL
PROYECTO MEJ. AREA VERDE B. O’HIGGINS	B. O’HIGGINS	MEJORAMIENTO ESPACIO PUBLICO	\$ 123.858.951
PROYECTO MEJ. AREA VERDE AV. MATTA SUR	AV. MATTA	MEJORAMIENTO ESPACIO PUBLICO	\$ 124.107.165
PROGRAMA BANCO DE MATERIALES	VARIOS SECTORES	MEJORAMIENTO VIVIENDA	\$ 33.600.000
<b>TOTAL APROBADO</b>			<b>\$ 281.566.116</b>

El año 2022 la EP tuvo un saldo de \$70.150.000 y un egreso de \$67.903.827



### 3. DETALLE DE LOS PROYECTOS EN EJECUCIÓN DURANTE EL AÑO 2022

- Proyecto “Mejoramiento Área Verde, Av. Matta Sur, Mulchén”:

El área a intervenir está ubicada en la calle principal de la ciudad de Mulchén, denominada Avenida Matta y consiste en el mejoramiento de dos bandejonos al lado sur.

El problema público que aborda la propuesta se centra en el deterioro de espacios comunes lo cual resulta inevitable con el paso de los años en un contexto de déficit de calidad constructiva, uso de materiales de corta vida útil y ausencia acciones de mantención o reparación de las áreas de uso público.

Actualmente el proyecto se encuentra sin inicio de obras debido a inconvenientes con los convenios de traspasos de fondos pendientes de entrega por parte de la delegación provincial.

- Proyecto Mejoramiento Espacio Público “Barros Arana”

El proyecto se encuentra emplazado por calle Barros Arana, desde calle Freire hasta alrededor de 120m.

El problema público que aborda la propuesta se centra en el deterioro de espacios comunes lo cual resulta inevitable con el paso de los años en un contexto de déficit de calidad constructiva, uso de materiales de corta vida útil y ausencia acciones de mantención o reparación de las áreas de uso público.

La situación actual del proyecto consiste en un avance del 95% debido a retrasos en los trabajos a la espera del proceso de conexión.

- Proyecto Mejoramiento Área Verde “Plaza Las Araucarias”

El Proyecto se encuentra emplazado en el sector de Villa la Granja, específicamente en calle Las Araucarias, entre los Alerces y los Membrillos, considera el mejoramiento de la plazoleta existente y de la platabanda ubicada por calle los membrillos.

El avance de dicha obra es de 95% y se ven reflejados en las fotografías adjuntas a continuación.

Se proyecta recepción de la obra a fines de marzo 2023.



- Proyecto Mejoramiento Área Verde “Plaza Condell”  
Proyecto ubicado en Sector villa La granja, Entre calle Condell y los Canelos, a un costado de sede social. Consiste en el mejoramiento de área verde de la Plaza ubicada en dicho sector, a la cual se sumará espacios para el desarrollo de deportes y actividades recreativas además de sitios de descanso.  
Se proyecta término de la obra a fines de marzo 2023. El avance en la realización de esta obra es del 95% como se muestra a continuación:

- Proyecto Mejoramiento Espacio Público “O’Higgins”

El proyecto de Mejoramiento Espacio Público O’Higgins se emplaza en Calle O’Higgins, frente al colegio S.A.M. El sector a intervenir presenta un alto deterioro de los elementos existentes. Los postes de iluminación no abarcan todo el ancho de la platabanda, provocando zonas oscuras en casi toda la longitud.

Al igual que el proyecto de Avenida Matta Sur, este se encuentra sin inicio de obras debido a inconvenientes con los convenios de traspasos de fondos pendientes de entrega por parte de la delegación provincial Serviu.

- Proyecto Mejoramiento Área Verde “Parque Quinta Venecia”  
El área a intervenir está ubicada en la calle principal de la ciudad de Mulchén, denominada Avenida Matta. Consiste en el mejoramiento de un área verde que es utilizado como una especie de parque ideal para dar un paseo y descansar junto al río, uno de los principales atractivos turísticos de la comuna.

En este proyecto el avance alcanza un 100% siendo el más avanzado hasta el día de hoy, dichos avances se ven reflejados a continuación.

#### 4. DETALLE DE LOS PROYECTOS EN CIERRE Y SEGUIMIENTO DURANTE EL AÑO 2022

- SST Colectores Solares Los Cisnes y Los Maitenes.  
Durante el año 2020 la oficina de vivienda postuló y fueron aprobados dos proyectos de Sistemas Solares Térmicos o como son conocidos generalmente colectores solares





Los grupos beneficiarios son:

Comité Colectores Solares Los Maitenes, con 24 Beneficiarios de distintos sectores de la comuna, por un total de 1272 UF.

Comité Colectores Solares Los Cisnes, con 21 Beneficiarios de distintos sectores de la comuna, por un total de 1113 UF.

La situación actual del comité “Los Cisnes” es un avance del 100% con todos los colectores solares instalados y observaciones subsanadas, mientras que en el comité “Los Maitenes” está en un 94% debido a que una de las beneficiarias falleció el año pasado y se debe realizar el traspaso del beneficio a algún familiar directo. (Trámite en SERVIU).

- Etapa Final proyecto Los Rododendros y Las Hortencias (Ampliaciones)

Los proyectos de ampliación de vivienda los Rododendros y las Hortencias, se fueron recepcionados por la Dirección de Obras Municipales y SERVIU, tramitada su nueva vigencia y cerrados administrativamente durante el año 2022.

## 5. DETALLE DE REUNIONES, FUNCIONES Y GESTIONES INTERNAS DURANTE EL AÑO 2022

- Reuniones con Directivas JJ.VV, Proyectos Capítulo 1 D.S N°27.

En el marco de los proyectos del Capítulo I, del DS N° 27, se realizaron reuniones con las JJ.VV de los proyectos de la comuna. La finalidad de dichas reuniones es dar continuidad al conducto regular el proyecto mediante el diagnóstico socio antropológico tal como lo establece el D.S N°27 y su respectiva resolución.

- Postulaciones a subsidios de adquisición de vivienda y arriendo: D.S N°01, D.S N°49 Y D.S N°52

En el año 2022 el Equipo de la oficina de vivienda realizó atenciones presenciales, para apoyar a las familias de sectores rurales, con discapacidad y adultos mayores que no tuvieran conocimiento de sistemas informáticos para realizar sus respectivas postulaciones a vivienda, en el sistema habilitado por el Minvu para todo público, bajo la modalidad de adquisición de vivienda nueva



o usada del DS N°01, DS N°49 y de subsidio de arriendo regular y adulto mayor DS N°52.

- **Conformación formal del Comité Kume Monguen.**

Durante el año 2022 se pudo inscribir y acreditar la conformación del primer comité de pertinencia Indígena “Kume Monguen”, el cual tiene por objetivo recuperar la pertinencia de raíces a través de los diferentes programas que entrega Conadi, BBNN y el Minvu en su capítulo especial del llamado para comunidades de este tipo.

La asesoría además tiene como fin el poder incorporación a las diferentes mesas de trabajo tanto técnica, capacitación y financiamientos.

- **Constitución de nuevos Comité**

Durante el segundo semestre del año 2022 se asesoró y orientó a 3 grupos de familias para poder constituirse como comité de vivienda y tener la posibilidad de obtener la vivienda propia y definitiva. De los 3 grupos con los cuales se reunió el equipo de la Oficina sólo uno logró constituirse formalmente mientras que los 2 restantes siguen en gestiones para lograrlo. El comité formado tomó el nombre de “Kume Mongen” y dentro de sus listas se consideran aproximadamente 65 familias, mientras que los otros dos grupos se denominan “Unidos por un sueño” con 70 familias y “Mi hogar soñado” con 150 familias aproximadamente.

- **Barrio Estación.**

En cuanto a Barrio Estación se realizó un levantamiento de información socio/habitacional actualizado del barrio, con técnicas de recolección de datos como las visitas domiciliarias con el objetivo de comparar las nóminas del año 2020 con la situación actual del recinto, resultando un total de 49 familias (viviendas) de las cuales 28 se encuentran habilitadas, según sistema RUKAN, para postular a subsidios entregados por el ministerio. Dicha información fue entregada a personal de SERVIU provincial en reuniones realizadas en conjunto con el coordinador de Asentamientos Precarios y por otra parte a funcionarios municipales tales como Alcalde, Director de Desarrollo



Comunitario, Director de Obras, Director de Seguridad y Director de SECPLAN. La situación actual: se está en espera de resolución por parte del municipio en cuáles serán las medidas siguientes a tomar en relación a las personas NO habilitadas para postulación a oferta programática MINVU.

- **Orientación y asesoría a organizaciones comunitarias.**

En la medida de lo posible y con condiciones sanitarias apropiadas se realizaron visitas en terreno a sectores rurales de la comuna con la finalidad de llevar a ellos la difusión de la oferta programática del Ministerio de Vivienda y que puedan participar de los llamados a postulaciones de acuerdo a la situación de cada familia por sus porcentajes de RSH.

- **Asesoría en proyectos habitacionales:**

- **Proyecto Alto Cordillera**

Durante el año 2022 la oficina de vivienda continuo realizando asesoría, gestión, coordinación de reuniones y documentación al Proyecto de 140 departamentos, denominado Alto Cordillera, el que actualmente se encuentra calificado y financiado por un monto de 183.825 UF (\$ 6.533.142.338) y los subsidios asignados, a la espera del inicio de obras.



- **Proyecto Los Copihues.**

La Oficina de Vivienda es partícipe de los proyectos mediante la asesoría, apoyo y acompañamiento a las Entidades Patrocinantes Privadas quienes están a cargo en estos casos, de la ejecución de dichos proyectos. Dicho apoyo consiste en prestar ayuda en la solicitud de documentación tanto en la municipalidad como en otras entidades y organizaciones como la Notaria, Conservador de Bienes Raíces, entre otros, y acompañamiento en reuniones tanto remotas como presenciales con los beneficiarios, las EP privadas y funcionarios de la misma Municipalidad.

Durante el año 2022 se inició la demolición de las viviendas en situación de asentamiento precario del terreno SERVIU donde se emplazara el proyecto Los Copihues.

- **Entrega Final Escrituras Villa Las Flores:**

En relación a la escrituración de Villa Las Flores, cabe recordar que en el año 2011 se produce un error entre los organismos responsables de la inscripción de las Escrituras del Conjunto habitacional Villa Las Flores de Mulchén, quedando sin el documento más importante para acreditar el derecho de propiedad y como su nombre lo indica, la escritura de propiedad alude al documento que establece un único propietario del inmueble. La situación se pesquisa por equipos del municipio en el año 2018, generando un despliegue de acciones por parte de la Municipalidad de Mulchén para atender la situación de los vecinos de la Villa referida. Es así que se concreta una acción colaborativa entre el Municipio y Serviu y se incorpora posteriormente a la Notaria de Mulchén a fin de subsanar la situación expuesta.

Es por esto que luego de reuniones con vecinos y personal de la Delegación de SERVIU provincial, visitas en terreno y asesorías para reunir antecedentes y realizar análisis de estos, se finaliza el proceso de redacción de 127 nuevas escrituras por parte de la Unidad Jurídica de Serviu provincial, impresión de éstas por parte de la Oficina de vivienda para darla a conocer a las personas con la finalidad de tener conocimiento de ella de antemano, poder corregir errores o realizar cambios (principalmente del estado civil de algunas personas) y no tener inconvenientes al momento de ser citados a firmar.



Durante el año 2022, la Oficina de Vivienda gestiona en conjunto a la Notaria y Conservador de Bienes Raíces de la comuna de Mulchén, en el proceso de actualización y escrituración de las familias de la Junta de Vecinos Villa Las Flores.

La Oficina de Vivienda acompañó a las familias hasta la entrega de sus escrituras.

- **Asesoría a servicios públicos:**

En el marco del trabajo colaborativo establecido por la oficina de vivienda, durante el año pasado se realizaron reuniones virtuales y presenciales con distintos organismos públicos en pro de la mejora continua.

## **Programa Habitabilidad**



El programa Habitabilidad pertenece al Ministerio de Desarrollo Social y Familia, es un beneficio no postulable, el cual está dirigido a los hogares que son usuarios de los programas Familia, Calle, Abriendo Caminos y Vínculos. Del Subsistema de Seguridad y Oportunidades.

Las familias o personas seleccionadas optan a soluciones constructivas tangibles e intangibles que están enfocados tanto en servicios básicos, infraestructura de la



vivienda, equipamiento doméstico, manejo del entorno residencial y/o accesibilidad, a su vez se les entrega asesorías familiares y grupales, reforzando hábitos saludables, mantención de la vivienda entre otras.

El objetivo del programa es contribuir a mejorar las condiciones de vida de las familias y personas pertenecientes al Subsistema de Seguridades y Oportunidades (SSyOO) mediante el desarrollo de la dimensión de bienestar relacionada a la vivienda, hábitat y entorno.

A su vez, FOSIS presta la asistencia técnica a los municipios y supervisa la ejecución para fortalecer los buenos resultados del programa.

En el año 2021- 2022 el programa contó con una inversión de \$42.887.000 en donde un 81% del dinero fue entregado por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia y el 19% por aporte de la Municipalidad, dinero que benefició a 12 familias de sectores urbanos y rurales.

Es importante señalar que este programa mantiene un convenio con la Municipalidad de Mulchén, con el objetivo de poder optar a estos beneficios para las familias y así mejorar sus condiciones de vida a través de la reparación, construcción de módulos, entrega de equipamiento y asesorías, lo que sin duda ha sido fundamental para el bienestar de las familias beneficiarias.



## Programa OMIL



Oficina OMIL dependiente del Departamento de Desarrollo Comunitario tiene como principal enfoque conceptual sustentar el modelo de intermediación laboral a través de diversas acciones, teniendo como principal objetivo la intervención tanto con personas como con empresas que permitan una accesibilidad universal dentro de un territorio funcional, teniendo dentro de la metodología de trabajo los principales factores que son

Orientación, mitigación y superación. El proceso de intermediación laboral busca organizar el funcionamiento de las OMIL, en torno a la provisión de servicios estandarizados por SENCE, a través de un conjunto de acciones que se interrelacionan en forma lógica y que son necesarias para producir resultados.

A través de la Oficina Municipal de Intermediación Laboral OMIL se desarrollaron los siguientes programas.

### A) Programa de Fortalecimiento OMIL 2022

Con un aporte económico a través de convenio con el SENCE – Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, con un aporte de \$ 27.930.000, lo que permitió la contratación de profesionales del equipo OMIL (Orientadora Laboral, una Ejecutiva de Atención de Público, Ejecutiva de Atención de Empresas y Administrativa) y desarrollar acciones para mejorar la empleabilidad.



Gestión de Intermediación Laboral la OMIL

Nº	Actividades/gestión	Metas cumplidas
1	Total Personas atendidas en general en la OMIL, a través de la Plataforma BNE (Sistema de atención informático - Bolsa Nacional de Empleo)	1747
2	Registro de atención por Rut único atendidos BNE (Bolsa Nacional de Empleo).	1276. personas
3	Personas derivadas a postulación a trabajo	1086 personas
4	Personas Orientadas	1312 personas
5	Usuarios de la OMIL Colocados (inserción laboral en empresas), en empresas por tres meses	1025 Personas
6	Vacantes de Empleo Publicadas	2056
7	Visitas de Empresas	132
8	Empresas que contrataron personas	111
9	Usuarios interesados en Capacitación	473 personas
10	Personas Capacitadas	173
11	Personas Certificadas en Capacitación- Aprobadas	145 personas
12	Talleres de Apresto Laboral	20 Talleres
13	Cantidad total de participantes en talleres	506
14	Talleres Vocacionales	5 Talleres
15	Cantidad total de alumnos en talleres vocacionales	194
16	Personas que hacen uso del Seguro de cesantía en la OMIL Mulchén	184
17	Acompañamiento Socio Laboral	506 Personas
18	Reunión Articulación Red territorio Bío Bío OMIL equipo OMIL	10 Reuniones
19	Entrevistas Psicolaborales	1187 personas
20	Encuentros empresariales en la comuna de Mulchén (2 encuentros)	137 personas





21	Encuentro con Organizaciones/ capacitación para fomento y funcionarios OMIL (01), participantes red Bío Bío Cordillera	55
22	Encuentros territoriales Red Bío Bío Cordillera	10

Se desarrollaron los siguientes programas de capacitación total mente gratuitos con líneas de capacitación SENCE y con Convenio a través empresas:

Línea	Capacitación	Personas Capacitadas	Personas Certificadas
Capacitación en Oficio	Maestro general en obras menores	15	13
Programa TSP Genchi- (Gendarmería)	Herramientas Tecnológicas para la producción Grafica	10	10
Emprendimiento	Gestionando y Formalizando mi emprendimiento	20	12
Reconversión laboral	Mecánico General de Mantenimiento	20	9
Programa becas Sociales CMPC/SENCE/Municipalidad	Licencia de Conducir Clase B, para mujeres	50	47
Programa becas Sociales CMPC/SENCE/Municipalidad	Licencia de Conducir Clase B, para mujeres	20	20
Programa becas Sociales CMPC/SENCE/Municipalidad	Cuidado Integral Adulto Mayor	18	16



Programa becas Sociales			
CMPC/SENCE/Municipalidad	Curso de Mueblería II	10	10
Programa becas Sociales			
CMPC/SENCE/Municipalidad	Operación Segura de Motosierra	10	8
	<b>Total</b>	<b>173</b>	<b>145</b>

Cursos realizados:

Curso Técnicas de confección de muebles de madera II.

Curso de Operación Segura de motosierra, con certificación corma.

Curso Capacitación Licencia Clase B, para Mujeres

Curso Mecánico General de Mantenimiento

Programas de convenio con el SENCE- INTENDENCIA de empleabilidad:

Programa	Programa	Personas
Programa Mejor Trabajo – Inversión a la comunidad	INTENDENCIA – MUNICIPIO Programa de empleo, de personas que se desempeñan y cumplen funciones de apoyo, administrativo y servicios menores en diversas unidades, tales como: Municipalidad, Hospital, DAEM.	12

b) FONDOS PRESUPUESTO PROPIOS DE LA OMIL

La OMIL, se desarrolló el programa denominado “Formación de Competencias Laborales”, con un presupuesto de \$ 21.000.000.- con la finalidad de mejorar las competencias y habilidades de los habitantes de la comuna, desarrollándose



programas de talleres de capacitación y de orientación, que permitió también contratar una de Gestora Local de Empleo, y una Coordinadora de capacitación. También se contrató monitor y/o Monitora de capacitación desarrollaron las siguientes Talleres.

CURSOS/TALLERES	PROGRAMA	CUPOS (PERSONAS)
<p>Taller de Servicios de peluquería Peluquería (Corte de pelo, peinado, tintura )dirigido a:</p> <p>- Adultos Mayores, Mujeres Jefas de Hogar, y grupos vulnerables. (Organización Mujeres siglo XXI, Junta de Vecinos O'Higgins, y Junta de Vecinos Los Esteros.</p>	<p>Prestación de Servicios</p>	<p>320</p>

Encuentros empresariales: Por parte de la OMIL de Mulchén, se desarrollaron dos encuentros empresariales durante el mes de abril año 2022.

El primer Encuentro empresarial, con la finalidad de difundir las diversas herramientas de fomento a través del Centro de Negocios de los Ángeles/SERCOTEC y los programas de empleabilidad a través del SENCE

Segundo Encuentro Empresarial: Reconocimiento a empresas por la empleabilidad desarrollado en la comuna de Mulchén (diciembre), con la participación de las 8 comunas de la red territorial Cordillera Biobío. Temas de de capacitación Franquicia tributaria y programas en general del SENCE de empleabilidad de la comuna de Mulchén se les realizo reconocimiento a 30 empresas, de la red.

Un Encuentro con Organizaciones: Capacitación Destinada a entregar mejores herramientas, a los funcionarios: OMIL, Fomento productivo y otros funcionarios del territorio Bio Bio Cordillera.

Orientadora laboral- Desarrollado por la Psicóloga Laboral



#### Entrevistas laborales:

Se desarrollaron entrevistas de manera presencial y online entrevistas para definir el perfil laboral de las personas que buscan empleo.

#### Taller de apresto laboral:

El taller de apresto laboral es una estrategia para profundizar conocimientos y desarrollar herramientas necesarias para poder iniciar un proceso de búsqueda de empleo y colocación exitosa en un puesto laboral. On line y Presenciales.

#### Talleres Vocacionales

Desarrollados en el Liceo Crisol, con los 3º y 4 medios.



## Programa de Desarrollo Económico Productivo – Prodesal



### 1. Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) Unidad Operativa Mulchén 1

#### Objetivo

Eje productivo: Este eje será abordado mediante el desarrollo de capacidades y el acceso a subsidios productivos a pequeña escala, que permitan a los usuarios aumentar la venta de excedentes de autoconsumo, tanto de las actividades silvoagropecuarias como de las conexas a ellas. Asimismo, se promoverá la articulación con instituciones públicas y/o privadas que contribuyan al desarrollo de dichas actividades.

Eje apoyo al mejoramiento de las condiciones de vida: Dado el alto nivel de vulnerabilidad de los Microproductores, con la finalidad de contribuir al mejoramiento de sus condiciones de vida, y en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo Rural, el Programa aborda la articulación con programas del Estado y/o Entidades Privadas, haciendo visibles las necesidades de los usuarios frente a las instituciones, facilitando el encuentro entre dichas instituciones y los usuarios. Por otro lado, reconociendo que tienen múltiples actividades, agrícolas o de servicios, que les permite mejorar sus ingresos, el Programa PRODESAL fomenta las alianzas público-privadas para el mejoramiento de la empleabilidad agrícola. Relevar el apoyo del Programa en pos de satisfacer necesidades básicas, como acceso a la vivienda, la educación, la salud, entre otros.



El Prodesal de la comuna de Mulchén atiende a 159 agricultores y sus familias distribuidas en los siguientes sectores.

Sectores; Bureo, Munilque Izurieta, Munilque Correa, Mirador del Bío Bío, Rapelco, Los Boldos, Aurora de Enero, Campo Bueno, Casas de Pile, Salto Rehuén, las Vertientes, Palermo Bajo ,Santa Adriana, Las Cachañas, Aguada de Chumulco, Maitenal norte/sur, El Parrón , Los Chenques, El Radal, Santa Emilia, Las Maicas, Campo Lindo, Santa Ema, Santa Elena, El Cisne , Tres Vientos.

TOTAL 30 sectores rurales intervenidos por el programa Prodesal.

El Equipo Técnico está conformado por un Ingeniero Agrícola y 2 Técnicos Agrícolas.

Información de Asesoría

Resumen de rubros:

<b>NOMBRE GRUPO</b>	<b>NÚMERO DE USUARIOS</b>
APÍCOLA	10
OVINOS	15
HORTALIZAS	17
SUB AGRÍCOLA	13
SUB PECUARIO	104

#### 1.- Presupuesto Programa Prodesal 2022.

El Prodesal, se ejecuta bajo un Convenio entre la Municipalidad de Mulchén e Indap, durante la temporada 2022 conto con el siguiente presupuesto.

<b>Fuente</b>	<b>Monto aporte</b>
APORTE Municipalidad de Mulchén	\$20.000.000
INDAP	\$ 46.150.875
<b>Total</b>	<b>\$ 62.159.887</b>



## 2.- Actividades relevantes realizadas el año 2022.

- Asesoría técnica equipo Prodesal, Rubro Hortalizas, Apícola, Praderas, Ganadería, con enfoque AGROECOLOGICO Y SUSTENTABLE.
- Formulación de proyectos para postulaciones a inversiones de Indap, (Maquinaria agrícola, Infraestructura, mejoramiento genético, equipos de riego, obras civiles entre otros).
- Asesoría especializada en el rubro avícola y porcino.
- Mesas de trabajo y control social con representantes de grupos de usuarios.
- Regularización de derechos de agua.
- Tecnificación del riego.
- Articulaciones con entidades privadas para promover la actividad agrícola en la zona.
- Trabajo articulado con universidades de la región en programas de desarrollo rural para el fomento productivo de las zonas rurales.
- Curso de riego tecnificado para agricultores.
- Participación de agricultores en ferias Indap (nacional – regional).
- Rubro forestal
- Certificación en leña seca, rubro silvícola.

## 4.-Cuadro de Resumen AÑO 2022

<b>Fuente</b>	<b>Monto Aporte</b>
Beneficios Apalancados	
Créditos	\$ 34.392.479
Riego	\$20.000.000
Suelo	\$22.000.000
Emergencia	\$16.489.375
Inversiones	\$37.045.548
Capital de trabajo	\$15.640.000
Praderas	\$7.765.405
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 153.332.807</b>



## Programa de Desarrollo Territorial Indígena PDTI



Durante el año 2022 el Programa Desarrollo Territorial Indígena atendió a 159 usuarios de las 4 Comunidades Indígenas existentes en Mulchén Rural que son : Alhuelemu, Portahue, Pilguén y Pedro Segundo Huincamán Milla, junto con 2 Asociaciones Malvén Colhue Aurora de Enero y TAIÑ MOGEN que incluye los sectores de Aguadas de Chumulco, Las Maicas, Las Vertientes, Mirador del Bío Bío, Camino a Quitralmán, Lote Concha, Salto Rehuén, Palermo Bajo, Tres Vientos, Munilque, Pile, Bureo, Los Boldos, Santa Emilia, Las Cachañas y Los Chenques.

El Programa PDTI nace como Un Convenio Entre la Municipalidad de Mulchén y INDAP.

Para el Convenio debe existir:

I) Recursos: Aporte Municipal y Aporte de INDAP

a) Municipalidad: \$ 19.000.000

Aporte que va directamente a Complemento Servicio de Extensión, para ayuda en locomoción por peajes, Gastos generales de Oficina y Servicios Complementarios para Equipos informáticos, Productos Agropecuarios - Forestales y Capacitaciones.

b) INDAP: \$ 59.653.779





Aporte que se desglosa en:

Servicio Extensión: \$ 45.412.944 Honorarios Equipo Técnico

Gastos Generales: \$ 445.200

Mesa de Coordinación: \$ 1.075.635

Capacitaciones y Acciones Formativas: \$ 12.720.000

El Plan de Trabajo Anual se realizó tomando todas las medidas de aforo, mascarillas, alcohol gel cuando sea necesario. Se hicieron visitas técnicas mensuales durante todo el año, se inició en Marzo, a todos los usuarios que componen la Unidad operativa Mulchén, que son 159 y se dio a conocer el Plan de Trabajo Anual, Acciones Formativas y Capacitaciones, Elegir representante de la Mesa de Coordinación y definir el uso del Fondo Único de Financiamiento (FUF) en proyectos de Inversión y Capital de Trabajo. Reunión de Agosto, temas del Control de la Mosca Suzuki, Capacitaciones, Visitas Técnicas, Emergencias, Muerte de animales, Regularización de documentación predial, Normativa del Agua, participación empresa CMPC, para el control de incendios. En Octubre, Noviembre y Diciembre reuniones del Proyecto Regional aprobado PROGYSO (programa de gestión y soporte) en Comunidades indígenas de Alhuelemu, Pilguén, Portahue, Asociaciones Indígenas Malvén Colhue Aurora de Enero y Taiñ Mogen, Temas sobre taller práctico de diseño de proyecciones en el desempeño del trabajo comunitario, capacitación del funcionamiento, legal, administrativo y funcional de una Cooperativa agrícola campesina, Visitas técnicas para entrevistas y workshop de modelos asociativos exitosos para analizar al interior de la Comunidad, talleres prácticos y entrevistas a socios para exponer en plenario, acciones a resaltar e implementar al interior de la comunidad. Taller de desarrollo organizacional para potenciar los liderazgos en las Comunidades. Taller presencial desarrollo del entorno asociativo organizacional y desarrollo del trabajo en equipo y resolución de conflictos en la organización, taller desarrollo de modelo de gestión organizacional para proyectar la comunidad en el entorno productivo de trabajo.

En las salidas a terreno se apoyan técnicamente los rubros para aumentar Producción de Hortalizas al aire libre, bajo plástico, Animales mayores y menores, Aves, Flores y Plantas ornamentales, Berries y frutales, Nogales , Apícola, Leña, Carbón, Turismo y Artesanía.

Se continuó priorizando las Emergencias Veterinarias, Castraciones, Prevención de enfermedades, Manejo Sanitario.

Durante el año 2022, se entregaron Incentivos a los usuarios de:



Praderas Suplementarias: \$ 7.763.404- 9,9 Há.- 13 usuarios-Avena prioriza sector Secano

Capital de Trabajo: \$ 12.150.000 – 81 usuarios - \$ 150.000 c/u – Compra alimentación animal o artículos de uso inmediato como semillas o fertilizantes.

Proyectos de Inversión: \$ 34.655.053 – 41 usuarios- Maquinarias – Animales y Infraestructura

SIRSD-S: \$ 6.164.828 – 5 usuarios – Planes de manejo para Empastadas

Riego Asociativo: \$ 75.056.148 – Comunidad Indígena de Portahue

Emergencia Agrícola: \$ 5.000.000 – 25 usuarios – \$ 200.000 para cada uno para comprar alimentación animal debido a nieve – lluvia y frío

Siembra para Chile: \$ 4.600.000 – 23 usuarios – Ayuda depende la cantidad de hectáreas en Fertilizantes – Herbicidas

2° Concurso Proyectos de Inversión: \$ 5.677.830 – 8 usuarios que desarrollan Agroecología y Sustentabilidad.

Entrega de Guano Rojo: \$ 1.916.250 – 7 usuarios – 25 sacos para Hortaliceros

Beneficio Turismo – U. de Concepción - \$ 3.000.000 – uso construcción Cabaña 70 m2, con un aporte propio de \$ 10.000.000

Beneficio Turismo – U. de la Frontera - \$ 3.000.000 – compra Panchos, Hornos, Juegos niños como Taca Taca, provisiones Kiosko

PROYECTOS PROGYSO - \$ 7.500.000 – 3 Comunidades y 2 Asociaciones por un valor de \$ 1.500.000 cada una.

II ) Contactos con usuarios : El Jefe Técnico realiza Visitas Técnicas a todos los usuarios, para supervisar y ver estado de avance en la producción, uso de los recursos entregados y definir futuras necesidades para proyectos de inversión. También supervisa visitas de los Técnicos, si cumplen las recomendaciones y si desarrollan los proyectos obtenidos. 1 Técnico atiende a 80 usuarios y otro a 79. Los contactos son en terreno, vía telefónica, correo electrónico y Wathsapp. El apoyo técnico es desparasitar los animales, tonificarlos, prevenir enfermedades y castraciones en bovinos, equinos y porcinos. Se revisarán las hortalizas e Invernaderos, sus podas de Frutales, Berries y todas las necesidades en base a los rubros que desarrolla cada agricultor. El equipo Técnico mantiene contacto con los usuarios a través de teléfono



en caso de emergencia, sea cual sea y gestionar visita para solución del caso en cuestión.

El Jefe Técnico participa en reuniones realizadas en INDAP Santa Bárbara y Mulchén, junto a todos los Coordinadores de los programas, como actividades del CADA, que es el Comité Asesor del Area, encargado de supervisar la asistencia técnica y otras actividades que son en la Dirección Regional de INDAP, ubicada en Concepción.

Rubro Hortalizas: Se revisan los almácigos, antes de sembrar, como también los invernaderos que estén libres de malezas, gusanos y riego. Se entregaron plantas de Alcachofas para plantar, debieron hacer preparación de suelo, para un buen crecimiento y desarrollo de producción.

Feria Campesina compuesta por usuarios de ambos programas Prodesal y PDTI, que comercializan sus productos durante todos los días viernes del año, en recinto ubicado esquina calle Pedro Lagos y calle Arriagada

Rubro Frutales: Se hicieron las podas e injertos, con manejo de trampas y fumigación para la mosca suzukii, que atacan principalmente cerezos, introduciendo una larva en el fruto.

Rubro Bovinos: Se dan recomendaciones sobre Alimentación disponible, Manejo Sanitario, Infraestructura como cierres perimetrales, galpón y bodegas. Se entregan los DIIO, para mantener la trazabilidad de los animales con la colocación de aretes que debe ser informada al SAG. Se hacen castraciones de los machos.

Rubros Equinos: Recomendaciones en Alimentación, Desparasitaciones, infraestructura como pesebrera, alero, herrajes para evitar cojeras. Se castran los potros.

Rubro de Ovinos, Caprinos, Porcinos: Verificar alimentación disponible, desparasitaciones, infraestructura disponible, con castraciones de los machos para la venta en el caso de los cerdos, para mejorar el desarrollo muscular y tranquilidad de las hembras. Descole en las Borregas.

Rubro Avícola: Recomendaciones de Alimentación, limpieza y sanidad en los gallineros, son los puntos más importantes para producir, buena calidad de aves y huevos. Se realizó Capacitación con especialista en aves, sobre Manejo, Alimentación, Enfermedades, y Bienestar animal.

Rubro Apícola: Recomendaciones sanidad de los Apiarios. Control de ectoparásitos, Alimentación en invierno para obtención de miel para la venta de muy buena calidad.



Rubro Turismo – Artesanía: Se realizó Curso Artesanía en Cuero, para aprender a hacer llaveros, billeteras y monederos. Para diversificar la venta de productos para la Feria Campesina. Apoyar con recursos para el mejoramiento de camping y tejidos en lana de oveja, venta de cuadros, espejos hechos con lana de oveja. Participación en la Expomundorural realizada en el parque Bicentenario de Concepción los días 15 y 16 de diciembre de 2022, con stand de Artesanía y Conjunto Folclórico Adulto Mayor del Mirador del BíoBío.

Rubro Leña y Carbón: apoyos en motosierras, equipos para hacer carbón en menor tiempo, Galpón para acopio de leña, Confección de Horno, partidador de leña. Evaluación en comercialización realizada, que cada año va aumentando por las inclemencias del tiempo y por uso en temporada de vacaciones, con los asados.

Rubro Flores: Se entregaron Liliams, Astromelias y Estatices en semillas y Plantines de gran variedad de colores. Incentivar y apoyar a plantar flores para corte.

Rubro Berries: Se entregaron plantas de Frutillas, Arándanos, Frambuesa y Mora, para mejorar la calidad de las parcelas demostrativas. Durante el año se podan, fertilizan y fumigan, por aparición de nematodo que provoca enanismo, y mosca Suzukii, que coloca huevos en los frutos. Este rubro ha tenido desarrollo exitoso en la producción y venta generando mayores ingresos.

### III) Giras Técnicas

a) Viaje a comuna de Cabrero, visitar emprendimiento sobre recolección, clasificación, proceso secado, envasado y comercialización de Hierbas Medicinales, en Parcela “La Granja de Mamá”, sector puentes negros de Sra. María Inés Iturra Chávez.

b) Viaje a Quillón para visitar Cooperativa Vitivinícola, formada por pequeños agricultores, realizando Compra, Proceso, Destilado y Envasado para la venta de la Uva que ellos cosechan en el sector.

c) Viaje a Florida visitar Cooperativa de Venta de Hierbas Medicinales, formada por pequeñas agricultoras, realizando Recolección, Limpieza, Secado, Envasado y venta en envases de papel exclusivos para hierbas.

### IV) Reuniones: Durante el año se realizaron en total 6 reuniones:

a) Primera Reunión MARZO: En todos los sectores – temas a tratar: Plan de trabajo Anual – Acciones Formativas y/o Capacitaciones, Elegir Representante para la Mesa de Coordinación, Fondo Único de Financiamiento, Proyectos y Capital de Trabajo.

b) Segunda Reunión AGOSTO: En todos los sectores – temas a tratar: Control de Mosca Suzukii, Capacitaciones, Visitas Técnicas, Emergencias, Muerte de animales, Proyectos



de Inversiones, Capital de Trabajo, CMPC sobre control de incendios, Regularización documentación predial y capacitación del nuevo Código de Aguas para riego, que entró en vigencia el 06 de abril de 2022, los usuarios deben inscribir sus aguas en catastro público, cuyo plazo vence el 23/10/2023.

c) Resto de reuniones comprende al PROGYSO 2022 en todos los 5 grupos, de octubre a diciembre 2022.

d) Mesa de Coordinación: Se hicieron 3 durante el año, la primera en JULIO, consistió en presentación powerpoint, sobre Convenio Anual, Cobertura Actual, Beneficios obtenidos, capacitación en Aves teórico y visita terreno plantel de aves.

En septiembre consistió en visitar usuarias de Comunidad Indígena de Pilguén, para ver Lombricultura, Hortalizas bajo plástico e invernadero. Terreno continuó en la Comunidad Indígena de Portahue, para ver usuarios con huerto de Nogales, secado y venta, Hortalizas bajo plástico y Flores. Posteriormente se realizó un almuerzo para distinguir a 7 usuarias por Día Internacional de la Mujer Indígena, en el Camping de usuaria Sra. Rosa Smith.

En diciembre consistió en presentación PowerPoint, con las actividades realizadas durante los meses de octubre a diciembre. Como participación de TRAFQUINTU en Santa Bárbara.

e) Riego : Se realizaron 4 reuniones, específicamente en la Comunidad de Portahue, por un Proyecto Asociativo (PRA), con instalación de estanques, paneles solares y tubería para llegada de agua a todas las casas de la Comunidad.

#### V) Beneficios Obtenidos año 2022

a) Proyectos de Inversión: Son necesidades de los agricultores para desarrollar mejor su producción ya sea a través de infraestructura o Maquinaria, los montos van de \$ 700.000 a \$ 1.390.500. INDAP coloca el 90 % y Usuario el 10 %.

b) Capital de Trabajo: Son necesidades de compra inmediata como son alimentos para animales, materiales para terminar alguna inversión, semillas etc., los montos son de \$ 150.000, INDAP coloca el 95 % y 5 % el usuario.

c) Praderas Suplementarias: Son para aquellos agricultores que tienen animales como Bovinos, Ovinos y Caprinos, que no tienen riego y necesitan hacer una pradera para alimentar en épocas críticas como es el invierno. INDAP coloca el 80 % de los costos netos.

d) Proyecto de Riego: Cuando se necesita regar una determinada superficie, se postula siempre y cuando el agricultor sea propietario y tenga sus aguas inscritas, los montos



van a depender de las necesidades para el campo, pero en general son valores sobre lo \$ 10.000.000

e) Proyecto de SIRS-D: Proyectos para usuarios que necesitan mejorar sus praderas en cuanto a fertilidad, ph, cercos etc. Esto lo hace un operador que está autorizado ante INDAP. Los montos dependen de las especies a sembrar.

#### RESUMEN BENEFICIOS OBTENIDOS AÑO 2022

BENEFICIOS	MONTOS	N° USUARIOS
PROYECTOS DE INVERSIÓN	40.332.883	49
CAPITAL DE TRABAJO	12.150.000	81
PRADERAS SUPLEMENTARIA	7.763.404	13
PROYECTO DE RIEGO ASOCIATIVO COMUNIDAD INDIGENA PORTAHUE	75.056.148	9
SIRSD - S	6.164.828	5
EMERGENCIA AGRÍCOLA	5.000.000	25
SIEMBRA	4.600.000	23
PROGYSO	7.500.000	5
GUANO ROJO	1.916.250	7
TURISMO U.DE CONCEPCIÓN	3.000.000	1
TURISMO U. LA FRONTERA	3.000.000	1
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 166.483.513</b>	<b>219 Usuarios</b>



## Programa de Apoyo al Adulto Mayor



Es un Programa Social, ejecutado a través de La Dirección de Desarrollo Comunitario, de nuestra comuna, realizando actividades con cargo a este programa, con el objeto de: Asesorar, coordinar y gestionar con y para las Organizaciones de Adultos Mayores de la comuna de Mulchén.

Presupuesto Municipal Ejecutado: \$ 28.139.100

Entre sus actividades significativas se encuentra:

- Celebración mes del adulto mayor; instancia dentro del marco del día internacional del adulto mayor que se celebra el 1 de octubre de cada años se realizan una serie de actividades recreativas tales como;

Caminata –Rayuela- Bingo – Mateada - Baile entretenido – Festival de la Primavera-

Visita ELEM-y charla derechos del adulto mayor.

- Provincial de cueca adulto mayor 2022 con objeto de seleccionar a parejas representes en etapa regional de cueca adulto mayor.

Registro fotográfico de las actividades



## Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor VÍNCULOS



El programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor, VÍNCULOS, se ejecuta con la participación activa del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, el Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA) y la Municipalidad de Mulchén. Este programa está destinado a los adultos mayores más vulnerables de la comuna, se basa en un acompañamiento continuo para los adultos mayores desde los 65 años que ingresan al Subsistema de Seguridades y Oportunidades del Sistema Intersectorial de Promoción y Protección Social, entregando las herramientas psicosociales que permiten fortalecer su identidad, autonomía y sentido de pertenencia, para que así logren vincularse con la red de apoyo social de su comuna y con sus pares. A la vez, por pertenecer al programa Vínculos, el gobierno entregó a cada Adulto Mayor el bono de protección por cada año de intervención y que disminuye a medida que el programa llega a su fin.

El Ministerio de Desarrollo Social mediante tres convenios de transferencia de Recursos firmados por la Municipalidad de Mulchén y la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región de Bío Bío, traspasó la cantidad de \$11.252.464 para la ejecución del Programa Vínculos 15º versión, 2º año de acompañamiento, para el primer año de acompañamiento 2021 16º versión, la primera cuota fue por la cantidad de \$11.461.499 monto destinado a la cancelación de honorarios de las monitoras comunitarias, materiales de oficina, alimentación para los adultos mayores del programa Vínculos para las sesiones grupales, compra de material didáctico y/o educativo y material de estimulación. Y para el convenio de la





versión 17º Eje diagnóstico 2022 el monto destinado para la ejecución fue de \$1.700.000 gastos utilizados para la cancelación de honorarios principalmente.

A través del Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor Presupuesto Municipal año 2022 los recursos utilizados fueron una cantidad de \$4.000.000 que complementaron principalmente compra de premios y otros, pago de prestaciones de servicios comunitarios, pago de pasajes y materiales de oficina.

Las principales actividades realizadas, según convenio por el programa Vínculos:

- Acompañamiento psicosocial individual: este es un proceso de orientación y acompañamiento al adulto mayor a través de sesiones individuales bajo la metodología de la visita domiciliaria. Tiene por objeto constituirse en el vínculo de apoyo que promueva y fortalezca la confianza en las propias capacidades, competencias y recursos de las personas mayores en situación de pobreza y vulnerabilidad para el logro de mayores niveles de bienestar en términos de envejecimiento activo, inclusión social y vinculación, favoreciendo su ejercicio de derechos y mejoramiento de su calidad de vida, mediante el acceso oportuno a servicios y prestaciones sociales de calidad y a las redes disponibles en su territorio.
- Acompañamiento psicosocial grupal: estas son sesiones grupales con el fin de promover el proceso de vinculación de las personas mayores con su entorno, abordar temas relacionados con la superación de las crisis de la identidad, autonomía, pertenencia, y envejecimiento activo.
- Acompañamiento Socio laboral/Ocupacional: con orientación ocupacional (el que incorpora al 50% de los adultos mayores del programa) se desarrollaron sesiones individuales y sesiones grupales, las que contribuyen a potenciar las acciones y metas del Acompañamiento Psicosocial, facilitando la movilización de las personas mayores en términos de motivación y capacidad de desempeño hacia objetivos relevantes para sí mismas, los que se ven reflejados a su vez en la definición del Plan de Desarrollo.
- Trabajo en red con las principales instituciones de la comuna, para acercar y dar a conocer al adulto mayor los beneficios que cada una de estas instituciones entregan.
- A través del municipio, los adultos mayores del programa Vínculos han sido beneficiados del Programa de Muni Salud; como además de algunos beneficios desde el Programa de Asistencia Social; Programas de emprendimiento como Yo Emprendo Semilla y Yo emprendo Avanzado de Fosis; Programa Habitabilidad. Participación en actividades de carácter colectivo del Programa de Apoyo al Adulto Mayor y Vamos Chilenos junto a Fundación Conecta Mayor.



## Programa Más Vida a los Años



En el año 2023, se continuo ejecutando el Programa Más Vida a los Años, el cual se basa en la realización de actividad física integral buscando mejorar la calidad de vida de la población adulto mayor y personas en situación de discapacidad mediante la práctica permanente de actividad física de acuerdo a las condiciones pertinentes de cada persona , paralelamente al ser integral se suman actividades de educación y promoción de la salud, además de otorgar servicio específico de acuerdo a los diversos casos particulares de las personas a intervenir , ya sea, por parte de kinesiólogo o técnico en enfermería.

Este programa realizó una serie de actividades dentro de su horario, con jornada establecida entre las 8:15 horas a 17:30 horas, incluyendo visitas domiciliarias a quien lo requería.

El presupuesto asignado a este programa fue de \$17.733.544

### ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Se Evaluó a todos los adultos mayores y personas en situación de discapacidad.
- Talleres de educación y charlas informativas respecto al beneficio del ejercicio físico.
- Se Realizó educaciones de autocuidado, control de presión arterial y glucosa.
- Taller de actividades de estimulación cognitivas.
- Taller de actividades lúdicas grupales.
- Realización de rutinas de ejercicio físico
- Trekking adulto mayor.



## Programa Social Programa de Apoyo a la Mujer



El principal objetivo del Programa es brindar espacios de capacitación, información, protagonismo, encuentro y recreación para mujeres urbanas y rurales, fortaleciendo sus organizaciones y beneficios para sus socias, las cuales han aumentado en número y participación durante el último tiempo.

Es importante destacar la contratación de una psicóloga, la cual realizaba atenciones gratuitas a nuestras mujeres

Este cuenta con un presupuesto de \$13.928.812

Dentro de las actividades que podemos destacar mencionaremos:

-Expo mama

-Show día de la madre



## Programa Mujer Jefas de Hogar



El Programa Mujeres Jefas de Hogar durante su ejecución en nuestra comuna ha combinado diversos servicios, atenciones, gestiones con redes locales, alianzas estratégicas, acompañamiento efectivo a 60 mujeres participantes en el año 2022 (35 cupos línea independiente y 25 cupos línea dependiente). Además de prestar asesorías técnicas, gestionar capacitaciones, atenciones de salud, entre otros, todo lo antes mencionado en beneficio de la mujer, para su autonomía, crecimiento personal, laboral y además brindar bienestar.

El programa se ha enfocado directamente en disminuir las barreras de acceso a la inserción laboral de las mujeres, además de entregar oportunidades de crecimiento y disminución de brechas que existen en el acceso al empleo, que favorezcan las posibilidades de alcanzar una mejor calidad de vida de las mujeres y sus familias, situación que no se lograría sin la implementación de este programa.

Durante el año 2022 se pudieron realizar atenciones de público de forma presencial, online y telefónica, esto también se aplicó para los talleres de formación para el trabajo pudiendo retomar la modalidad presencial luego de 2 años y complementando con modalidad online cuando fue requerido.

Dentro de las gestiones realizadas durante el año 2022 podemos mencionar: diversas ofertas en capacitaciones online y presenciales, ferias de empleos online y presencial, participación en ferias de emprendimiento, apoyo para procesos de intermediación laboral, postulaciones a fondos concursables, trabajo con redes de apoyo, participación en viaje de turismo familiar, entre otras, todo esto para fomentar y



promover la autonomía de las mujeres participantes además de lograr empoderamiento y bienestar.

### **Los Apoyos Transversales del programa el año 2022 son:**

- ✓ Cursos de Alfabetización Digital.
- ✓ Capacitación de oficios. (Curso de Asistente Administrativo).
- ✓ Nivelación de Estudios de enseñanza básica y media.
- ✓ Apoyo para la atención en servicios de salud como: Psicológico y Ginecológico. (según demanda).
- ✓ Postulación a fondos concursables para emprendedoras.
- ✓ Apoyo para inserción laboral.
- ✓ Salud odontológica.
- ✓ Atención periódica de servicios de peluquería.

### **Los Talleres de Habilitación laboral entregados son:**

- ✓ Conociendo al SernamEG y al Programa Mujeres Jefas de Hogar.
- ✓ Comprendiendo el Sistema Sexo-Género.
- ✓ El aporte de las mujeres al desarrollo del país: Trabajo remunerado y no remunerado.
- ✓ Mujer y trabajo.
- ✓ Mercado de trabajo y el perfil laboral.
- ✓ Oportunidades laborales en el territorio.
- ✓ Habilidades sociales para el trabajo.
- ✓ Modalidades de trabajo: Dependiente e independiente.
- ✓ El proyecto laboral.
- ✓ La Historia y los Problemas de las mujeres en el trabajo dependiente.
- ✓ Autoexploración y reconocimiento de habilidades.
- ✓ Herramientas para buscar trabajo.
- ✓ El trabajo independiente: Alternativas al trabajo tradicional.
- ✓ Diagnósticos de Proyectos.
- ✓ Construyendo un plan de negocios.

### **Anexos y redes de apoyo**

- ✓ Centro de la Mujer.
- ✓ Fomento Productivo.
- ✓ Programa 4-7.
- ✓ Omil.
- ✓ SENCE.



- ✓ Sercotec.
- ✓ FOSIS.
- ✓ Hospital de Mulchén.
- ✓ Fondo Esperanza.
- ✓ Centro de Desarrollo de Negocios.
- ✓ Chile Atiende.
- ✓ SENDA.
- ✓ Inspección del trabajo.
- ✓ Ferias de empleo modalidad online.
- ✓ Empresas de la comuna para inserción laboral de las mujeres.
- ✓ Entre otras.

**Presupuesto programa Mujeres Jefas de Hogar año 2022**

<b>Aporte SernamEG</b>	<b>Aporte Municipal</b>	<b>Recursos valorizados municipal</b>	<b>Total</b>
\$17.501.355	\$18.000.000	\$3.875.000	\$39.376.355



## Apoyo a las Organizaciones Comunitarias



Las Organizaciones Comunitarias Funcionales y Territoriales, regidas por la ley 19.418; 09.10.1995, tienen por objetivo contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los distintos sectores de la comuna a través del fomento de la participación ciudadana, comunitaria, solidaria y responsable. Trabajando en el fortalecimiento de las organizaciones, participación y desarrollo de los dirigentes y pobladores de cada unidad vecinal, de acuerdo a sus propios intereses y necesidades. Para ello desarrolla un conjunto de acciones tendientes al fortalecimiento de los líderes y las organizaciones sociales como instrumento de participación social el cual permite aumentar la participación de nuestra sociedad civil.

Es por esta razón que nuestro Municipio, a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario, tiene como prioridad contribuir al buen funcionamiento de estas y de esta manera entregar las herramientas para que permanezcan como entes positivos y prioritarios dentro de nuestra comuna.

### II.- OBJETIVOS

- \* Asesorar a las organizaciones de la comunidad en todas aquellas materias que permitan facilitar su constitución y funcionamiento y la plena aplicación de la Ley sobre Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias.
- \* Detectar las organizaciones comunitarias existentes en la comuna incentivando su legalización e incorporación a los programas desarrollados por el Departamento de Desarrollo Comunitario.



\* Asesorar a las organizaciones sociales en su proceso de postulación a los distintos fondos existentes, los cuales se canalizan a través de las diferentes instituciones del estado, de manera de potenciar su gestión social generando una mayor participación al interior de su organización.

\* Promover la formación, funcionamiento y coordinación de organizaciones territoriales y funcionales, prestándoles asesoría técnica y capacitación permanente. En la formulación de proyectos para el mejoramiento de su sector al cual representan.

### III- ACTIVIDADES QUE SE REALIZARÓN EN PANDEMIA

#### 13 ORGANIZACIONES QUE SE CONSTITUYERON:

- ❖ Agrupación Las Emprendedoras Empoderadas de Mulchén fecha de constitución 19/12/2022.
- ❖ Club Deportivo Karate Contacto KWF de Mulchén fecha de constitución 15/12/2022.
- ❖ Comité de Desarrollo Local El Hualle de Mulchén fecha de constitución 07/12/2022.
- ❖ Agrupación Leñeros El Araucano de Mulchén fecha de constitución, 06/12/2022.
- ❖ Agrupación de Mujeres Manipuladoras de Alimentos de Mulchén fecha de constitución 09/11/2022.
- ❖ Comité de Agua Potable Rural El Cisne de Mulchén fecha de constitución 19/10/2022.
- ❖ Junta de Vecinos Loma Verde de Mulchén fecha de constitución 01/10/2022.
- ❖ Rotary de Mulchén fecha de constitución 06/09/2022.
- ❖ Club de Rodeo. Don Joel de Santa Elena y Familia Inostroza Villalobos de Mulchén fecha de constitución 16/07/2022
- ❖ Comité de Seguridad Las Tarrias de Mulchén fecha de constitución 06/07/2022.
- ❖ Comité de Agua Potable Rural Cabaña del Pewen de Mulchén fecha de constitución 22/06/2022.
- ❖ Club Deportivo de Kick Boxing Trewa Team Kamikaze de Mulchén fecha de constitución 03/05/2022.
- ❖ Comité de Agua Potable Rural Aurora de Enero de Mulchén fecha de constitución 22/04/2022.





## ORGANIZACIONES CON PERSONALIDAD JURÍDICA

❖ HAY 667 ORGANIZACIONES CON PERSONALIDAD JURÍDICA.

### IV.- RECURSOS.

Los recursos necesarios en la ejecución del programa corresponden a los siguientes: ítems financieros, otros gastos en personal, alimentos y bebidas, materiales, de uso o consumo servicios generales, al sector privado y equipos informáticos.

Los recursos materiales y financieros, serán absorbidos por la Municipalidad por un costo de \$13.000.000, los que serán destinados a la adquisición de los materiales necesarios para realizar las capacitaciones, , habilitación de espacios a favor de las organizaciones, realización de eventos masivos, traslados dentro y fuera de la comuna con fines recreativos, premios, alimentación y colaciones según las actividades, así como también elementos de apoyo que incentiven la participación de estos en las diversas actividades.

Los recursos humanos serán aportados, tanto por las propias organizaciones, así como también por la propia Municipalidad a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

### V.- TIEMPO.

Se proyecta un trabajo continuo para el año 2022, en la medida que las condiciones sanitarias de nuestra comuna cambien de manera significativa y que nos permitan ir retomando las actividades de carácter presencial como los procesos constitutivos de las futuras organizaciones sociales de nuestra comuna.



## Programa de Apoyo a la Discapacidad



El programa apoyo a la discapacidad se ejecuta a través del encargado de programa, cuya finalidad es entregar las herramientas necesarias que permitan incentivar e impulsar la participación inclusiva de las personas en situación de discapacidad en aquellas temáticas sociales que fomenten y promuevan la participación social y el pleno ejercicios de sus derechos, ampliando sus redes de apoyo para establecer mejores mecanismos de accesibilidad.

Debido a la alta demanda y necesidades que requiere la comunidad, a partir de Septiembre del 2019 nace la necesidad de crear la **OFICINA DE DISCAPACIDAD**, compuesta por un equipo multidisciplinario de profesionales, quienes se encargaron fundamentalmente de temáticas y acciones relacionadas con la discapacidad y que colaboraron en mejorar la calidad de vida de las personas hacia un tránsito independiente e instancia de participación e inclusión social.

### Objetivo General

- Impulsar el desarrollo inclusivo, mediante la otorgación de prestaciones de Rehabilitación integral e intervención social a las personas de la comuna de Mulchén, con énfasis en la prevención, autocuidado y promoción de una mejor calidad de vida, promoviendo el ejercicio pleno de sus derechos de las personas con discapacidad.

### Objetivos Específicos

- Aumentar el acceso a prestaciones de Rehabilitación, de forma oportuna y de calidad a lo largo de la comuna de Mulchén.
- Consolidar un equipo Municipal multidisciplinario que esté a cargo de la rehabilitación y apoyo social a nivel local.



- Desarrollar estrategias inclusivas para las personas en situación de discapacidad estableciendo mecanismos de participación ciudadana.

**Las prestaciones que realiza la oficina corresponden a:**

- Rehabilitación a domicilio de las personas en situación de discapacidad
- Orientación para obtener el Registro nacional de Discapacidad.
- Orientación, asesoría y apoyo a organizaciones con temáticas de discapacidad de la comuna.
- Asesoría y postulación a beneficios Estatales como ayudas técnicas, entre otros.
- Asesorías legales a la comunidad.
- Intermediación laboral.

**Presupuesto Municipal Ejecutado: \$ 20.000.000**

Durante este período, la comuna cuenta con un número de 9 organizaciones con personalidad jurídica, entre las cuales existen 8 urbanas y 1 rural; existiendo 7 agrupaciones de personas con discapacidad, Consejo comunal de Discapacidad encargado de fomentar la articulación de instancias comunales en torno a la discapacidad y la Unión Comunal de discapacidad cuyo objetivo es la integración y el desarrollo de sus organizaciones en torno a la persona en situación de discapacidad.

**Actividades desarrolladas.**

- Reuniones a través de plataforma digital Zoom y Meet.
- Conmemoración 21 de Marzo, día internacional de personas con Síndrome de Down, en el cual se realizó actividad realizada a través de las plataformas digitales debió a la pandemia que estamos enfrentado a nivel mundial.
- Entrega de Ayudas Técnicas con Recursos Municipales
- Asesoría y realización de informe social y de redes de apoyo para obtención de credencial de discapacidad.
- Atenciones Kinésicas a domicilio
- Atenciones de Terapia Ocupacional a domicilio
- Atenciones Sociales.
- Asesoría y seguimiento legal por parte de Abogada.
- Coordinación y gestión de puestos laborales
- Conmemoración día Internacional de las personas con discapacidad



## Oficina de Deportes



El objetivo de los diferentes Programas deportivos-recreativos están enfocados al desarrollo de actividades que permitan contribuir a conductas deportivas permanentes en las personas y generar espacios de recreación y esparcimiento que ayuden a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna, suponiendo como base de este planteamiento la estrecha relación existente entre la práctica habitual de actividad deportiva y una mejor calidad de vida, beneficiando aproximadamente a 20.000 personas de la comuna.

### Principales Programas

- a) Programa con Financiamiento Municipal, denominado “OFICINA DE DEPORTES”, con fondos otorgados por la Municipalidad de Pulchen, Esto permitió el desarrollo de Actividades deportivas tales como; diferentes campeonatos, Encuentros deportivos (diferentes deportes), Talleres de Capacitación y Eventos, entre los que destacan; Trial cerro Conento, Campeonatos de Futbol, campeonato de Basquetbol, Campeonatos de Tenis, Campeonato Laboral de Babi Futbol, encuentro de bochas, Corridas Familiares Jupa, Mountain Bife (Competencia de DH, XCO), Calcetadas familiares (navideña, bomberos y carabineros), Competencia de Karate, Competencias de futbol infantil, talleres de capacitación para dirigentes, talleres de gimnasia entretenida en los barrios, juegos populares, aeróbica y zumba, entre otros.



Para complementar la actividad deportiva se apoya a diferentes instituciones de la Comuna con Medallas, trofeos, difusión, facilitación de recintos deportivos, equipamiento y vestuario, con el objetivo de incentivar aún más la actividad física en la comuna.

- b) Programas recreativos por convenio con IND, son fondos de administración directa del Instituto Nacional Deportivo (IND), lo que corresponde a 07 talleres , el cual permitió la realización de;

Talleres de “Jóvenes en movimiento”, Taller “Mujer y Deporte”, talleres de “Adulto mayor y jóvenes en movimiento”, Taller de personas con situación de discapacidad, Taller de personas privadas de libertad

Además, la oficina Municipal de Deporte brinda apoyo en la postulación de los proyectos FNDR del Gobierno Regional a las distintas instituciones de la Comuna.

2.- Entrega de recursos: idealmente hacer cuadro (se adjunta ejemplo) No hagan cuadros con colores ni letras especiales, ya que una vez recibidos, tengo que dejarlos todos iguales así que lo tendré que cambiar igual.

TIPO DE SUBSIDIO	BENEFICIARIOS	MONTO (\$)
Oficina deportes:	20.000	\$74.000.000
<b>TOTAL</b>		<b>\$74.000.000</b>

3.- Un resumen breve de cada una de las actividades y/o proyectos realizados y sus beneficiarios-.

Trail: corrida competitiva en cerro, damas y varones en diferentes categorías, distancia aprox. de 20 k, 10 k y 5 k.

Cicletadas: actividad recreativa realizada en conjunto con bomberos y carabineros por las diferentes calles de comuna.

Corrida color: Actividad recreativa realizada en conjunto con la parroquia por las diferentes calles de la comuna.



Encuentro de bochas: Actividad recreativa de deporte adaptado con personas discapacitadas.

Campeonato de básquetbol: actividad competitiva con 23 equipos participantes con un total de 200 partidos en las categorías de: varones todo competidor, damas todo competidor, varones sub 18. Además de encuentros de mini básquetbol.

## **Programa Fomento Productivo**

A través de la oficina de Fomento Productivo se han desarrollado acciones de apoyo a la economía local, las que han permitido inyectarle nuevos recursos a este sector muy importante para nuestra comunidad, este trabajo se ha logrado con un equipo de profesionales enfocados en potenciar el Desarrollo Económico local. Con este objetivo la Oficina de Fomento Productivo de la Municipalidad de Mulchén se ha enfocado en lograr que estos recursos y gestiones se logren para fortalecer a la economía local con un trabajo personalizado sobre cada línea de emprendimientos, a través del año se ha logrado diagnosticar la situación local de los emprendimientos formales e informales que se desarrollan actualmente en nuestra localidad.

Dentro de las acciones desarrolladas por el equipo se encuentran:

- Fortalecer la Gestión Municipal en áreas de Desarrollo económico Local
- Desarrollo de una gestión de servicio enfocada en responder a los requerimientos del sector comercial de la comuna.
- Postulaciones a los distintos fondos concursables Fosis, Sercotec y Corfo
- Asesorías y evaluaciones a los distintos emprendimientos locales
- Capacitaciones virtuales a través de Corfo “pymes en línea” con universidades y presentadores de prestigio en el segmento empresarial.

Han sido periodos difíciles para el sector de emprendimientos locales como en las demanda de sus productos y o servicios, todo ello debido en primer lugar la pandemia como lo es también una inflación que está afectando en cadena a nuestro país que se vincula en los distintos mercados nacionales e internacionales que enfrentan esta misma situación en diferentes escalas y agentes económicos que golpean al planeta en general esto ha llevado a rediseñar sus procedimientos como también nuevas maneras de comercializar y entregar nuestros servicios.

A través del siguiente cuadro podemos mencionar algunos fondos que se han desarrollado y postulado por nuestra población.



El presupuesto municipal asignado para el año 2023, es de \$ 17.000.000.- el que se destinó en la contratación de RRHH e insumos propios (Artículos de Librería e insumos de escritorio) para el desarrollo del programa

FOSIS/ SERCOTEC	PROGRAMAS	CANT/Postulados	CUPOS ASGNAD	Montos
FOSIS	<p>MICROPROYECTOS DE EMERGENCIAS II</p> <p>Fondo destinado a apoyar a emprendedores locales que se hallan visto afectados por la pandemia esto es ya sea en el cierre temporal de sus negocios ,por cuarentena, medidas sanitarias, contagio o perdida de algún familiar producto del covid-19 con un aporte de \$ 500.000-</p>	46	30	\$13.200.000.-
FOSIS	<p>YO EMPRENDO AVANZADO a graves de este programa te apoyamos para que potencies tu emprendimiento, aprovechando las oportunidades del mercado</p>	30	28	\$26.600.000.
FOSIS	<p>MICROPROYECTOS DE EMERGENCIAS III INCLUSION ETAPA III</p> <p>Fondo destinado a apoyar a emprendedores en situación de discapacidad; con alguna idea de negocio, no formalizados y formalizados con un aporte de \$ 1.000.000- pesos</p>	46	20	\$20.000.000
FOSIS	<p>YO EMPRENDO BASICO</p> <p>Apoyo a quienes encuentren con un negocio funcionando, ofreciendo capacitación capital y asesoría técnica para potenciarlo y aumentar sus ingresos \$500.000.-</p>	30	27	\$13.500.000.-



FOSIS	EMPREDAMOS SEMILLA este programa te apoya para que desarrolles un negocio o trabajo independiente que te permita generar y aumentar tus ingresos	3	17	\$14.790.000.-
FOSIS	EMPREDAMOS SEMILLA – CHISOL IEF Este programa está dirigido a quienes tienen una idea de negocio o quieren empezar un emprendimiento y no tienen trabajo o tienen uno precario	70	58	\$50.460.000.-
FOSIS	YO EMPRENDO SEMILLA SSYO Inversión directa para 50 usuarios donde cada uno recibió \$400.000.- donde además 5 usuarios aportaron \$200.0000 como fondo complementario	50	50	\$20.000.000.-
SERCOTEC	OPERACIÓN BARRIO COMERCIAL MULCHEN CENTRO BARRIO COMERCIAL MULCHEN CENTRO		1	\$20.000.000.-
SERCOTEC	CRECE MULTISECTORIAL PROVINCIA DEL BIO BIO Fondo no reembolsable entregado a Empresas formalizadas en primera categoría para implementar un plan de trabajo, para potenciar su crecimiento y consolidación de su negocio \$5.000.000.-	2	1	\$5.000.000.-
SERCOTEC	CAPITAL ABEJA EMPRENDE un fondo concursarle de Sercotec que apoya la puesta en marcha de nuevos negocios con oportunidad de participar en el mercado, liderados por emprendedoras mujeres \$3.500.000.-	3	3	\$3.500.000.-
SERCOTEC	CAPITAL ABEJA EMPRENDE CHILE APOYA BIOBIO	3	2	\$7.000.000.-





	entrega cursos de formación en línea que facilitan la incorporación y el uso de tecnología en la gestión de empresas que hayan aprobado los cursos que se impartieron.(monto \$3.500.000)			
SERCOTEC	RUTA DIGITAL Es un programa que busca apoyar a las micro y pequeñas empresas de cualquier sector económico \$1.200.000.-	2	1	\$1.200.000.-
SERCOTEC	RECUPERA TURSMO el programa Recupera Turismo busca apoyar la reactivación de las micro y pequeñas empresas turísticas que han visto afectado el normal desarrollo de sus actividades, priorizando a aquellas que a la fecha no han logrado recuperar su nivel de ventas debido a la situación sanitaria que aún afecta al país \$4.000.000.-	8	6	\$24.000.000.-
<b>TOTAL</b>		<b>\$230.050.000</b>		

## Programa Construyendo Sueños

El Programa Construyendo sueños busca asegurar las condiciones básicas y necesarias para que las familias y/o personas cuenten con una vivienda y entorno saludable y seguro y así lograr a través de las intervenciones propuestas, un real y mayor impacto. Para esto, el programa entrega soluciones constructivas para el mejoramiento de las condiciones de seguridad, confortabilidad, accesibilidad de la vivienda y su entorno inmediato, esto a través de la mirada técnica del experto del área de construcción, como la profesional del área social.

De esa manera, el Programa apoyó técnica y materialmente a 23 familias de la comuna de Mulchén, realizando mejoras físicas a la vivienda y entorno cercano, incluyendo instalaciones, como también apoyo socialmente mediante la entrega de conocimientos básicos en materia de formación de hábitos y uso de los espacios del hogar.



Cabe destacar que los usuarios beneficiados fueron derivados de acuerdo a la previa evaluación por personal de DIDECO (Dirección de Desarrollo Comunitario) y casos provenientes de alcaldía.

## Programa Veterinaria Municipal



El Programa Veterinaria Municipal tiene como objetivo diagnosticar, pronosticar, tratar y prevenir las enfermedades que afectan a los animales domésticos protegiendo la salud de la población mediante el control de riesgo de Zoonosis, educación sanitaria y siempre apoyando la legislación vigente. .

El programa ha beneficia a toda la comuna de Mulchén, ya sea urbano como rural.

PRESUPUESTO AÑO 2022:

Fuente	Aporte
Municipalidad de Mulchén	\$ 31.200.000
TOTAL	\$ 31.200.000



A CONTINUACIÓN SE DETALLARÁ POR ACTIVIDAD REALIZADA:

<b>ESTERILIZACIONES CANINAS Y FELINAS</b>	142
<b>ATENCIÓN DE CASOS CLÍNICOS</b>	1.342
<b>CAMPAÑAS DESPARASITACIONES</b>	680
<b>EUTANASIAS</b>	51
<b>INTERVENCIONES QUIRURGICAS</b>	59
<b>FUMIGACIONES</b>	1.750

## **Programa Asistencia Médica**



En el año 2022 frente a las necesidades y requerimientos de la comuna, como también la situación de pandemia mundial COVID-19, nace y se implementa el programa social Muni Salud en tu hogar. Su objetivo es mejorar el bienestar de las Personas Mayores y en situación de discapacidad, a través de una atención de salud integral que les permita mantener y mejorar su estado de salud, funcionalidad y con participación de la sociedad a las personas pertenecientes a la ciudad de Mulchén.

Este programa realizó una serie de actividades dentro de su horario, con jornada establecida entre las 8:15 horas a 17:30 horas.

El presupuesto asignado a este programa fue de \$22.000.000



<b>Pago honorarios profesionales jornada completa</b>	<b>\$20.000.000</b>
<b>Materiales y útiles quirúrgicos</b>	<b>\$1.000.000</b>
<b>Otros</b>	<b>\$1.000.000</b>

#### ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Total de atenciones por el equipo Muni Salud: 1.500 atenciones, en promedio mensual se atienden 180 visitas.
- Operativo de educación y prevención de salud en terreno a la población en general, pertenecientes a la zona urbana y rural (Agrupación de discapacidad) de la comuna de Mulchén.
- Atenciones de salud diarias: cantidad de usuarios por día relativo a complejidad de casos (10 usuarios aproximadamente) correspondientes a evaluación kinésica, control de signos vitales, control seriado, curación básica, indicación de ayudas técnicas y entrega de ayudas sociales.
- Total de ayudas sociales entregadas a personas en situación de dependencia: 160 usuarios aprox. que se realiza entrega de paños al mes y 120 usuarios aprox. por suplementos alimenticios cada 3 meses.
- Las atenciones se acumulan principalmente en el sector centro, nueva esperanza y población bureo.
- Apoyo a oficina del adulto mayor en la evaluación y reporte de casos de abandono.
- Seguimiento mensual a usuarios en situación de abandono correspondiente a un total de 24 usuarios en la comuna.
- Derivación a otros programas Municipales dependiendo de la situación de cada caso encontrado (SERNAMEG, SENDA,) entre otros.
- Orientaciones referentes a obtención de credencial de discapacidad, Postulaciones y gestión para la obtención de ayudas técnicas.
- Evaluación e indicación de ayudas técnicas financiadas por la oficina de discapacidad para mejorar la calidad de vida de los usuarios.
- Realización de curaciones de heridas y distintos procedimientos de enfermería.
- Educación e información tanto para el usuario como para la familia.
- Rehabilitación de trastornos neurológicos, músculos esqueléticos así como también respiratorios.
- Controles seriados.
- Curaciones en domicilio.



## Programa de Turismo



**INTRODUCCIÓN:** Distintos estudios, documentos de trabajo e informes de gestión dan cuenta que los municipios son el actor clave para el desarrollo y gestión local del turismo. Del mismo modo, la participación activa de las comunidades y modelos de turismo sustentables.

**DIAGNÓSTICO DEL SECTOR TURISMO:** El Programa de Turismo presentado para el año 2020 se fundamentó en la “Estrategia Regional de Desarrollo 2015-2030 del Gobierno Regional del Bío Bío” que reconoce la diversidad cultural, incorporando las identidades presentes y destacando su potencial turístico como aporte al desarrollo integral de la región. Su objetivo general fue “Actualizar e implementar el Plan de Desarrollo Turístico Comunal que busca incorporar la actividad turística en Mulchén como tema relevante, entendiendo que la comuna posee recursos históricos, patrimoniales, culturales, naturales, que deben ser visibilizados y protegidos. 3 A continuación se presentan las principales acciones realizadas en el año 2022 en el Programa de Turismo de la Municipalidad de Mulchén. 1. EMPRESARIOS/AS TURÍSTICOS a) Vinculación con empresarios/as turísticos de la comuna de Mulchén: Desde inicio del año 2020 se inició proceso de vinculación con los/as empresarios/as turísticos de la comuna de Mulchén, para actualizar información relativo a los Servicios Turísticos presentes en la comuna. En ese contexto se han realizado distintos acompañamientos y asesoramiento a empresarios/as turísticos de la comuna. Durante el año 2022 se asesoró y postuló a distintos empresarios de la comuna a Fondos Concursables de Corfo y Sercotec, siendo beneficiados: -Hotel Mulchén con \$4.000.000. de Recupera Turismo de Sercotec. -Hostal 1862 con \$4.000.000 de Recupera Turismo de Sercotec. -Restaurante Valentino con



\$4.000.000. de Recupera Turismo de Sercotec. b) Capacitación empresarios turísticos - Capacitación de Alfabetización Digital, Marketing Digital y Turismo Local para Emprendedores/as turísticos. “Servicio de Capacitación de Alfabetización Digital, Marketing Digital y Turismo Local para 4 Emprendedores/as turísticos”. La Capacitación estuvo a cargo del Centro de Capacitación Innova Limitada de Concepción. Financiado por la Municipalidad de Mulchén. El objetivo fue Capacitar y certificar a 20 emprendedores/as turísticos de la comuna de Mulchén, modalidad Presencial y E-Learning. En el taller de Turismo Local, 40 horas, 20 online y 20 presencial, participaron 9 personas. Se certificaron 10 personas en total el 17 de marzo 2022. - Capacitación “Curso manipulación de alimentos y buenas prácticas de manufactura» en Mulchén. Una de las líneas de trabajo del Programa de Turismo de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Mulchén es capacitar permanentemente a las Pymes Turísticas de la comuna. Esta capacitación fue solicitada por las propias locatarias del Mercado Municipal de Mulchén con el objetivo de brindar a su clientela y turistas el mejor servicio. De igual manera se dio la posibilidad de capacitarse a emprendedoras del sector Arturo Prat de la comuna de Mulchén. El relator fue Sebastián Gamboa, Ingeniero en Alimentación de la OTEC Masterprev. Se certificaron 26 personas del área de gastronomía de la comuna de Mulchén. - Primer Encuentro “Mesa Público-Privado de Turismo y Medioambiente” El objetivo de este encuentro fue dar cuenta del trabajo realizado por los Programas de Turismo y Medio Ambiente de la Municipalidad de Mulchén, así como de proponer la Mesa Pública Privada de Turismo y Medio Ambiente para construir participativamente y articular acciones en conjunto entre el sector público y privado. 5 Participaron más de 30 personas y expusieron las profesionales Ximena Vidal Bastías, Fernanda Torres de la Municipalidad de Mulchén, Manuel Beltrán del Daem y Álvaro González de Mulchén Consciente. - Reunión de coordinación con representantes de agrupación de comerciantes y empresarios turísticos de la comuna. El día jueves 06 de octubre se realizó una reunión con representantes de la Agrupación de Comerciantes y Empresarios Turísticos de la comuna para conmemorar el Día Mundial de Turismo, dar cuenta de las acciones realizadas durante el año 2022 por la unidad de turismo y conocer sus observaciones y propuestas para trabajar el año 2023. Nos acompañó en la conversación Joscelyn Navarrete, abogada del programa de discapacidad quien habló del turismo inclusivo. 6 2. PROCESO DECLARACIÓN SANTUARIO DE LA NATURALEZA SALTO REHUÉN Este proceso nace dentro de las propuestas de trabajo presentadas por Ximena Vidal Bastías, profesional Encargada de turismo de la Municipalidad de Mulchén en marzo del año 2020 a don Jorge Rivas Figueroa. En mayo del 2020 se inician reuniones de coordinación con Patricia Carrasco Lagos. Profesional responsable del Área de Recursos Naturales y Biodiversidad. Seremi del Medio Ambiente Región del Biobío, quien nos acompaña desde un principio. Al proceso inicial se invita a la profesional Pilar Contreras, Encargada de



Medio Ambiente de la Municipalidad de Mulchén y posteriormente se integra Fernanda Torres Godoy, actual profesional en dicho cargo. En febrero del año 2022 se entrega Estudio Expediente Técnico a Seremi de Medio Ambiente. Se está a la espera de la respuesta del Ministerio de Medio Ambiente.

3. ELABORACIÓN INFORMES ANTROPOLÓGICOS: - Informe antropológico sobre Estudio de Impacto Ambiental Proyecto Central Hidroeléctrica San Carlos. Agosto 2022. - Informe antropológico sobre Estudio de Impacto Ambiental Proyecto Parque Solar Brillo Solar. Julio 2022.

7 4. VINCULACIÓN CON SERNATUR REGIONAL Y PROVINCIAL BIOBÍO - Día Mundial del Turismo 2022: Seminario Regional con foco en el Turismo Enológico. La Unidad de Turismo Municipal de Mulchén, representado por Ximena Vidal participó en el Seminario regional con foco en el turismo enológico en el marco del Día del Mundial del turismo 2022, en la ciudad de Los Ángeles, región del Biobío. - Día Mundial del Turismo 2022: El sector se une en torno al lema de «repensar el turismo» para las personas y el planeta. Para conmemorar el Día Mundial del Turismo, la Unidad de Turismo de la Municipalidad de Mulchén ha coordinado distintas actividades. Una de éstas fue la destacada visita a nuestra comuna de Carolina Godoy Directora Regional de Sernatur Biobío y Maritza San Martín, Encargada de Turismo del Gobierno Regional quienes visitaron el Hostal 1862 de propiedad de los empresarios/as turísticos Marcela Quezada y Rene Sandoval y de la Terería Pukén Antu de Luis Marcial Catalán y Leticia Sepúlveda. Luego visitaron el Salto Rehuén y el Mirador Vista Hermosa.

8 5. GESTIÓN PÁGINA WEB DE TURISMO MUNICIPAL Y ADMINISTRACIÓN DE LA MISMA Durante el año 2022 se gestiona Página Web Municipal la cual contiene información actualizada de los servicios turísticos de la comuna así como de las actividades que se realizan en el contexto del Programa de Turismo Municipal: Actualmente el Hosting de [www.turismomulchen.cl](http://www.turismomulchen.cl) tiene una duración desde el 21 de enero del año 2022 hasta el 20 de enero del año 2023; por lo que es importante que los primeros días de enero del año 2023 debe pagarse el Hosting de la misma, ya que de lo contrario se eliminará la página y toda la información recopilada hasta la fecha.

6. APOYO A PROGRAMAS DE DIDECO Y SECPLAN En el contexto de los programas Fomento Productivo, PDTI, Prodesal, Omil, Deporte y Medio Ambiente de Secplan he asesorado y acompañado distintos proyectos vinculados a dichos programas.

7. PROYECTOS AUDIOVISUALES PROGRAMA DE TURISMO Durante mayo del año 2022 se presentó por Facebook de la Municipalidad de Mulchén proyecto audiovisual realizado por la profesional encargada de turismo y equipo de relaciones públicas. Fueron cuatro entrevistas realizadas a Comerciantes antiguos de la comuna de Mulchén. Este proyecto tenía continuidad, sin embargo por motivos ajenos a las gestiones de la profesional Ximena Vidal no fue posible concretar.

9 8. SERNATUR VIAJE TERCERA EDAD Viaje tercera edad a «Antuco» El programa Vacaciones Tercera Edad es coordinado por el Programa de Turismo de DIDECO de la Municipalidad de Mulchén, Sernatur Biobío y el Tour Operador Turismo Meli Newen. Fueron 3 días y 2 noches, en el

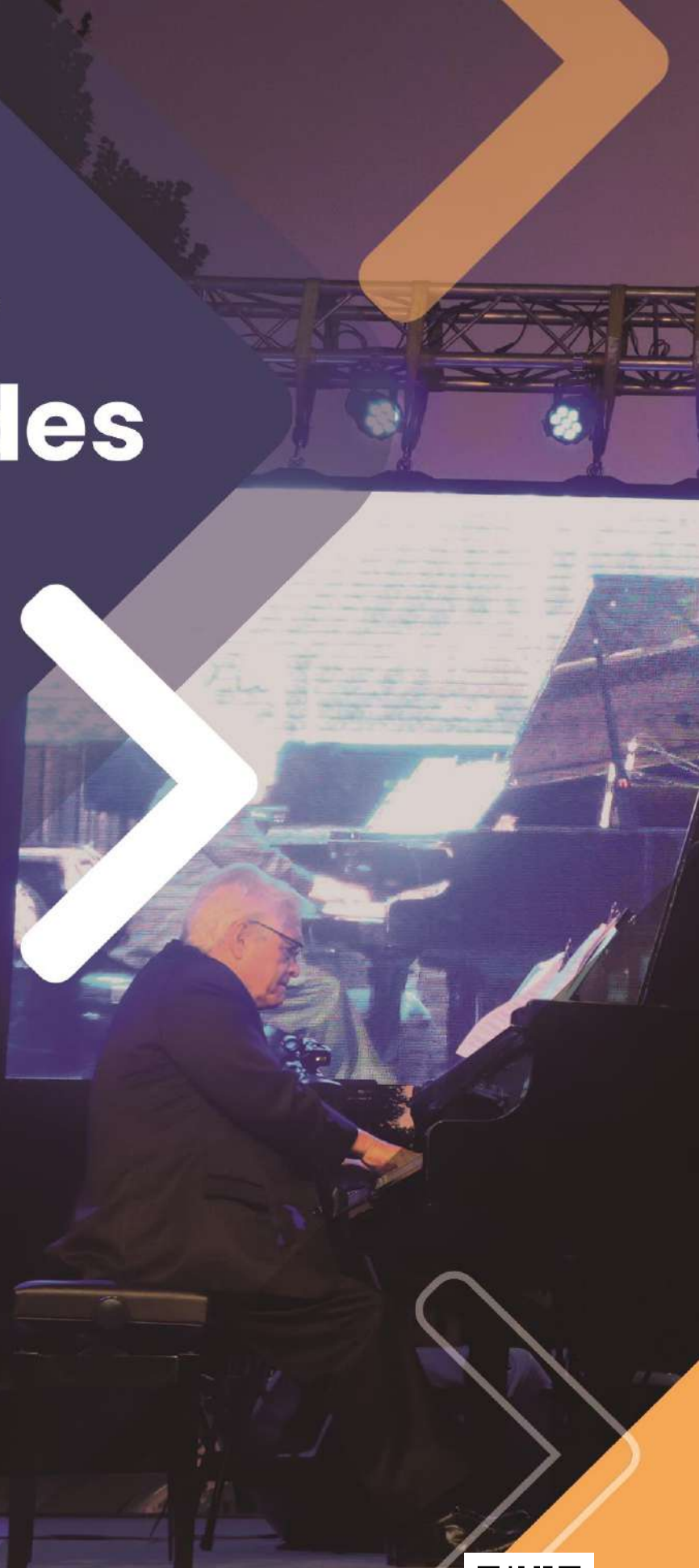


cual se incluyó transporte, alojamiento, guía de turismo que estuvo con el grupo en todo momento, tours por el destino, alimentación (desayuno, almuerzo, cena) y seguro de asistencia del viaje. 9. PROYECTO TALLER CERÁMICA MAPUCHE COMUNIDAD DE PORTAHUE Proyecto gestionado por Ximena Vidal Bastías desde enero del año 2022, el cual por motivos ajenos a las gestiones de la profesional Ximena Vidal no fue posible concretar. 10. FOLLETERÍA TURÍSTICA Proyecto gestionado por Ximena Vidal Bastías segundo semestre del año 2022, el cual por motivos ajenos a las gestiones de la profesional Ximena Vidal no fue posible concretar. 11. SERNATUR PROGRAMA TURISMO FAMILIAR Viaje Programa Turismo Familiar «Quillón» El programa Turismo Familiar es coordinado por el Programa de Turismo y Jefas de Hogar de DIDECO de la Municipalidad de Mulchén y el Tour Operador Turismo Meli Newen. El viaje se realizará entre los días 25 y 27 de noviembre del presente año.





# Cultura y Actividades



## CULTURA

El programa de cultura se financia a través de fondos Municipales, proyectos y convenios de transferencia de recursos provenientes principalmente del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y Subvención de Cultura, FNDR, del Gobierno Regional del Biobío, considerando gastos en honorarios de artistas y funcionario de apoyo, arriendo de fichas técnicas, publicidad y difusión, bienes y servicios de consumo.

INGRESOS INTERNOS	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO M\$
Programa de Cultura	Municipalidad	12.000

PROYECTO EXTERNOS	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO M\$
Sonidos al Viento	FNDR, Subvención Cultura, Gobierno Regional del Biobío	4.800
Corredor Biobío	Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio	3.000
Sostenibilidad	Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio	2.000
Borde Biobío	Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio	1.000



## 1.- ACTIVIDADES Y ACCIONES EN POS DEL DESARROLLO CULTURAL

### 1.1.- Rescate historico e iniciativas en torno a la lectura

Presentacion libro Historia local: con la presencia de la destacada autora nacional, Sra. Ester Precht Bañados.



Reunión de coordinación con diferentes profesores de la comuna para coordinación actividad en conjunto del día del libro



Presentación en establecimientos educacionales de escritores locales abordando diferentes temáticas



Día del Patrimonio Cultural: celebración en torno al rescate y diálogo de hitos de interés patrimonial junto a alumnos y profesores y la participación de la comunidad.





## 1.2 Muestras de artes escénicas para la comunidad en general y educativa.

Durante el año se gestionaron obras teatrales con la finalidad de acercar este arte a las y los estudiantes de la comuna.



En este contexto también se desarrolló el taller de teatro de adulto mayor, el cual anualmente presenta una puesta escena a la comunidad.



1.3 conciertos en la casa de la Cultura y otros espacios de diferentes estilos con artistas de circulación y trayectoria nacional.

Tributo a la Ley



Keltehue



Samir y su Banda Popular



Concierto Elicura Chihuilaf





Concierto Alfredo Mendoza



Concierto Los Inefables





## Concierto Yonki



## Concierto Toqui



### 1.3 Presentación e inicio de la actualización del Plan Municipal de Cultura



Feria de artes y oficios: durante el transcurso del año, se realizaron Ferias Artísticas en diversos sectores de la comuna con la finalidad de reactivar la programación de actividades culturales y brindar un espacio de intercambio comercial para los productores de artesanía y manualidades.





Charlas de capacitación y formación a la comunidad artística



Encuentros de capacitación de agentes culturales





Exposición de artes visuales, Billy Salazar Ríos



Muestra Itinerante del Baul de Violeta, donde a través de una exposición que recrea en formato físico y virtual la obra e hitos más relevantes de la cantaura, los estudiantes pudieron visitar esta interesante propuesta de acercamiento al legado de la connotada artista nacional



## 2.-Proyectos financiamiento externo

Sonidos al Viento: Este fondo regional concursable viene a financiar las iniciativas culturales con el objetivo de contribuir a un desarrollo armónico y equitativo de las artes y la cultura, fomentando acceso de ciudadanos y ciudadanas de todo el territorio.



## Actividades destacadas 2022

- Retomamos las actividades masivas en el mes de septiembre tras la pandemia de Coronavirus a través del Desfile de Fiestas Patrias de Instituciones.-



- En Noviembre volvimos a nuestros adultos mayores en el Malón de las Personas Mayores.-



- En Diciembre realizamos la “Entrega simbólica de regalos navideños” con la presentación de la obra teatral “Pinocho en Navidad”, además realizamos la “Fiesta Infantil de Navidad”, y el ya tradicional “Carnaval Navideño”. Finalmente realizamos la Gala del 161 aniversario de nuestra comuna junto al pianista Roberto Bravo.-







# Área Territorial:

Dirección de Tránsito,  
Dirección de Obras



## **DIRECCIÓN DE TRÁNSITO**

Desde el año 2021, a la fecha esta Unidad de Tránsito viene focalizando su direccionar en implementación de medidas a través de dispositivos viales que ayuden a prevenir accidentes y congestiones viales en el área céntrica de la ciudad, dichas medidas se orientan principalmente en estudios de tránsito en diferentes intersecciones, a fin de cumplir con los requisitos exigidos para solicitar a través de proyectos que se generan en la Unidad de Secplan, para posteriormente conseguir el financiamiento en aquellos cruces que se consideran como prioritarios para continuar con la implementación de estos dispositivos.

Tal es así que en el periodo 2022, fueron financiados, licitados y adjudicados 5 cruces en diferentes intersecciones del radio urbano, con una inversión total de M\$319.265, los cuales están próximos a estar activos, por lo tanto, actualmente se seguirán evaluando por parte de esta Dirección otros cruces con conflicto, a fin de dejar regulados, con este tipo de dispositivos, aquellos que presentan una mayor preocupación para la autoridad.

Al mismo tiempo, se refuerzan en diferentes zonas del radio urbano, demarcaciones, límites de velocidad y tachas con el objetivo de alertar al conductor para reducir su velocidad en zonas residenciales de alta población.

Complementando aún más la gestión vial, se reemplaza además en diferentes cruces los Pasos de Cebra (Peatonales), por lo que las intersecciones que mantenían Pintura Acrílico por Pintura Termoplástica, dándole así una mejor visibilidad y durabilidad en su reflectación, tanto en su calidad, como en su duración.



## INGRESOS

Los ingresos percibidos en el año 2022, por la Dirección de Tránsito por los diferentes servicios que ofrece, tanto de Permisos de Circulación, Licencias de Conducir Transferencias y Derechos Varios, alcanzaron a un monto de M\$ 948.061

<b>INGRESOS DIRECCIÓN DE TRÁNSITO</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MONTO M\$</b>	<b>%</b>
Permisos de Circulación	8.958	M\$ 740.331	78089%
Licencias de Conducir y Fotografías	3.496	M\$ 145.503	15347%
Derechos de Transferencias y Derechos Varios		M\$ 62.227	6564%
<b>TOTAL</b>		<b>M\$ 948.061</b>	<b>100%</b>



## DIRECCIÓN DE OBRAS

Permisos de Edificación y Recepciones año 2022

PERMISOS:

1.- 41 Permisos de Edificación; 19.253.76 m<sup>2</sup>.

RECEPCIONES:

2.- 59 Recepciones Definitivas; 11522,646 m<sup>2</sup>.

### PROYECTOS EJECUTADOS AÑO 2022

PROYECTO	FECHA INICIO	MONTO	CONTRATISTA
Reparación Piso Gimnasio Escuela Mulchén	3.01.2022	\$ 19.995.570	Imaser Ingeniería Spa
Mejorando el Acceso y Estadía en las Salas de Clases	23.02.2022	\$ 6.456.325	Sociedad de Ingeniería y Construcción Álvarez y Álvarez
Alajamiento de Espacio Recreacionales	23.02.2022	\$ 6.486.075	Sociedad de Ingeniería y Construcción Álvarez y Álvarez
Construcción Espacio Público Los Aromos, Las Peñas	21.03.2022	\$ 59.920.377	Administración Directa
Anexo Contrato Conservación SC y JI Villa Rehuén	1.06.2022	\$ 17.770.365	Imaser Ingeniería Spa
Conservación Patio Liceo Nuevo Mundo	6.07.2022	\$ 326.556.379	Ingeniería y Construcción Peña y Segovia Limitada
Conservación Escuela Ignacio Verdugo Cavada	29.08.022	\$ 100.038.904	Sociedad Constructora Moncada e Hijo SPA
Saneamiento Sanitario Bureo Mamuleo	3.10.2022	\$ 91.957.280	Constructora Osbén
Construcción de Semáforos para Diferentes Intersecciones	28.11.2022	\$ 257.279.743	TEK CHILE S.A.
Extensión de la red de alumbrado público comuna de Mulchén	24.10.2022	\$68.975.238	UTP INGENIERIA Y CONSTRUCCION ELECTRICA SINEC S.A. Y EKOLUZ CHILE SERVICIOS DE ILUMINACION



Reposición y construcción cancha de pasto sintético los Lleuques Mulchén	06.06.2022	\$59.851.051	SOCIEDAD DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION ALVAREZ Y ALVAREZ LIMITADA
Conservación patio sala cuna y jardín infantil Mi Despertar	08.02.2022	\$39.999.931	SOCIEDAD CONSTRUCTORA MONCADA E HIJO SPA
Conservación sala cuna y jardín infantil Mi Despertar	26.09.2022	\$316.761.630	MARIO AGUSTIN CID MARTINEZ
Mejorando los accesos de nuestro establecimientos, Escuela Mulchén	06.01.2022	\$11.724.827	IMASER INGENIERIA SPA
Mantenición y hermoseamiento de fachadas de patios interiores Escuela Villa la Granja	06.01.2022	\$10.025.349	IMASER INGENIERIA SPA
Mejoras en los espacios de esparcimientos Liceo Miguel Ángel Cerda Leiva	06.01.2022	\$10.882.884	IMASER INGENIERIA SPA
Mejoramiento térmico Escuela Sacerdote Alejandro Manera	16.11.2022	\$60.862.520	IMASER INGENIERIA SPA
Normalización eléctrica Escuela básica Villa Las Peñas	23.05.2022	\$38.507.151	IMASER INGENIERIA SPA
Reparación piso gimnasio Escuela Mulchén D-1054 segunda etapa	12.07.2022	\$21.055.563	PRODUCTORA DE EVENTOS MVP SPA
<b>ESTUDIOS</b>	<b>FECHA INICIO</b>	<b>MONTO</b>	<b>CONSULTOR</b>
Diseño Reposición Cuartel Cuerpo de Bomberos Mulchén	18.04.2022	\$77.900.000	UTP Equilátero Arquitectos SPA y Mauricio Sole Vaccarezza
Cartografía Base para el Plan Regulador Comunal de Mulchén	01.08.2022	\$48.000.000	UAS VISION SPA



# Secretaría

de Planificación Comunal



## **SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL**

La Secretaria Comunal de Planificación, desempeñará funciones de asesoría del alcalde y del concejo, en materias de estudios y evaluación, propias de las competencias de ambos órganos municipales.

Según lo establecido en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, le corresponderá:

- a) Servir de secretaría técnica permanente del alcalde y del concejo en la formulación de la estrategia municipal, como asimismo de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo de la comuna;
  
- b) Asesorar al alcalde en la elaboración de los proyectos de plan comunal de desarrollo y de presupuesto municipal;
  
- c) Evaluar el cumplimiento de los planes, programas, proyectos, inversiones y el presupuesto municipal, e informar sobre estas materias al concejo, a lo menos semestralmente;
  
- d) Efectuar análisis y evaluaciones permanentes de la situación de desarrollo de la comuna, con énfasis en los aspectos sociales y territoriales;
  
- e) Elaborar las bases generales y específicas, según corresponda, para los llamados a licitación, previo informe de la unidad competente, de conformidad con los criterios e instrucciones establecidos en el reglamento municipal respectivo;
  
- f) Fomentar vinculaciones de carácter técnico con los servicios públicos y con el sector privado de la comuna, y
  
- g) Recopilar y mantener la información comunal y regional atinente a sus funciones.

Durante el año 2022, la Dirección de SECPLAN, ha desarrollado importantes proyectos de inversión en el ámbito del Saneamiento Sanitario, Alumbrado Público, Seguridad



Ciudadana, Desarrollo Urbano, Pavimentación de Aceras y Calzadas, Adquisición de maquinaria y también a través del Programa de Medio Ambiente, dependiente de la Secretaria Comunal de Planificación.

En el año 2022 se postularon diversos proyectos de inversión a diversas fuentes de financiamiento que se describen a continuación.

#### SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL

SUBDERE es una institución que dentro de sus objetivos, prima el administrar fondos de inversión e implementar la transferencia progresiva de programas sectoriales en el marco de la transferencia de servicios y competencias a los niveles regional y municipal para mejorar la focalización y la efectividad de las políticas públicas y su efecto en la calidad de vida de la población.

De esta manera, durante el año 2022, el equipo de SECPLAN generaron y postularon proyectos a esta institución con el fin de que estos fuesen aprobados y poder obtener el financiamiento para ser ejecutados dentro de la comuna. Entre ellos encontramos:

#### Proyectos Presentados 2022 - Ejecución 2023

<b>(SUPLEMENTO) CONSTRUCCIÓN SANEAMIENTO SANITARIO SECTOR MUNILQUE IZURIETA, MULCHÉN</b>	<b>M \$36.785</b>
<p>Durante la ejecución del proyecto Construcción saneamiento sanitario sector Munilque Izaurieta, Mulchén, se presentaron problemas, específicamente en la ejecución del pozo de captación de aguas, esto es debido a que la estratigrafía que presentó el terreno corresponde a un material con nula cohesión, principalmente un suelo granular, provocando el desmoronamiento y el relleno automático de la correspondiente perforación al retirar el tri cono (elemento que realiza la perforación), provocando el nulo avance de esta partida, ya que con el problema descrito no permite realizar la entubación de pvc hidráulico.</p> <p>Durante el primer periodo de Construcción, se logró terminar 2 de un total de 8 proyectos (8 obras beneficiadas), pero sólo 6 proyectos presentaron problemas con la perforación y entubación respectiva del pozo de captación, las demás partidas referentes a la construcción de la caseta y accesorios, fueron ejecutadas en su totalidad.</p> <p>Según el problema descrito, la solución fue cambiar el sistema de perforación con entubación simultánea y tuberías metálicas de carbono, de esta manera, se podría optar a la disminución de unas partidas y el aumento de obras propiamente tal.</p>	





<b>(SUPLEMENTO) REPOSICIÓN VEREDAS Y MEJORAMIENTO ÁREA VERDE CALLE CAMPILLO, MULCHÉN</b>	<b>M\$15.001</b>
--	------------------

Tras las causas de un vertiginoso aumento en los precios de todo tipo de servicios y materiales, el área de la construcción se ha visto tremendamente afectada. En el alza influyen tanto factores internacionales (como el estrés de la cadena de distribución) como locales, los que incluyen el aumento de la inflación y las tasas de interés, es así como, los materiales de construcción aumentaron en un año entre 26% y 33%, además el sobreprecio y las dificultades para conseguir materiales básicos y de terminaciones (stock) han impactado de manera considerable en los costos de construcción.

En ese escenario, las condiciones de este proyecto presentado y financiado el año 2021, han cambiado. Los recursos disponibles para su ejecución se han visto cuestionados en 3 licitaciones que han resultado desiertas . por lo que se realiza la comparación de montos año 2021 - año 2022 reflejando la diferencia presupuestaria existente para su ejecución, pero manteniendo el objetivo original del proyecto.

<b>(SUPLEMENTO) REPOSICIÓN VEREDAS Y MEJORAMIENTO ÁREA VERDE CALLE VILLAGRÁN, MULCHÉN</b>	<b>M\$15.000</b>
---	------------------

Tras las causas de un vertiginoso aumento en los precios de todo tipo de servicios y materiales, el área de la construcción se ha visto tremendamente afectada. En el alza influyen tanto factores internacionales (como el estrés de la cadena de distribución) como locales, los que incluyen el aumento de la inflación y las tasas de interés, es así como, los materiales de construcción aumentaron en un año entre 26% y 33%, además el sobreprecio y las dificultades para conseguir materiales básicos y de terminaciones (stock) han impactado de manera considerable en los costos de construcción.

En ese escenario, las condiciones de este proyecto presentado y financiado el año 2021, han cambiado. Los recursos disponibles para su ejecución se han visto cuestionado en 3 licitaciones que han resultado desiertas (se adjunta informe del usuario comprador de mercado público). Por lo que se realiza la comparación de montos año 2021 - año 2022 reflejando la diferencia presupuestaria existente para su ejecución, pero manteniendo el objetivo original del proyecto.

<b>CONSTRUCCIÓN PISTA DE PATINAJE MUNICIPAL, MULCHÉN</b>	<b>M\$70.000</b>
--	------------------

El proyecto propuesto consiste en la construcción de una pista de patinaje de 44mx22m, la que estará ejecutada en hormigón y contempla una valla perimetral. La pista cumplirá con todos los requerimientos técnicos exigidos para ser un espacio de alto estándar, lugar donde se podrá realizar hockey patín, roller, patinaje artístico, iniciación al patín carrera, skateboard, scooter además de disciplinas como handball y futsal.



<b>INSTALACIÓN DE LUMINARIA PEATONAL SECTOR URBANO COMUNA DE MULCHÉN</b>	<b>M\$56.920</b>
<p>Recuperación y mejoramiento de espacios públicos de la zona urbana de la comuna de Mulchén .</p> <p>Mejorando de la iluminación de veredas de la zona urbana de la comuna, para resguardar el desplazamiento y la permanencia nocturna de personas.</p> <p>Instalación de 123 luminarias Led del tipo peatonal y la instalación de 123 ganchos. Estas luminarias están instaladas en postes de concreto existentes del AP de la comuna en las calles Aníbal Pinto, Villagrán, Villa Alegre, Lastarria.</p> <p>Las luminarias deben ser de una potencia de 32W de acuerdo a estudio lumínico en la zona y el gancho debe ser galvanizado recto.</p>	

<b>ASISTENCIA TÉCNICA SANEAMIENTO SANITARIO SECTOR LAS CACHAÑAS Y EL PARRÓN, MULCHÉN</b>	<b>M\$60.928</b>
<p>El proyecto busca financiar la asistencia técnica para generar el catastro, generación de proyectos de soluciones de agua potable y alcantarillado particular, para los sectores las Cachañas y el Parrón y dar seguimiento al proyecto postulado en el 2021 en el sector Alhuelemu. Además de actuar de contraparte técnica de proyectos de saneamiento sanitario ya aprobados.</p> <p>Se pretende contratar: 1 ingeniero civil, 1 arquitecto, 1 ingeniero constructor y 1 dibujante.</p>	

<b>CONSTRUCCION SANEAMIENTO SANITARIO SECTOR BUREO MAMULEO, MULCHEN</b>	<b>M\$92.000</b>
<p>El proyecto entrega soluciones sanitarias a distintas familias que carecen de estas, consta desde la construcción de un recinto que tendrá una cocina y un servicio higiénico, ambos recintos cumplen con todas las normativas sanitarias tanto en agua potable como alcantarillado.</p> <p>Para las obras de agua potable, se realizará un pozo profundo, el cual se pueda extraer agua, filtrar y clorar, para luego dotar lavaplatos, lavamanos, inodoro y ducha.</p> <p>Para las obras de aguas sanitarias, se trata de construcción de ductos con su respectiva pendiente, extracción de gases mediante ventilaciones sanitarias, cámaras de registro, cámara desgrasadora, fosa, cámaras repartidoras de drenes y drenes.</p> <p>Junto con esto, el proyecto incluye accesorios para dejar operativo tanto el baño como la cocina (accesorios como inodoro, ducha, lavamanos, lavaplatos, puertas y ventanas.</p>	



<b>CONSTRUCCIÓN SEMÁFORO INTERSECCIÓN SALVO - VILLA ALEGRE -MANERA</b>	<b>M\$62.006</b>
<p>Considera la construcción de semáforos para la intersección de calle salvo – villa alegre - manera.</p> <p>Corresponde a semáforos de tres fases e incluye cabezales vehiculares, cabezales peatonales, canalización subterránea, dispositivos para rodados, dispositivos sonoros para no videntes, botoneras, entre otros.</p>	

<b>INSTALACIÓN DE LUMINARIAS VIAL SECTORES RURALES MUNILQUE Y BUREO MAMULEO COMUNA DE MULCHÉN</b>	<b>M\$97.138</b>
<p>Instalación de 130 luminarias Led del tipo vial, para el sector rural Munilque y Bureo Mamuleo.</p> <p>Estos sectores rurales son con la mayor concentración de personas en el sector rural 250 familias.</p> <p>Además estos sectores rurales cuentan con una posta, dos colegios y dos juntas de vecinos.</p> <p>Este sector rural colinda con la ciudad de negrete lo cual lo hace una ruta muy transitada por vehículos de distintos tamaños.</p> <p>La instalación de este tipo de luminaria va a generar mayor seguridad al peatón y mejorar la calidad de vida de las personas que viven en el sector rural.</p>	

<b>MEJORAMIENTO MULTICANCHA UBICADA EN CALLE JOSÉ JOAQUÍN PRIETO Y CALLE CONTRERAS, MULCHÉN.</b>	<b>ELEGIBLE M\$71.657</b>
<p>Se reemplazará la losa existente de la cancha por una nueva losa de hormigón, modificando y mejorando la implementación deportiva existente, también serán reparados todos los cierres perimetrales, siendo estos reemplazados por cierres nuevos, añadiendo portón peatonal y de vehículos de emergencia al recinto. Se construirá un paseo peatonal con escaños inclusivos para la gente del sector con áreas verdes, basureros y ciclistas. Se insertará paisajismo con diferentes especies de árboles. Las graderías existentes de hormigón serán reparadas del daño estructural y añadiendo pasamanos en diferentes puntos. Se hará una losa de estacionamiento para vehículos de emergencia y espacios inclusivos. La losa de la cancha será pintada con colores y demarcada para los deportes que son más recurrentes en el sector. El diseño refieren darle más accesibilidad a todo tipo de público y deportistas para así poder generar un espacio de agrado para los vecinos del sector.</p>	



PROYECTOS PRESENTADO EN CONJUNTO CON LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

<b>SPD AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TELEPROTECCIÓN EN LOS PUNTOS DE ACCESO ESTRATÉGICOS DE LA COMUNA DE MULCHÉN</b>	<b>M\$ 74.633.</b>
<p>El proyecto tiene como objetivo mejorar la respuesta institucional frente a robos de vehículos cometidos en la comuna de Mulchén o comunas cercanas. Para ello, el presente proyecto provee la adquisición e instalación de 4 pórticos de televigilancia la adquisición e instalación de 4 pórticos con 2 cámaras lpr (con lector de patente incluido) en cada poste (pórtico) serán conectadas por fibra óptica hacia la sala de monitoreo ubicada en las dependencias de la municipalidad de Mulchén.</p> <p>Los puntos de instalación son los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1.- Calle las araucarias con pasaje las araucarias en ingreso sur a Mulchén por villa la granja.</li><li>2.- Calle O'Higgins con pasaje Nihuinco ubicado al ingreso sureste de Mulchén en el sector de villa los esteros, el</li><li>3.- Camino salto Rehuén en dirección norte a sur, ruta Q 95-r salida de Mulchén. Entrada sur de Mulchén.</li><li>4.- Calle José Joaquín Pérez hacia intersección ruta de la madera con dirección norte-sur. Vía de ingreso y salida de la comuna de Mulchén.</li></ol>	

<b>SPD AMPLIACIÓN MÁS TELEPROTECCIÓN PARA MULCHÉN</b>	<b>M\$72.171</b>
<p>Se contempla la instalación de 7 cámaras tipo ptz de tele vigilancia con soporte de cámara, poste de 9 metros galvanizado y brazo poste de 2 metros, con gabinete metálico, que contiene ups 500 va, media converter, inyector POE, fuente de alimentación con conexión eléctrica y habilitación de empalme y ferretería y canalización de fibra óptica desde punto de vigilancia a central de monitoreo, la cual ingresará a central de monitoreo hasta rack ya instalado, con nuevos componentes tecnológicos como cabecera de fibra óptica, NVR, switch, mediaconverter y aprovechando los componentes existentes que sería el videowall, ordenadores, monitores y software de administración, con la excepción de que ésta última requerirá la adquisición de nuevas credenciales para la habilitación de las cámaras en el programa para su operación. Las cámaras postuladas serán monitoreadas de forma diaria desde las instalaciones de la municipalidad de Mulchén a cargo de un funcionario el cual tendrá funciones específicas para realizar las gestiones correspondientes a la supervisión y control de las infraestructuras tecnológicas.</p>	

NOTA: Durante el año 2022, la Dirección de SECPLAN de Mulchén, logró obtener un financiamiento con la Subsecretaría de Desarrollo Regional por un total de M\$ 724.239.



## GOBIERNO REGIONAL

El Gobierno Regional de Bío Bío, a través de su Fondo Nacional de Desarrollo Regional, es un programa de inversiones públicas, con fines de compensación territorial, destinado al financiamiento de acciones en los distintos ámbitos de infraestructura social y económica de la región, con el objetivo de obtener un desarrollo territorial armónico y equitativo.

La SECPLAN, durante el periodo 2022, postuló a los diversos fondos, las iniciativas que se indican a continuación:

TIP	NOMBRE INICIATIVA	MONTO M\$	ESTADO
F    R   I	(Reevaluación Financiera) Mejoramiento de plaza de juegos Villa Esperanza, Mulchén	37.724	Financiado 2022, Ejecución 2023
	(Reevaluación Financiera) Equipamiento Construcción Centro Comunitario Bureo, Mulchén	70.000	Financiado 2022, Ejecución 2023
	Construcción sede deportiva y social Villa Las Peñas, Mulchén	70.000	Ejecución 2023
	Construcción cancha de padel municipal, Mulchén.	100.000	Financiado 2022, Ejecución 2023
	Construcción Cancha de Pasto Sintético Población Bureo, Mulchén	100.000	Financiado 2022, Ejecución 2023



L	Construcción cubierta para cancha de tenis municipal, Mulchén	122.000	Presentado 2022 - Financiado 2023
F N D R T R A	Construcción de Semáforos para diferentes intersecciones, Mulchén	258.449	Financiado 2022, Ejecución 2023
D	Construcción Piscina Recreacional, Mulchén	\$80.000	Postulado etapa diseño 2022.
I	Construcción Espacios Públicos Rivera Rio Mulchén y Bureo, Mulchén	\$80.000	Postulado etapa diseño 2022.
C	Construcción Paseo Costanera Bureo, Mulchén	\$120.000	Postulados etapa diseño 2022
I	Construcción Servicio APR Aurora de Enero, Mulchén	\$733.000	Postulado a Ejecución
O	Construcción Servicio APR Mirador del Bio Bio, Mulchén	\$1.615.695	Postulado a Ejecución
N	Construcción Servicio APR Rapelco, Mulchén	\$728.087	Postulado a Ejecución



A L	Construcción Saneamiento Sanitario sector José Miguel Carrera y José Joaquín Perez	\$570.436	Postulado a ejecución
	Mejoramiento Canchas de Futbol Complejo Deportivo, Mulchén	\$1.207.285	Postulado a ejecución
C I R C U L A R 3 3	Reposición Retroexcavadora comuna de Mulchén.	\$112.795	Aprobado 2022 y Ejecutado 2022
	Reposición Camión recolector RSD comuna de Mulchén.	\$147.191	Aprobado 2022 y Ejecutado 2022
	Adquisición de Contenedores para RSD, Comuna de Mulchén	\$380.000	Recomendado RS, espera financiamiento.

NOTA: En el año 2022, la Dirección de SECPLAN de Mulchén, logró obtener un financiamiento al Fondo Regional de Iniciativa local FRIL, del Gobierno Regional, un total de M\$499.724. Sin embargo dos proyectos pertenecen a años anteriores y debieron ser reevaluados por el incremento de sus costos y efectos de la inflación.

En lo que concierne al Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR, se logró obtener el financiamiento para un proyecto que actualmente se encuentra en ejecución, la "Construcción de Semáforos para diferentes intersecciones, Mulchén" por un monto de \$258.449. En cuanto a los otros proyectos que fueron postulados, se obtuvo la admisibilidad entre julio y agosto del año 2022, sin embargo posteriormente se emitieron observaciones del Ministerio de Desarrollo Regional que deben ser subsanadas durante el presente año.



En circular 33, se postularon tres iniciativas de las cuales dos se encuentran financiadas y ejecutadas durante el periodo “Reposición Retroexcavadora comuna de Mulchén” y “Reposición Camión recolector RSD comuna de Mulchén” las que suman un monto de \$259.986. Para el año 2023, se encuentra recomendada socialmente la iniciativa “Adquisición de Contenedores para RSD, Comuna de Mulchén” a la espera de la asignación de recursos para su financiamiento.

MINVU - PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS

NOMBRE PROYECTO	ESTADO	MONTO M\$
Proyecto de pavimentación participativa aceras Pedro Lagos y otros	Postulado 2022	460.928
Pavimentación de participativa calle O’Higgins II (Contempla calle y aceras desde Huamblin hasta Ruta de la Madera).	Postulado y aprobado 2022	471.652
<b>TOTAL (M\$)</b>		<b>932.580</b>

NOTA: En el año 2022, la Dirección de SECPLAN de Mulchén, postuló al concurso de Pavimentos participativos del MINVU con dos proyectos que sumaron un monto total de M \$932.580, logrando la adjudicación de uno de los dos proyectos presentados, el proyecto adjudicado fue el “Proyecto de pavimentación participativa calle O’Higgins II (Contempla calle y aceras desde Huamblin hasta Ruta de la Madera) por un monto M\$ 471.652.-

MINVU - PROGRAMA ESPACIOS PÚBLICOS

NOMBRE PROYECTO	ESTADO	MONTO M\$
Conservación Espacio Parque Avenida Matta, Mulchén”.	Ejecución	262.392

NOTA: Este proyecto consiste en el Mejoramiento del bandejón de Avenida Matta entre calle Manera y Pedro Lagos y contempla la construcción de senderos peatonales interiores y perimetrales, acceso universal, áreas verdes, mobiliarios, dispositivos de rodados, reparación de jardineras y solución de aguas lluvias por un monto total de \$262.392.858. El año 2022, por el progresivo incremento de económico que se vio reflejado en los materiales de construcción, la Municipalidad de Mulchén, debió suplementar este proyecto de acuerdo al siguiente detalle.





<b>Suplemento Municipal año 2022</b>  <b>(valor UF al 14-06- 2022)</b>
<b>\$25.678.386</b>

El año 2022, la Dirección de SECPLAN, participó con un nuevo proyecto en el programa de Espacios Públicos del MINVU, el cual fue seleccionado por el equipo sectorialista y actualmente se encuentra en proceso de corrección para la obtención del Recomendación Social.

<b>NOMBRE PROYECTO</b>	<b>ESTADO</b>	<b>MONTO M\$</b>
Construcción y Mejoramiento Espacio Público Sector Raudal-Las Peñas, Mulchén	en proceso de RS	960.000

NOTA: Este proyecto consiste en el mejoramiento del espacio público de Las Peñas y la construcción del borde río. Entre las obras se contempla un área de mascotas, servicios higiénicos y kiosco, juegos infantiles, señaléticas, implementación deportiva, mobiliario urbano, paisajismo, embarcadero, senderos hacia el río e iluminación.

**PROYECTOS DE INVERSIÓN, PRESUPUESTO MUNICIPAL**

La Municipalidad, con el objetivo de dar respuesta rápida a las necesidades que se generan en la comuna, crea iniciativas de pronta ejecución por el equipo municipal.

<b>NOMBRE INICIATIVA</b>	<b>MONTO M\$</b>
Aporte Conservación Espacio Parque Avda. Matta	\$25.678
Programa de Medio Ambiente	\$ 20.270
Mantenimiento Aceras y Calzadas Urbanas y Rural	\$ 639
Mantenimiento de caminos vecinales	\$ 21.990
Construcción e Implementación Canchas de Equipamiento Complejo Deportivo Municipal Mulchén	\$ 22.293



Reparación Escalinatas del Convento	\$ 10.774
Mejoramiento y reparación edificio consistorial segundo piso Dideco.	\$ 10.854
Mejoramiento de muros de espacios públicos.	\$ 2.426
Reparación, habilitación y remodelación edificio municipal	\$ 77.408
Construcción semáforos intersección Unzueta – Salvo Mulchén	\$ 28.550
Construcción piscina y obras Santa Emilia.	\$ 9.349
<b>TOTAL</b>	<b>\$230.231</b>

## RESUMEN

El total financiado para el año 2022 se indica a continuación



## MEDIO AMBIENTE

### 1. Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM)



El Sistema de Certificación Ambiental Municipal es un sistema holístico de carácter voluntario, que permite a los municipios instalarse en el territorio como modelo de gestión ambiental, donde la orgánica municipal, la infraestructura, el personal, los procedimientos internos y los servicios que presta el municipio a la comunidad integran el factor ambiental en su quehacer.

La Certificación Ambiental Municipal requiere contar con municipios y organizaciones ciudadanas con capacidades técnicas para participar efectivamente en la gestión ambiental del territorio, pues de esta forma se enfrentan los desafíos ambientales desde una perspectiva sistemática e integral. El desarrollo de la Certificación Ambiental Municipal debe ser entendido como la construcción de un proceso que se basa en los principios de realismo y gradualismo, donde las entidades municipales, a medida que van cumpliendo con los requisitos de certificación, obtienen distinto reconocimiento según los logros de gestión alcanzados. (Manual SCAM, 2020-2021).

Durante el año 2021 y 2022, se elaboró el expediente de certificación ambiental en nivel intermedio, el cual fue entregado en febrero del año en curso, a la espera de su evaluación. En expediente, concentra información respecto del funcionamiento del Comité Ambiental Municipal (CAM), el Consejo Ambiental Comunal (CAC), desarrollo de la Estrategia Ambiental Comunal (EAC), reportes de avance de las Líneas Estratégicas, actualización de la ordenanza ambiental, educación ambiental, capacitación, participación ciudadana, instrumentos de planificación, entre otros, los cuales permiten a la Municipalidad seguir avanzando e incorporando la dimensión ambiental en todos los procesos municipales, avanzando hacia una gestión ambiental local.

El desarrollo del SCAM en su fase intermedia, permitió actualizar la Estrategia Ambiental Comunal, cuya misión es la siguiente:

*“La misión comunal es mejorar la calidad de vida de sus habitantes, promoviendo el desarrollo sostenible mediante una gestión ambiental territorial, generando mejoras en la gestión de residuos domiciliarios, el manejo adecuado de los recursos naturales, la conservación y/o la restauración de ecosistemas en la comuna, promoviendo una participación ciudadana activa, el compromiso empresarial y la educación ambiental en todos sus niveles.”*

Las líneas estratégicas, programas y proyectos definidos en la Estrategia, son los siguientes:

#### Línea Estratégica 1: Gestión Ambiental Territorial



Programa de acción	Proyectos
PA1.1. Conocimiento local y alianzas con la academia	<p><b>P1.1.</b> Estudios territoriales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <i>Objetivo:</i> Desarrollar estudios técnicos en materia de desarrollo sostenible comunal, biodiversidad, entre otros.</li> <li>▪ <i>Indicador de cumplimiento:</i> Generar al menos un estudio actualizado con información ambiental comunal.</li> </ul>

Línea Estratégica 2: Gestión de Residuos Sólidos Domiciliarios (RSD)	
Programa de acción	Proyectos
PA2.1. Erradicación de microbasurales y recuperación de espacios públicos	<p><b>P2.1.</b> Catastro de microbasurales presentes en la comuna</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <i>Objetivo:</i> Levantar información sobre los microbasurales presentes en la comuna, indicando su geolocalización y promoviendo la erradicación de ellos mediante la educación y concientización.</li> <li>▪ <i>Indicador de cumplimiento:</i> Catastro de microbasurales durante el año 2022.</li> </ul> <p><b>P2.2.</b> Campañas de limpieza</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <i>Objetivo:</i> Trabajar con la comunidad para erradicar los microbasurales, generando campañas participativas, educando y concientizando sobre la importancia de gestionar los residuos.</li> <li>▪ <i>Indicador de cumplimiento:</i> Campañas realizadas (a lo menos dos).</li> </ul>
PA2.2. Gestión de Residuos Sólidos Domiciliarios	<p><b>P2.3.</b> Diseño del plan integral de residuos sólidos domiciliarios</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <i>Objetivo:</i> Diseñar un instrumento que permita el ordenamiento del sistema actual de residuos sólidos domiciliarios, realizando mejoras en la gestión y evaluando alternativas futuras.</li> <li>▪ <i>Indicador de cumplimiento:</i> Informe del diseño del plan</li> </ul> <p><b>P2.4.</b> Ampliación del proyecto Mulchén sin Basura</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <i>Objetivo:</i> Ampliar el proyecto Mulchén sin Basura, gestionado mediante alianza de CMPC, Kyklos y la Municipalidad desde el año 2020, contemplando el aumento de la cobertura comunal.</li> <li>▪ <i>Indicador de cumplimiento:</i> Informe con los resultados del proyecto.</li> </ul> <p><b>P2.5.</b> Gestión del sistema de reciclaje municipal</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <i>Objetivo:</i> Ampliar el sistema de reciclaje municipal, mediante la colaboración del proyecto Mulchén sin Basura, la implementación recibida desde el proyecto regional de reciclaje (BioBio Recicla), la implementación de nuevos contenedores y la implementación del piloto del sistema interno de reciclaje municipal.</li> <li>▪ <i>Indicador de cumplimiento:</i> Contenedores de reciclaje instalados (al menos 5), convenios u otros para la</li> </ul>



	<p>gestión de residuos</p> <p><b>P2.6. Piloto vermicompostaje domiciliario</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <i>Objetivo:</i> Realizar un piloto de vermicompostaje domiciliario, permitiendo la gestión de los residuos orgánicos, mediante la selección de un sector de la comuna, juntas de vecinos o similar.</li> <li>▪ <i>Indicador de cumplimiento:</i> Programa de trabajo realizado.</li> </ul> <p><b>P2.7. Piloto reciclaje rural</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <i>Objetivo:</i> Implementar un piloto de reciclaje en un sector rural, mediante trabajo colaborativo con su junta de vecinos.</li> <li>▪ <i>Indicador de cumplimiento:</i> Programa de trabajo realizado</li> </ul>
--	--

<b>Línea Estratégica 3: Biodiversidad</b>	
<b>Programa de acción</b>	<b>Proyectos</b>
<b>PA3.1.</b> Protección y gestión de la biodiversidad local	<p><b>P3.1.</b> Gestión del Salto Rehuén como área protegida</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <i>Objetivo:</i> Solicitar al Ministerio de Medio Ambiente, la protección del Salto Rehuén, incorporándolo como Santuario de la Naturaleza e incluido dentro del Plan Nacional de Humedales 2018 - 2022.</li> <li>▪ <i>Indicador de cumplimiento:</i> Expediente de trabajo</li> </ul> <p><b>P3.2.</b> Gestión de humedales urbanos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <i>Objetivo:</i> Solicitar, mediante la Ley 21.202 y su reglamento, la declaración de humedales urbanos de la comuna, permitiendo su protección.</li> <li>▪ <i>Indicador de cumplimiento:</i> Realizar la solicitud de al menos 1 humedal urbano.</li> </ul>

<b>Línea Estratégica 4: Educación Ambiental y Participación Ciudadana</b>	
<b>Programa de acción</b>	<b>Proyectos</b>
<b>PA4.1.</b> Fortalecimiento de la capacidad local	<p><b>P4.1.</b> Escuela de líderes ambientales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <i>Objetivo:</i> Realizar una "Escuela de Formación de Líderes Ambientales", enfatizando el liderazgo y trabajo en equipo como eje central de los talleres con enfoque ambiental y cambio climático, los cuales permitirán entregar las herramientas necesarias a la ciudadanía.</li> <li>▪ <i>Indicador de cumplimiento:</i> Realizar al menos una escuela de líderes ambientales.</li> </ul> <p><b>P4.2.</b> Feria de economía circular</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <i>Objetivo:</i> Generar un espacio de difusión y educación, donde la comunidad, las instituciones u otros, puedan mostrar sus productos o proyectos, teniendo como eje central el desarrollo de la economía circular.</li> <li>▪ <i>Indicador de cumplimiento:</i> Realizar una feria de economía circular.</li> </ul>



	<p><b>P4.3.</b> Fomento de la capacitación comunal</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <i>Objetivo:</i> Elaborar un plan de capacitación comunal, que involucre activamente a todos los actores relevantes de la comuna, poniendo énfasis en los establecimientos educacionales, juntas de vecinos, organizaciones y otros, que nos permita fortalecer los conocimientos ambientales de sus habitantes.</li> <li>▪ <i>Indicador de cumplimiento:</i> Plan de capacitación generado, logrando capacitar al menos 100 personas del total de los talleres.</li> </ul>
<b>Línea Estratégica 5: Cambio Climático</b>	
<b>Programa de acción</b>	<b>Proyectos</b>
<p><b>PA5.1.</b> Desarrollo de infraestructura verde</p>	<p><b>P5.1.</b> Arborización comunal</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <i>Objetivo:</i> Generar un programa de arborización comunal, identificando aquellos sectores prioritarios para implementar el programa.</li> <li>▪ <i>Indicador de cumplimiento:</i> Programa de arborización, árboles plantados.</li> </ul> <p><b>P5.2.</b> Creación de mesa de trabajo para infraestructura verde</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <i>Objetivo:</i> Crear una mesa de trabajo para realizar un catastro de infraestructura verde, que sirva de insumo al municipio, para elaborar una Ordenanza de infraestructura verde, teniendo como base la ingresada en la Municipalidad por la organización Árbol Urbano</li> <li>▪ <i>Indicador de cumplimiento:</i> Catastro elaborado e informe de revisión de antecedentes para la creación de la ordenanza por parte del municipio.</li> </ul>
<p><b>PA5.2.</b> Gestión de calidad del aire y control de la contaminación atmosférica</p>	<p><b>P5.3.</b> Diagnóstico de la calidad del aire</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <i>Objetivo:</i> Conocer la percepción de la ciudadanía con respecto a la calidad del aire de la comuna, implementando el monitoreo de calidad del aire comunitario, mediante la instalación de monitores en la comuna, para tomar acciones futuras, realizando alianzas colaborativas.</li> <li>▪ <i>Indicador de cumplimiento:</i> Encuesta de percepción realizada, instalación de al menos un monitor en la comuna.</li> </ul> <p><b>P5.4.</b> Capacitación a los leñeros de la comuna</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <i>Objetivo:</i> Capacitar a los leñeros de la comuna, implementando técnicas de trabajo en el uso y manejo de la leña, de manera de mejorar la calidad del aire de la comuna.</li> <li>▪ <i>Indicador de cumplimiento:</i> Capacitaciones realizadas.</li> </ul>
<p><b>PA5.3.</b> Adaptación y mitigación al cambio climático</p>	<p><b>P5.6.</b> Diagnóstico comunal de identificación de amenazas y zonas de riesgo ante el CC</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <i>Objetivo:</i> Realizar un diagnóstico participativo de las amenazas y zonas de riesgo ante el CC, el cual permita enfrentar los desafíos del cambio climático, generando</li> </ul>



	<p>material educativo y talleres con respecto al cambio climático y desastres socio naturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <i>Indicador de cumplimiento:</i> Plan de trabajo creado, solicitud de incorporación a la Red de Municipios ante el Cambio Climático, realizar al menos 1 taller participativo.</li> </ul> <p><b>P5.7.</b> Levantamiento de información hídrica en las comunidades</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <i>Objetivo:</i> Sistematizar la información de las personas a las cuales se le entrega agua en camión aljibe por sector y la existencia de proyectos de agua potable rural.</li> <li>▪ <i>Indicador de cumplimiento:</i> Informe realizado.</li> </ul> <p><b>P5.8.</b> Creación de una mesa hídrica</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <i>Objetivo:</i> Crear una mesa público - privada participativa, la cual permita analizar las temáticas con respecto a la escasez hídrica</li> <li>▪ <i>Indicador de cumplimiento:</i> Mesa creada</li> </ul>
--	---

Es necesario que la EAC sea difundida en la comunidad, para ello, se han utilizado diversos medios:

- **Utilizando las redes sociales de la Municipalidad**



Muni Mulchen  
2 d · 🌐

Compartimos con ustedes información acerca de nuestra Estrategia Ambiental Comunal.

## ¿CONOCES LA ESTRATEGIA AMBIENTAL COMUNAL (EAC)?

"La misión comunal es mejorar la calidad de vida de sus habitantes, promoviendo el desarrollo sostenible mediante una gestión ambiental territorial, generando mejoras en la gestión de residuos domiciliarios, el manejo adecuado de los recursos naturales, la conservación y/o la restauración de ecosistemas en la comuna, promoviendo una participación ciudadana activa, el compromiso empresarial y la educación ambiental en todos sus niveles."

### L1. GESTIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL

Programa	Proyectos
PA1.1. Conocimiento local y alianzas con la academia	PL1. Estudios territoriales

### L2. GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS (RSD)

Programa	Proyectos
PA2.1. Erradicación de microbasurales y recuperación de espacios públicos	P2.1. Censo de microbasurales presentes en la comuna P2.2. Campañas de limpieza
PA2.2. Gestión de Residuos Sólidos Domiciliarios	P2.3. Diseño del plan integral de residuos sólidos domiciliarios P2.4. Ampliación del proyecto Mulchén sin Basura P2.5. Gestión del sistema de reciclaje municipal P2.6. Pilotaje de compostaje domiciliario P2.7. Pilotaje reciclaje rural

### L3. BIODIVERSIDAD

Programa	Proyectos
PA3.1. Protección y gestión de la biodiversidad local	P3.1. Gestión del Sotro Rebueta como área protegida P3.2. Gestión de humedales urbanos

### L4. EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Programa	Proyectos
PA4.1. Fortalecimiento de la capacidad local	PL4.1. Escuela de líderes ambientales PL4.2. Feria de economía circular PL4.3. Foros de capacitación comunal

### L5. CAMBIO CLIMÁTICO

Programa	Proyectos
PA5.1. Desarrollo de Infraestructura Verde	PS.1. Arbitraje comunal PS.2. Creación de mesa de trabajo para infraestructura verde
PA5.2. Gestión de calidad del aire y control de la contaminación atmosférica	PS.3. Diagnóstico de la calidad del aire PS.4. Capacitación a los vecinos de la Comuna
PA5.3. Adaptación y mitigación al cambio climático	PS.5. Diagnóstico comunal de identificación de amenazas y zonas de riesgo ante el CC PS.7. Levantamiento de información histórica en las comunidades PS.8. Creación de una mesa técnica

- **Durante una feria vocacional**, dirigida a los alumnos/as de establecimientos educacionales, donde fue posible montar un stand de medio ambiente para difundir las acciones que se realizan en la comuna.









# ESTRATEGIA AMBIENTAL COMUNAL

Misión: "La misión comunal es mejorar la calidad de vida de sus habitantes, promoviendo el desarrollo sostenible mediante una gestión ambiental territorial, generando mejoras en la gestión de residuos domiciliarios, el manejo adecuado de los recursos naturales, la conservación y/o la restauración de ecosistemas en la comuna, promoviendo una participación ciudadana activa, el compromiso empresarial y la educación ambiental en todos sus niveles."

## L1. GESTIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL

Programa	Proyectos
PA1.1. Conocimiento local y alianzas con la academia	P1.1 Estudios territoriales

## L2. GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS (RSD)

Programa	Proyectos
PA2.1. Erradicación de microbasurales y recuperación de espacios públicos	P2.1. Catastro de microbasurales presentes en la comuna P2.2. Campañas de limpieza
PA2.2. Gestión de Residuos Sólidos Domiciliarios	P2.3. Diseño del plan integral de residuos sólidos domiciliarios P2.4. Ampliación del proyecto Mulchén sin Basura P2.5. Gestión del sistema de reciclaje municipal P2.6. Piloto vermicompostaje domiciliario P2.7. Piloto reciclaje rural

## L3. BIODIVERSIDAD

Programa	Proyectos
PA3.1. Protección y gestión de la biodiversidad local	P3.1. Gestión del Salto Rehuén como área protegida P3.2. Gestión de humedales urbanos

## L4. EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

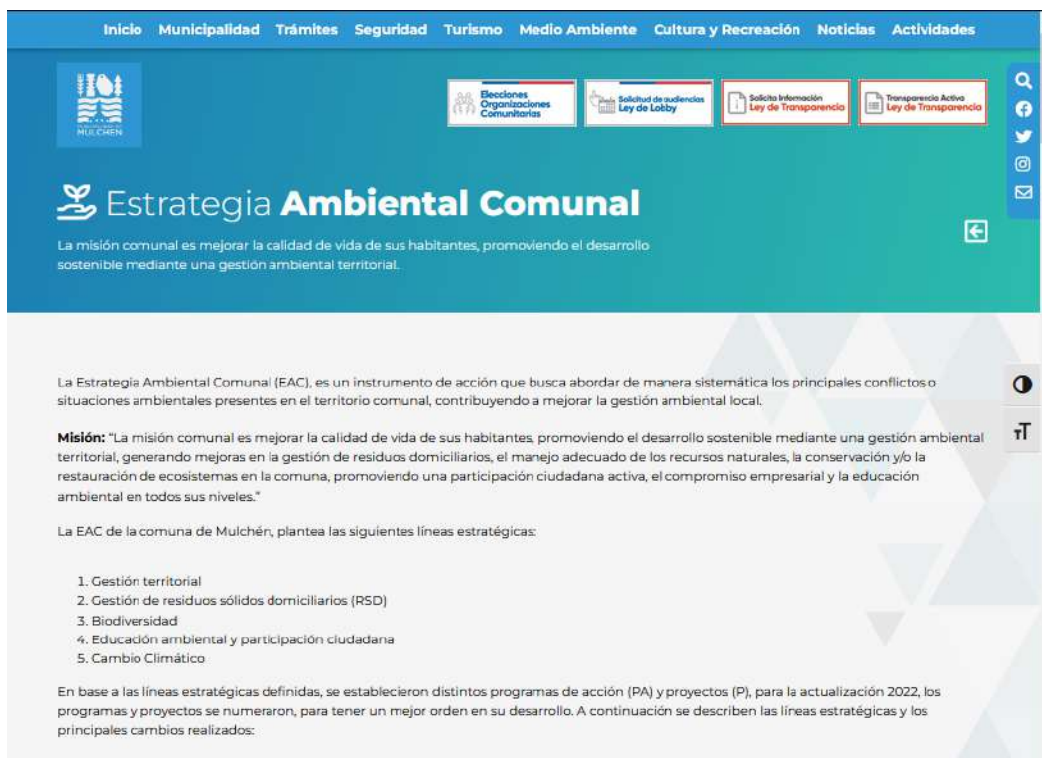
Programa	Proyectos
PA4.1. Fortalecimiento de la capacidad local	P4.1. Escuela de líderes ambientales P4.2. Feria de economía circular P4.3. Fomento de la capacitación comunal

## L5. CAMBIO CLIMÁTICO

Programa	Proyectos
PA5.1. Desarrollo de Infraestructura Verde	P5.1. Arborización comunal P5.2. Creación de mesa de trabajo para infraestructura verde
PA5.2. Gestión de calidad del aire y control de la contaminación atmosférica	P5.3. Diagnóstico de la calidad del aire P5.4. Capacitación a los leñeros de la comuna
PA5.3. Adaptación y mitigación al cambio climático	P5.6. Diagnóstico comunal de identificación de amenazas y zonas de riesgo al CC P5.7. Levantamiento de información en las comunidades P5.8. Creación de una mesa hídrica



▪ **Difusión en la página web municipal**



El resumen de avance de las Líneas Estratégicas contenidas en la Estrategia Ambiental Comunal, es el siguiente:

Línea Estratégica	Programa	Proyecto	% avance
L1 Gestión Ambiental Territorial	PA1.1. Conocimiento local y alianzas con la academia	P1.1. Estudios territoriales	100%
		L2. Gestión de Residuos Sólidos Domiciliarios (RSD)	PA2.1. Erradicación de microbasurales y recuperación de espacios públicos
P2.2. Campañas de limpieza	100%		
PA2.2. Gestión de Residuos Sólidos Domiciliarios	P2.3. Diseño del plan integral de residuos sólidos domiciliarios		40%
	P2.4. Ampliación del proyecto Mulchén sin Basura		100%
	P2.5. Gestión del sistema de reciclaje municipal		100%
	P2.6. Piloto vermicompostaje domiciliario		30%
	P2.7. Piloto reciclaje rural		80%



L3. Biodiversidad	PA3.1. Protección y gestión de la biodiversidad local	P3.1. Gestión del Salto Rehuén como área protegida	100%
		P3.2. Gestión de humedales urbanos	35%
L4. Educación Ambiental y Participación Ciudadana	PA4.1. Fortalecimiento de la capacidad local	P4.1. Escuela de líderes ambientales	40%
		P4.2. Feria de economía circular	30%
		P4.3. Fomento de la capacitación communal	100%
L5. Cambio Climático	PA5.1. Desarrollo de infraestructura verde	P5.1. Arborización communal	100%
		P5.2. Creación de mesa de trabajo para infraestructura verde	30%
	PA5.2. Gestión de calidad del aire y control de la contaminación atmosférica	P5.3. Diagnóstico de la calidad del aire	100%
		P5.4. Capacitación a los leñeros de la comuna	40%
	PA5.3. Adaptación y mitigación al cambio climático	P5.6. Diagnóstico comunal de identificación de amenazas y zonas de riesgo ante el CC	35%
		P5.7. Levantamiento de información hídrica en las comunidades	35%
P5.8. Creación de una mesa hídrica		35%	

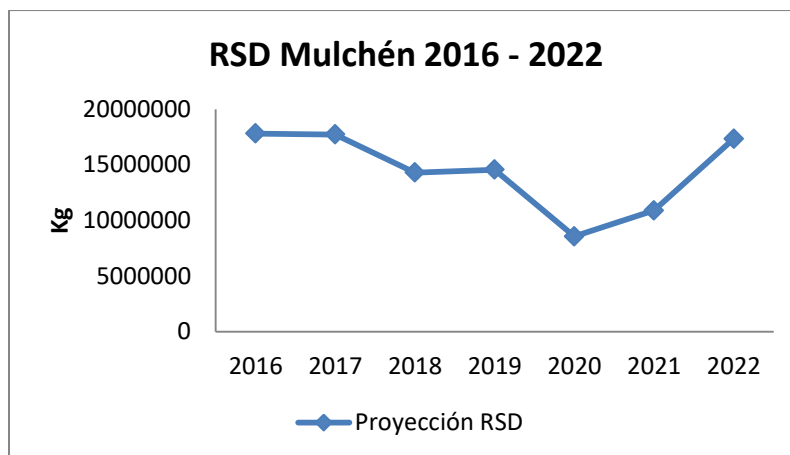
Para mayor detalle del proceso de certificación ambiental municipal, sus documentos, avances de las líneas estratégicas, entre otros, se encuentran en la página web municipal.

## 2. Gestión de residuos sólidos domiciliarios (RSD)

Los RSD de la comuna son gestionados mediante la recolección de la empresa SERVIMAR en el sector urbano y de gestión municipal en el sector rural, utilizando los camiones recolectores para ello, los cuales transportan los residuos a su destino final en el Vertedero Licura. Por otra parte, los residuos reciclables son recolectados desde los puntos limpios y puntos verdes de la comuna, realizando su pretratamiento en el Centro de Reciclaje, el cual fue inaugurado en el año 2022.

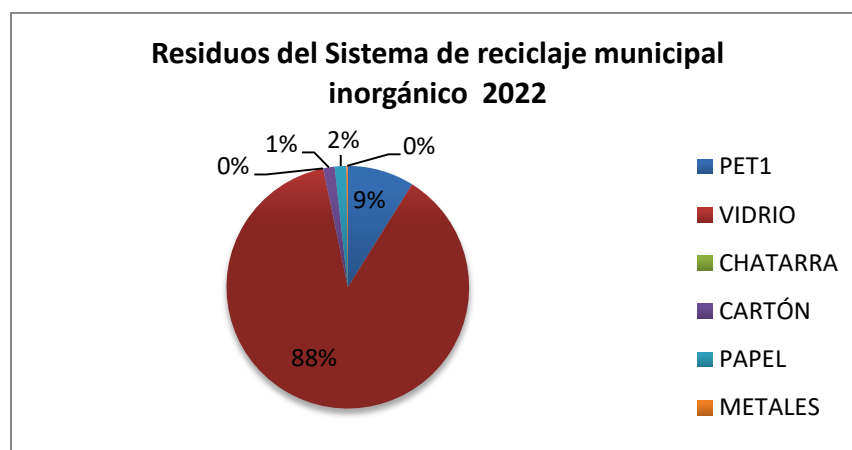
La proyección de los RSD, desde el año 2016 a la fecha, ha tenido la siguiente evolución





	RSD (kg)	Biodegradables (kg)	Reciclables inorgánicos (kg)	Proyecto Mulchén sin Basura (kg)
<b>2016</b>	17811000	-	0	0
<b>2017</b>	17727000	-	17000	0
<b>2018</b>	14309500	3036170	24750	0
<b>2019</b>	14560000	3240000	23500	0
<b>2020</b>	8567510	394708	64670	693,7
<b>2021</b>	10889980	751231	37623	3245,67
<b>2022</b>	17339230	666935	58196,4	5846

Los residuos reciclables inorgánicos recolectados, corresponden a PET1, metales, papel y cartón, los cuales han aumentado su recolección a partir del año 2017.



TIPO GENERACIÓN	PET1	VIDRIO	CHATARRA	CARTÓN N	PAPEL	METALES S	TOTAL
<b>Puntos limpios y verdes</b>	4.542	45.000	-	780	517	96	50.935



<b>Punto limpio interno municipalidad</b>	11	-	-	-	303	-	314
<b>TOTAL KG</b>	<b>4.553</b>	<b>45.000</b>	<b>-</b>	<b>780</b>	<b>820</b>	<b>96</b>	<b>51.248</b>
<b>% residuo vs total reciclable</b>	<b>9%</b>	<b>88%</b>	<b>0%</b>	<b>2%</b>	<b>2%</b>	<b>0%</b>	<b>100%</b>

Mediante la recolección de las tapas plásticas, las cuales se encuentran en las jaulas PET1 y el punto limpio interno municipal, se entregó un total de **66,88 kg** a la Escuela Solidaridad, las que posteriormente fueron entregadas a las Damas de Café, quienes ayudan con la campaña a los niños con cáncer.

El reciclaje de aceite de la comuna, se gestiona mediante contenedores ubicados en el municipio, en la unión comunal y en el bazar Yanquiray de villa la granja. Además, las cocinerías pueden solicitar la gestión de un punto de reciclaje en sus locales. Se reciclaron **7.262 kg** de aceite.

La comuna cuenta con una infraestructura para reciclaje consistente en:

- 01 centro de reciclaje,
- 03 puntos limpios comunales,
- 01 punto limpio municipal,
- 01 punto limpio móvil,
- 14 jaulas pet1 urbanas, 01 rural,
- 09 campanas de vidrio (2 propias),
- 01 enfardadora,
- 01 carro yegua,
- 02 transpaletas,
- 01 balanza,
- Diferentes insumos para pretratamiento

La implementación de infraestructura se ha conseguido gracias al Proyecto Bío Bío Recicla del Gobierno Regional, sumado a esfuerzos de la Municipalidad para ampliar el sistema.

- Se cuenta con reciclaje de aceite, mediante convenio con BIOILS
- Se cuenta con reciclaje de electrónicos mediante convenio con Chilenter
- Los residuos de envases y embalajes también cuenta con disposición mediante convenios actuales con gestores o en trámite, siendo estos Cristoro, Morcas y un gestor de Nacimiento.

Por otra parte, se realizó una reunión con los locatarios de la comuna, que generan gran cantidad de vidrio, de tal forma de mejorar la gestión de las campanas, para que los residuos fueran trasladados directamente al Centro de Reciclaje.





Por segundo año consecutivo, se lleva a cabo el piloto de reciclaje interno de la Municipalidad, realizando actualización de sus contenedores para facilitar el transporte. Permite el reciclaje del papel, botellas PET1, tapas, comenzando el reciclaje del cartón y pilas.





### 3. Programa de Reciclaje Regional, Bío Bío Recicla

El programa transferencia implementación sistemas de reciclaje Región del Bío Bío, “Bío Bío Recicla”, del cual Mulchén forma parte, permitió a la comuna implementarse con infraestructura de reciclaje que ha llegado en forma paulatina. Complementando lo entregado el año 2021, este año se incorporó:

- 01 punto limpio móvil
- 01 letrero para galpón de reciclaje
- 50 maxisacas
- 01 galpón modular (que corresponde al Centro de Reciclaje)
- 01 enfardadora
- 01 carro yegua

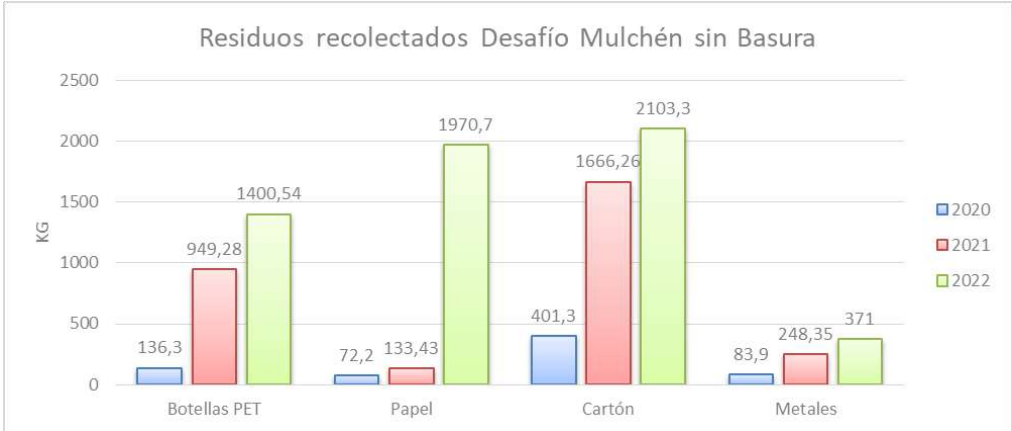


### 4. Desafío Mulchén sin Basura





El Desafío Mulchén sin Basura, es una alianza público – privada entre CMPC, Municipalidad de Mulchén y Kyklos, empresa B de cultura ambiental. El proyecto nace en el año 2020 con el objetivo de disminuir la cantidad de residuos que terminan en el vertedero para aumentar las tasas de reciclaje, compostaje y valorización de residuos de nuestra comuna. Desde el año 2020, a la fecha, se ha logrado, mediante el piloto de recolección segregada casa a casa, un total de **9.785 kg** de material recolectado, aumentando progresivamente la inscripción de las viviendas que participan del proyecto y asimismo, la cobertura territorial alcanzada.





## 5. Mulchén + Verde

Desde hace algunos años, la comuna ha realizado actividades de arborización comunitaria, en miras de generar espacios más verdes, mediante la plantación de árboles nativos, permitiendo mitigar los efectos del cambio climático, mejorando la calidad de vida de la ciudadanía. Para ello, se realiza la postulación a árboles mediante el programa de arborización de CONAF, realizando arborización en el sector de la junta de vecinos Villa Esperanza, junta de vecinos Bernardo O'Higgins

También, se recibieron árboles mediante aportes de CMPC para distintas actividades comunitarias, eventos, etc., entregando árboles en el sector de Rapelco, Malvén, Aurora de Enero, Maicas, entre otros.





## 6. Educación Ambiental

Para fomentar la educación ambiental, se realizaron diversas actividades de capacitación, talleres, educación al aire libre, para la comunidad, de tal forma de generar consciencia ambiental. La tabla siguiente, muestra el resumen realizado durante el año 2022.

N°	Mes	Descripción	Público objetivo	Encargado	N° Asist.
01	2022-feb	Taller gestión de residuos, energía y entornos naturales de Mulchén	Jóvenes de programa OPD	Municipalidad – Mulchén sin Basura	05
02	2022-abr	Taller educación ambiental	Estudiantes Escuela Malvén	Municipalidad – Mulchén sin Basura	06
03	2022-may	Charla Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA)	CAC	Municipalidad – apoyo orador	05
04	2022-junio	Encuentro de Consejos Consultivos de Infancia y Centros de Estudiantes Comunales	Estudiantes de establecimientos educacionales	Municipalidad – OPD	33
05	2022-ago	Diálogo y educación ambiental en el territorio	Estudiantes y profesores establecimientos educacionales	Municipalidad – Mulchén sin Basura	207
06	2022-ago	Proyecto Lufke Antü: Taller de reciclaje y reutilización	JJVV Villa Esperanza – Ciudadanía	Municipalidad – CAC	14
07	2022-sep	Proyecto Lufke Antü: Taller residuos orgánicos	JJVV Villa Esperanza – Ciudadanía	Municipalidad – CAC	22
08	2022-oct	Proyecto Lufke Antü: Taller de almácigos	JJVV Villa Esperanza – Ciudadanía	Municipalidad – CAC	22
09	2022-oct	Taller 1: La naturaleza de Mulchén	Ciudadanía	Proyecto Red de restauradores – Fundación El Árbol	10
10	2022-nov	Taller: Conociendo nuestro territorio, senderismo en Salto Rehuén	Ciudadanía	Proyecto Red de restauradores – Fundación El Árbol	22
11	2022-dic	Taller práctico de plantación de almácigos	JJVV Villa Esperanza – Ciudadanía	Municipalidad – CAC	10
12	2022-dic	Taller postulación a Fondo de protección ambiental	Ciudadanía	Municipalidad	04
13	2022-dic	Taller Mi casa recicla	Junta de vecinos Villa la Granja	Municipalidad – Mulchén sin Basura	18
<b>TOTAL</b>					<b>378</b>





## 7. Difusión Ambiental y acción comunitaria

Es muy importante que la ciudadanía se involucre en los proyectos y actividades ambientales, transformándose en agentes de cambio para el desarrollo de acciones que impliquen cambios positivos para el cuidado y protección de nuestro entorno.

- **Pedalea por el medio ambiente:** Actividad deportiva, que consistió en una cicletada desde las canoas hasta el embalsadero los Boldos, donde se realizó un taller de mecánica básica de bicicleta y limpieza del sector.





- **Encuesta sobre la percepción de la calidad del aire:** Se difundió una encuesta que forma parte del levantamiento de información para el diagnóstico sobre la calidad del aire en la comuna, de tal manera de generar acciones que permitan monitorear el material particulado presente en la comuna, promoviendo la educación ambiental en todos los sectores (educativo, comunitario, otros).





- **Visitas al centro de reciclaje:** Para promover la importancia de las 3R (Reducir, Reutilizar y Reciclar) y al pretratamiento que se está realizando en el centro de reciclaje, se comenzaron a realizar visitas guiadas con estudiantes de la comuna y también, mediante visitas de otras municipalidades.





- **Mesa público - privada de turismo y medio ambiente:** Se convocó a una mesa de trabajo, para realizar el lanzamiento de la página de turismo y conocer sobre temáticas relacionadas con el cambio climático y la importancia de los humedales de la comuna.



- **Concursos Ambientales:** Para fomentar la educación ambiental, la participación y el involucramiento comunal, se han desarrollado algunos concursos abiertos a la comunidad.







**- Concurso -**  
**Día Internacional del Medio Ambiente**  
 //// 05 junio ////

Envíanos una fotografía de tu iniciativa de protección al Medio Ambiente al whatsapp:  
**+ 56971397423**  
 durante el **sábado 05** y el **domingo 06** de junio

**SORTEO**  
 Lunes 07 de junio a las **10:00 hrs.**  
 Transmisión Via Facebook: Muni Mulchén



**22 abril**



**Día de la Tierra**

En el marco del Día de la Tierra los invitamos a:

**Miércoles 28 de Abril**  
 \* Taller de Reciclaje Online  
 (link inscripción en la descripción)  
 16:00 hrs.

**Recomendación para ver:**  
 \* Documental:  
 "PURI, el camino del agua"  
 (link en la descripción)



**- CONCURSO -**

**Commemoración Día Mundial del Medio Ambiente**  
 - 05 junio -

**Convocatoria:**  
 El concurso está dirigido a niños y niñas desde 1° a 4° básico, pertenecientes a establecimientos educacionales de la comuna de Mulchén.

**Requisito de las obras:**  
 Se debe realizar un dibujo el cual tenga una temática relacionada al medioambiente.

**Premios:**  
 \* 1er lugar: Juguete infantil tipo invernadero  
 \* 2do lugar: Fuente vertical de madera  
 \* Mención honoraria: Macetero rústico.

**Plazo de entrega:**  
 Los dibujos deberán ser enviados hasta las **23:59 hrs.** del día **Viernes 17 de junio** al link en la descripción.





**Teletón FAMILIAS RECICLANDO EN EL MODO RILZAP**

**RECICLA TUS BOTELLAS PET**

**CENTRO DE ACOPIO: TODOS LOS PUNTOS DE LA COMUNA**

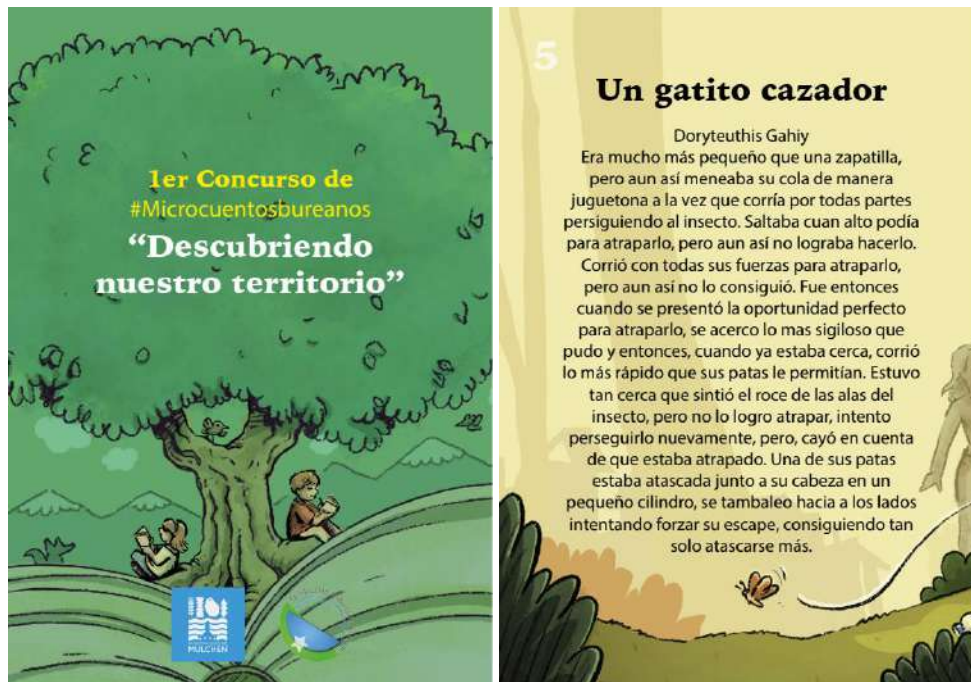
El establecimiento educacional que lleve más botellas al centro de reciclaje, se ganará una mesa de cultivo

**CAMPAÑA: HASTA EL VIERNES 04 NOV**






- **1er Concurso de #microcuentosbureanos “Descubriendo nuestro territorio”:** Este concurso tuvo una tonalidad especial, puesto que se convocó a los establecimientos educacionales para celebrar el “Día de la Tierra”, creando cuentos en 150 palabras, teniendo como propósito promover el cuidado y protección del medio ambiente. Una vez que se terminó el concurso, se trabajó junto a un ilustrador para dar vida a los cuentos y generar un librito ilustrado.



- **Participación en ferias**

***Feria vocacional organizada por Bienestar Estudiantil***





- **Feria FIT organizada por centro de alumnos/as colegio Villa las Peñas**

**ORGANIZADA POR**  
CENTRO DE ALUMNOS Y ALUMNOS

**TRAJE TU**  
**BASURA**  
**ELECTRÓNICA**

**¿QUÉ RECIBIREMOS?**

EQUIPOS	PERIFÉRICOS	COMPONENTES	OTROS
COMPUTADORES DE ESCRITORIO (CPU) COMPUTADORES PORTÁTILES (NOTEBOOKS) ALL IN ONE CELULARES ANALÓGICOS, DIGITALES Y SMARTPHONES, TABLETS, SERVIDORES, SWITCH, ROUTERS. EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	MONITORES Y PANTALLA LCD (TV) HASTA 62" TECLADOS, MOUSE, CARGADORES. RECEBIMOS PILAS	MEMORIAS RAM, PROCESADORES, TARJETAS MADRES. TARJETA DE INTERFAZ (VIDEO, RED, SONIDO, OTRAS), DISCOS DUROS, DISQUETERAS. LECTORES Y/O GRABADORES CD DVD.	PROYECTORES, CENTRALES TELEFÓNICAS. PLANTAS TELEFÓNICAS, DVR. DECODIFICADORES, TABLET LCD. LECTORES Y/O GRABADORES CD DVD.

**NO SE RECIBEN ELECTRODOMÉSTICOS**

**MIÉRCOLES**  
**30 DE NOVIEMBRE**  
DESDE LAS 9 DE LA MAÑANA  
ESCUELA ARTÍSTICA VILLA LAS PEÑAS

CON EL APOYO DE  
Chitenter  
Banco de Alimentos

- **Apoyo a CONAF en campañas de prevención de incendios forestales:** Se ha apoyado en varias campañas de prevención de incendios, en las comunidades preparadas, operativos puerta a puerta y operativos carreteros.





- **Diálogo y educación ambiental en el territorio:** Los establecimientos educacionales mostraron sus distintas iniciativas ambientales, desarrollado en la Casa de la Cultura, siendo capacitados en temáticas de reciclaje y vermicompostaje.





- **Limpezas comunitarias:** Durante el año 2022, se desarrollaron limpiezas en los sectores de Los Boldos, cerro granaderos, Balneario las Peñas y ruta del tren hasta paso nivel.



- **Campaña de reciclaje Bilz y Pap, Teletón:** Campaña de recolección de plásticos PET1, los cuales fueron entregados en la campaña de Teletón, donde la comuna de Mulchén aportó con 600 kgs.



## 8. Entrega de Expediente para el futuro Santuario de la Naturaleza Salto Rehuén

En la Estrategia Ambiental Comunal, línea estratégica N°3 “Biodiversidad”, programa de acción sobre la protección y gestión de la biodiversidad, se plantea el proyecto “Gestión del Salto Rehuén como área protegida”, de manera de solicitar al Ministerio de Medio Ambiente, la protección de Salto Rehuén, incorporándolo como Santuario de la Naturaleza e incluido dentro del plan nacional de humedales 2018 – 2022.

Para la generación del expediente, se abrió una convocatoria para que todas las personas interesadas participaran de los talleres, los cuales se realizaron en distintas modalidades y locaciones, dependiendo de la fase de restricción sanitaria en que se encontraba la comuna. En total, se realizaron 5 talleres participativos, que entregaron valiosos insumos para la elaboración del expediente, el cual fue entregado en Febrero del año 2022.





## 9. Proyecto Lülke Antü, del Consejo Ambiental Comunal

El objetivo general del proyecto es “Fomentar la educación ambiental y participación ciudadana a través de la preparación de huertos comunitarios”. Para ello, se evaluaron distintos sectores para realizar el proyecto e instalar huertos comunitarios. Se realizaron las gestiones para trabajar con la Junta de Vecinos Villa Esperanza, de tal manera de capacitar a los/las vecinos/as del sector en distintas temáticas y que el proyecto generara un impacto positivo en la comunidad, transformándose en un piloto que es replicable en distintos lugares de la comuna.

Se realizaron 04 talleres, los cuales fueron:

- Taller de reciclaje y reutilización
- Taller de residuos orgánicos
- Taller de confección de almácigos primavera – verano
- Taller práctico de plantación de almácigos

Cabe destacar que los talleres estaban dirigidos a la junta de vecinos, sin embargo, la convocatoria fue abierta para todos/as aquellos/as que quisieran participar.





## 10. Proyecto Red de Restauradores, Fundación El Árbol





El programa FNDR “Red de Restauradores: Articulación para la adaptación al cambio climático mediante soluciones basadas en la naturaleza”, es una iniciativa que desarrolló la Fundación El Árbol, con el financiamiento del Gobierno Regional del Biobío, que busca potenciar a las comunidades para adaptarse a los efectos de la crisis climática implementando soluciones basadas en la naturaleza, como la agroecología o la restauración ecológica, entre otras medidas que pueden implementarse a escala local y donde son las mismas comunidades quienes las desarrollan.

De esta manera, la iniciativa que comenzó en noviembre de 2022 y se extenderá hasta julio de 2024, abarca a seis comunas de la región del Biobío, las cuales durante los últimos años se han visto fuertemente afectadas por la crisis climática: Santa Juana, Mulchén, Hualqui, Florida, Nacimiento y Santa Bárbara.

Durante el año 2022, se realizaron 2 talleres participativos.



## **11. Proyectos ingresados al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA)**

El artículo 10° de la Ley 19.300 de Bases generales del Medio Ambiente, define la tipología de proyectos o actividades susceptibles de causar impacto ambiental, en cualesquiera de sus fases, los cuales deberán someterse al sistema de evaluación de impacto ambiental.

Durante el año, se apoyaron los procesos de participación ciudadana junto al Servicio de Evaluación Ambiental, realizando los pronunciamientos correspondientes según su etapa de evaluación. Los proyectos son los siguientes:

- DIA Actualización y aumento de producción de planta Mulchén
- DIA Parque fotovoltaico Brillo Solar
- DIA Ampliación s/e Mulchén y seccionamiento de la línea 1x220 kv Duqueco Los Peumos



- DIA Servicio de transporte terrestre de GNL para ENAP refineras S.A.
- EIA Central hidroeléctrica San Carlos
- EIA Parque Eólico Junquillos
- Pertinencia Parque Eólico Rihue
- ADENDA Parque Fotovoltaico Doña Ximena



## 12. Actualización Ordenanza Medio Ambiente

En el marco del Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM) en su fase intermedia, se desarrolló un plan de participación ciudadana para la actualización de la ordenanza de medio ambiente de la comuna, con el objetivo de "Generar un plan de participación ciudadana (PAC), el cual permita planificar las actividades que se desarrollarán para el proceso de actualización de la ordenanza medio ambiental de la comuna de Mulchén."

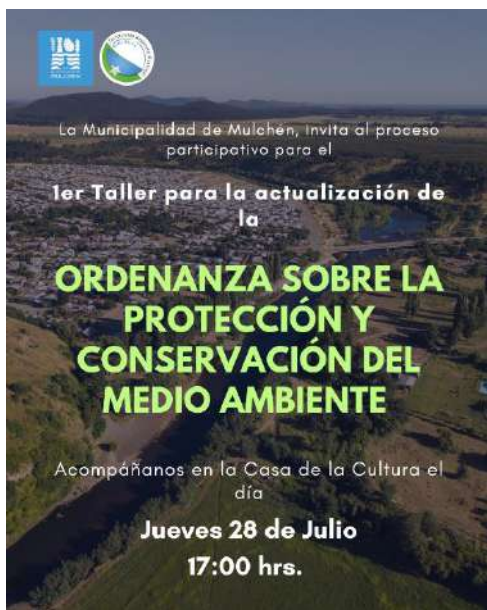
Para dar comienzo al proceso participativo de la actualización de la Ordenanza sobre la protección y conservación del medio ambiente, se realizó una reunión con el equipo jurídico y ambiental para revisar acciones del proceso, nuevas temáticas a incorporar en la ordenanza, concordancia con nuevas leyes, entre otros.

Se realizaron 04 talleres a distintos grupos de la comunidad y además, se realizó 01 taller en el Encuentro de Consejos Consultivos de Infancia y Centros de Estudiantes Comunales, respecto de distintas problemáticas ambientales, cuyo levantamiento de información es importante, sirviendo como insumo para la participación ciudadana.



Todos los talleres fueron abiertos, difundidos a la mayor cantidad de personas posibles. La metodología utilizada fue teórica - práctica, exponiendo en primera instancia qué implicancias tiene una ordenanza ambiental, los contenidos generales de la ordenanza actual y el taller práctico de lluvia de ideas sobre las problemáticas ambientales, causas y posibles soluciones.

Además, para contar con una mayor participación ciudadana, se realizó una Encuesta de Participación Ciudadana, la cual estuvo abierta desde el 03 al 31 de enero, cuyo objetivo fue “Conocer la percepción de la ciudadanía en temáticas relacionadas con la protección y conservación del medio ambiente, incentivando el involucramiento comunal activo y participativo que permita la identificación de oportunidades de mejora.” La encuesta fue contestada por un total de 148 personas y los resultados, junto con el análisis de los talleres, serán procesados para formar parte integral del proceso participativo de la actualización de la ordenanza.



# ORDENANZA AMBIENTAL

ACTUALIZACIÓN

Encuesta participación ciudadana

## Encuesta participación ciudadana - Actualización Ordenanza Ambiental comuna de Mulchén

La presente encuesta, forma parte del proceso participativo que está llevando a cabo la Municipalidad de Mulchén, con motivo de actualizar la ordenanza sobre la protección y conservación del medio ambiente.

**Objetivo:** Conocer la percepción de la ciudadanía en temáticas relacionadas con la protección y conservación del medio ambiente, incentivando el involucramiento comunal activo y participativo que permita la identificación de oportunidades de mejora.

---  
Las respuestas ingresadas serán tratadas en forma confidencial y no serán utilizadas para ningún otro propósito distinto al objetivo de la encuesta.

---  
La encuesta estará disponible entre el **03 y 31 de enero**. Posteriormente, los resultados serán publicados en el expediente de consulta pública de la actualización de la ordenanza sobre la protección y conservación del medio ambiente.



### 13. Solicitudes y denuncias ambientales

Según el Art. N° 5 Título I, de la Ordenanza sobre la protección y conservación del medio ambiente, menciona que “cualquier persona natural o jurídica podrá denunciar ante el



Municipio a través de una carta dirigida al señor Alcalde e ingresada en la Oficina de Partes, aquellas actividades que contravengan la ordenanza y a lo establecido en la Ley N° 19.300, Ley sobre bases generales del Medio Ambiente y su respectivo reglamento (...). Sin embargo lo anterior, no es la única vía de ingreso de las denuncias o solicitudes de carácter ambiental, puesto que muchas veces son ingresadas mediante correo electrónico, por audiencias con el Alcalde de la comuna, vía oral, whatsapp, etc. También, se cuenta con un formulario escrito, donde se describe el hecho denunciado, de tal forma de proceder a hacer la gestión.

Una vez que se revisa la denuncia ingresada, se evalúa en terreno el hecho, contactándose con los denunciantes y si es factible, con los denunciados. Se procede a levantar información y analizar si es competencia municipal o es necesario derivarla a otros servicio, tales como Dirección General de Aguas (DGA), Superintendencia de Medio Ambiente (SMA), SEREMI de Salud u otros. Se procede a generar un informe de terreno y a ingresar la solicitud a otros organismos si corresponde.

Ítem nº	Requerimiento	2021	2022
01	Evaluación de arbolado urbano (extracción, poda, otros)	38	27
02	Corte ilegal de árboles	0	01
03	Escombros	0	01
04	Fumigación por moscas	0	01
05	Calidad del agua	0	01
06	Escurrimiento de agua en la vía pública	0	01
07	Crecidas del río	0	01
08	Lavado de vehículo de hormigón en vía pública	0	01
09	Problemática por fosa séptica	0	01
10	Microbasurales	01	01
11	Georreferenciación de información	01	0
12	Pronunciamiento solicitudes de servicios o proyectos	05	0
13	Extracción de agua	01	0
<b>TOTAL</b>		<b>46</b>	<b>36</b>





## 14. Postulación a proyectos

Como forma de promover la educación ambiental, colaborando activamente con las organizaciones y juntas de vecinos, sumado a la implementación de la infraestructura y equipamiento para fortalecer el sistema de reciclaje municipal, se postularon los siguientes proyectos durante el año 2022:

Nº	Nombre	Fondo	Descripción	Estado
01	ADQUISICION CONTENEDORES PARA RSD, COMUNA DE MULCHEN	FNDR C-33	Adquisición de 9.000 contenedores de RSD	RS
02	ADQUISICION CAMIÓN PARA RECICLAJE EN LA COMUNA DE MULCHÉN	FNDR C-33	Adquisición de camión con brazo hidráulico para el apoyo al sistema de reciclaje	Postulado
03	PROYECTO +BOSQUES, JUNTOS CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO	+BOSQUE ENCCRV	Reforestación en el Salto Rehuén y Cerro Cementerio.	Adjudicado
04	LAS PEÑAS, RECONOCIENDO UN TERRITORIO VIVO	FPA MMA	Apoyo en la formulación del proyecto a la junta de vecinos Villa las Peñas, el cual pone en valor el río Bureo, realizando limpiezas comunitarias, talleres, señaléticas, entre otros.	No adjudicado
05	ESCUELA DE LÍDERES AMBIENTALES	FNDR 7% GORE	Escuela para niños, niñas y jóvenes entre 8 y 17 años, pertenecientes a establecimientos educacionales de la comuna de Mulchén, para realizar educación	Adjudicado



			ambiental	
06	HUERTO SUSTENTABLE LICURA	FNDR 7% GORE	Apoyo en la formulación del proyecto con la junta de vecinos, para la construcción de huertos comunitarios y talleres en el sector	Adjudicado
07	POTENCIANDO LA GESTIÓN DE RESIDUOS EN EL MIRADOR DEL BÍO BÍO	FNDR 7% GORE	Apoyo en la formulación del proyecto con la junta de vecinos, para el desarrollo de puntos verdes y talleres para el sector	No adjudicado



# Dirección

de Seguridad Pública





Seguridad Pública, esta institución edilicia ha desarrollado un marco exhaustivo de estrategias en coordinación con los diversos actores vinculados a la seguridad, con el propósito de disminuir la percepción de inseguridad y disminuir la ocurrencia de delitos en la comuna de Mulchén.

Dentro de estas estrategias, podemos encontrar el Plan Comunal de Seguridad Pública 2023, el cual fue diseñado a partir de diversos análisis de los delitos e incivildades que se desarrollan en la comuna, datos estadísticos recopilados en la Encuesta Percepción de Inseguridad 2022, y en base a los distintos programas y recursos con los que cuenta el municipio, con la finalidad de que dicho plan entregue las herramientas y recursos necesarios para dar respuesta a las problemáticas en materia de seguridad que se desarrollan en el territorio comunal. Del mismo modo, constantemente la dirección ha trabajado en la elaboración y postulación de proyectos en materia de seguridad pública enfocados en la prevención, logrando obtener el financiamiento para la ejecución de proyectos en las tipologías de sistemas de teleprotección y patrullajes preventivos.

#### **Misión:**

Contribuir a mejorar la calidad de vida de cada habitante de la comuna de Mulchén, mediante el resguardo de la seguridad de las personas, bienes y ambiente, a través de la implementación de una serie de iniciativas preventivas tendientes a disminuir la comisión de delitos y la percepción de inseguridad.

Asimismo, potenciar y fortalecer a la comunidad como actores claves en la corresponsabilidad en materia de seguridad mediante la coordinación y participación de las distintas redes municipales, organizaciones sociales e instituciones de orden público.

#### **Visión:**

Construir una comuna que promueva la corresponsabilidad y participación ciudadana y que cuente con infraestructura, equipamiento y espacios en donde se garantice la seguridad de sus habitantes entregando una sensación de cuidado y protección.

#### **Consejo Comunal de Seguridad Pública:**

Este Consejo sesiona una vez al mes desde el 2 de marzo del 2017 fecha en la cual se constituyó, bajo el alero de la ley N° 20.965, cuya principal labor es ser el órgano consultor del alcalde en materia de seguridad comunal, en el año 2022, se sesionó 10 veces, en el mes de Enero no se sesionó, ya que nuestra comuna continuaba con



restricciones respecto al CORONAVIRUS, y en el mes de octubre no se sesionó debido a que gran cantidad de los miembros del Consejo no podrían asistir, optando por posponer el mismo.

#### **MIEMBROS DEL CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA 2022**

Alcalde  
Coordinación Regional Subsecretaría de Prevención del Delitos  
Secretario Ejecutivo  
Fiscal  
Policía de Investigaciones  
Carabineros  
Concejal Guido Sanzana  
Concejala Luz González  
Alcaide CDP  
Dirección Administración de Educación Municipal  
Unión Comunal de Juntas de Vecinos  
Cámara de Comercio  
Servicio Agrícola y Ganadero  
Cuerpo de Bomberos  
Dirección de Seguridad Pública  
SERNAMEG  
SENDA  
OPD  
Inspección Municipal  
Ministro de Fé



**Programas Dirección de Seguridad Pública**

A través de la Dirección de Seguridad se dirigen los siguientes cuatro programas:

**SENDA PREVIENE EVSD MULCHEN:**



Es una iniciativa que busca disminuir los factores de riesgo y aumentar los factores protectores en relación con el consumo de tabaco, alcohol y drogas en niños, niñas y adolescentes en edad escolar, entre los 4 años y los 17 años y 11 meses de edad.

**PROGRAMA OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (OPD) DE LA COMUNA DE MULCHÉN:**

Su objetivo es contribuir a la instalación de Sistemas Locales de Protección de Derechos que permita prevenir y dar respuesta oportuna a situaciones de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes a través de la articulación efectiva de actores presentes en el territorio como garantes de derechos, el fortalecimiento de las familias en el ejercicio de su rol parental, como de la participación sustantiva de las niñas, niños y adolescentes, familias y comunidad.

**PROGRAMA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER (VCM):**

El Centro ofrece atención en las psicosocial y jurídica a mujeres de 18 o más años, que residan, estudien o trabajen en alguna de las comunas comprendidas en el territorio donde focaliza su intervención. (Nacimiento, Negrete, Mulchén).

**PROGRAMA SEGURIDAD CIUDADANA Y PROTECCIÓN CIVIL:**

El programa trabaja directamente en el alero de la Dirección de Seguridad Pública, en este se diseñan y ejecutan políticas destinadas a reducir las condiciones de riesgo que facilitan la ocurrencia de delitos e incivildades en la comuna. Por otra parte, también posee la correspondiente oferta hacia la comunidad, brindando atención y asesoramiento a la comunidad en materia de seguridad ciudadana, e incluso realizando servicios de vigilancia por la comuna.

<b>GASTOS PROGRAMA SEGURIDAD CIUDADANA</b>	<b>MONTO (\$)</b>
Prestaciones de Servicios Comunitarios	\$46.576.650
Otros (Difusión)	\$176.000
Otros (Servicios Generales)	\$175.000

**Plan Comunal de Seguridad Pública:**

**3.1 Fin**



Contribuir a impulsar la coordinación de instituciones locales para la implementación de políticas públicas en materia de prevención del delito y seguridad pública.

### 3.2 Propósito

Habitantes de la comuna de Mulchén son beneficiados de la implementación de una estrategia de carácter local e integral, orientado a disminuir la victimización y aumentar su percepción de seguridad, gracias a la colaboración de las distintas instituciones encargadas de prevenir el delito y la violencia a nivel local.

### 3.3 Componentes de Intervención

Componente 1: Estrategias, iniciativas y/o proyectos son implementados en el área de la prevención situacional, con apoyo de iniciativas intersectoriales y la comunidad que permitan mejorar la percepción de seguridad, y disminuir la ocurrencia de incivildades y delitos en el espacio público, en diversos sectores de la comuna.

Componente 2: Estrategia local de carácter preventivo es implementada a objeto de generar acciones de prevención en el área de drogas, alcohol y sustancias psicotrópicas, desarrollando para ello diversas actividades sociales, educativas, preventivas y fiscalizadoras.

Componente 3: Estrategia comunitaria que implementa un modelo de participación comunal en seguridad pública, para la coproducción de acciones coordinadas entre el Municipio y la comunidad objetivo.

Componente 4: Provisión de servicios e iniciativas en torno a la atención, prevención, apoyo y orientación jurídica gratuito y confidencial con el propósito de aminorar factores de riesgo y promoción de los factores protectores en torno a la Violencia Intrafamiliar y Violencia contra la mujer.

Componente 5: Estrategia local interinstitucional implementada por diferentes Instituciones públicas atinentes a seguridad ciudadana, focalizadas en las áreas de influencia que padecen mayores factores de riesgos de ejecución de delitos y/o mayor percepción de inseguridad en la comuna de Mulchén.

Componente 6: Estrategia local implementada para la prevención de conductas infractoras destinadas a realizar acciones de protección integral de derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes (NNA).

#### Servicio de Patrullaje Preventivo

Con la finalidad de disminuir la ocurrencia de delitos e incivildades en la comuna, la Dirección de Seguridad Pública se encargó de realizar patrullajes de carácter



preventivo y disuasivo a lo largo del territorio. Dicho servicio fue realizado durante distintos horarios, abarcando los horarios comprendidos entre las 8:15 hasta las 17:30 horas – 17:30 hasta las 20:00 horas – 20:00 hasta las 04:00 horas de la madrugada.

Asimismo, en el contexto de pandemia por Covid-19, el municipio realizó trabajos en conjunto con SEREMI de Salud, Carabineros de Chile y Fuerzas Armadas.

Para el cumplimiento de dicho servicio, el municipio cuenta con 4 vehículos que son destinados para labores de seguridad, los cuales cuentan con el equipamiento necesario para asegurar una adecuada implementación del servicio de patrullaje y garantizar la seguridad del personal a cargo, tales como; baliza, sistema de radiocomunicación, entre otros.

AUTO	CAMIONETA
Nissan Versa New Sense MT Rm /año 2021. Patente: PJKH-16	Nissan NP300 DC XE 2.3MT 4WD AUDIO / año 2021. Patente: PJKH-15
Nissan Versa New Sense MT Rm /año 2021. Patente: PJKH-17	Nissan NP300 NAVARA dcab 2.3 / año 2018. Patente: LRJW-26

**FOTOGRAFÍA VEHÍCULOS DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA:**



**Proyectos Postulados NO Adjudicados Dirección de Seguridad Pública 2022**



La Dirección de Seguridad Pública realizó la postulación de 3 proyectos al Fondo Nacional de Seguridad Pública 2022 bajo la tipología de Sistemas de Alarmas Comunitarias por Medio de Juntas de Vecinos:

1. Junta de Vecinos N°3 Villa La Granja  
Nombre: Villa La Granja + Conectados  
Número de Viviendas Conectadas: 847.  
Monto: \$ 10.867.543.-
2. Junta de Vecinos N°3 Bernardo O'Higgins  
Nombre: Villa Bernardo O'Higgins + Unidos  
Número de Viviendas Conectadas: 746.  
Monto: \$14.167.697.-
3. Junta de Vecinos N°8 Alejandro Manera  
Nombre: Junta de Vecinos Alejandro Manera + Seguros  
Número de Viviendas Conectadas: 868.  
Monto: \$18.809.279.-

### **Proyectos Adjudicados Dirección de Seguridad Pública 2022**

#### **“SPD AMPLIACION MÁS TELEPROTECCIÓN PARA MULCHÉN”**

Financiado a través del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) impulsado por la Subsecretaría de Prevención del Delito (SPD) y la Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE). El presente proyecto consiste en la adquisición e instalación de 7 cámaras de televigilancia en 7 puntos estratégicos de la comuna de Mulchén durante el año 2023.

#### **UBICACIONES:**

1. Avenida Matta, esquina Calle Fierro
2. Área verde Parque las Peñas
3. Calle Manera Parque Quinta Venecia, Costanera Río Bureo.
4. Calle Los Lleuques con Los Maitenes
5. Costanera Río Bureo Las Canoas
6. Calle Manuel Rodríguez frente al N°383
7. Complejo Deportivo Municipal Sector Granaderos

Monto financiado para el proyecto \$ 72.171.953.



## “SPD AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TELEPROTECCIÓN EN LOS PUNTOS DE ACCESO ESTRATÉGICOS DE LA COMUNA DE MULCHÉN”

Financiado a través del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) impulsado por la Subsecretaría de Prevención del Delito (SPD) y la Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE). Dicho proyecto considera la adquisición e instalación de 4 pórticos de vigilancia lectores de patente durante el año 2023, con la finalidad incidir en una disminución del delito de robo de vehículos empíricamente presente en la comuna de Mulchén, así como también detectar de manera efectiva el ingreso y salida de vehículos involucrados en delitos de robo, de la comuna de Mulchén o de comunas vecinas.

### UBICACIONES:

1. Bernardo O’Higgins intersección Pasaje Nihuinco.
2. Las Araucarias con Pasaje Los Laureles, Villa la Granja.
3. ByPass Mulchén, intersección calle José Joaquín Pérez.
4. Calle Bilbao intersección con Pasaje Bilbao.

Monto financiado para el proyecto \$ 74.633.036

## “SPD\_MAS PATRULLAJE PREVENTIVO EN MULCHEN”

Asignación Directa del Fondo Nacional de Seguridad Pública (FNSP) impulsado por la Subsecretaría de Prevención del Delito, el cual contempla la adquisición de 2 motos que serán incluidas en el servicio de patrullajes preventivos en el año 2023, contribuyendo a fortalecer la percepción de seguridad de la comunidad. Para ello, se establecerán rutas y horarios de manera articulada y directa con las redes locales de seguridad, en vista de generar un acercamiento con la comunidad y focalizar los esfuerzos en aquellos sectores donde existe una alta percepción de inseguridad y ocurrencia de delitos e incivildades.

Monto financiado para el proyecto \$ 14.000

## “SPD\_AMPLIACIÓN MAS TELEPROTECCIÓN PARA MULCHEN”



Asignación Directa del Fondo Nacional de Seguridad Pública (FNSP) impulsado por la Subsecretaría de Prevención del Delito. El proyecto considera la adquisición de un Dron Matrice 300 RTK, con el objetivo de apoyar y aumentar la cobertura de vigilancia en los distintos sectores de la comuna durante el año 2023. Del mismo modo, se pretende que sea de utilidad para entregar medios de prueba visual a las policías ante el desarrollo de hechos delictuales que puedan generarse y sean detectados por el dispositivo, ya que gracias a su cualidad móvil será posible realizar un seguimiento y monitoreo constante del territorio, brindando a la ciudadanía un servicio preventivo que vele por la seguridad de la población de manera efectiva y confiable.

Monto financiado para el proyecto \$ 26.000

### **Dirección de Seguridad Pública en comunidad**

Durante el mes de Agosto la Dirección de Seguridad Pública dio lugar a una Jornada de Exposición en el Cine y Teatro Municipal de la comuna de Mulchén. Dicha jornada obtuvo la participación de 12 (doce) dirigentes sociales, los cuales participaron primeramente de una charla en donde funcionarios pertenecientes a la Dirección han presentado los proyectos y planes de acción en los cuales se han trabajado al largo del año calendario en la comuna de Mulchén.

Posteriormente, durante la segunda parte de la jornada, se implementó una mesa de trabajo con los dirigentes sociales, basada en la metodología de trabajo “Focus Groups”, la cual contaba con un servicio de Coffee Break. En dicha actividad, se llevó a cabo un dialogo en materia de seguridad pública, en la que cada uno de los dirigentes, en representación de sus vecinos, expuso las diferentes percepciones y problemáticas que se viven en determinados sectores de la comuna, con la finalidad de generar estrategias de solución en conjunto con el personal municipal.

Por otra parte, durante el mes de agosto, se diseñó e implementó la Encuesta Percepción de Inseguridad 2022, la cual tenía como propósito recopilar antecedentes de acuerdo a la percepción de la comunidad en materia de seguridad pública para la formulación del Plan Comunal de Seguridad Pública y elaboración de estrategias por parte del municipio que permitan mejorar la seguridad en la comuna de acuerdo a lo expresado por los vecinos/as.

### **Senda-Previene Mulchén**







Se firma y renueva el convenio de Colaboración técnica para la implementación de los Programas: “SENDA Previene en la Comunidad”, “PrePARA2”, “Parentalidad” y “Trabajar con Calidad de Vida” entre el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol y la Municipalidad de Mulchén, donde la labor más relevante es ejecutar acciones de prevención en el área de drogas, alcohol y sustancias psicoactivas, desarrollando para ello diversas actividades.

#### PROGRAMAS:

##### SENDA PREVIENE EN LA COMUNIDAD

El programa SENDA Previene en la Comunidad es una iniciativa que, implementada con el apoyo de los municipios, atiende y guía sobre la prevención del consumo de alcohol, dando cobertura a más del 90% de la población.

A través de este programa, SENDA pone a disposición iniciativas de prevención en establecimientos educacionales, organizaciones laborales, actividades preventivas a nivel barrial y comunitario, iniciativas de integración social, además de derivación a tratamiento para personas con consumo de alcohol y otras drogas.

Sus objetivos son:

- Instalar un sistema integral de gestión territorial de promoción, prevención, tratamiento e integración social para abordar el consumo de riesgo de alcohol y otras drogas en el ámbito local.
- Implementar la oferta programática institucional y gestionar los recursos existentes a nivel local.



- Caracterizar las condiciones del consumo de alcohol y otras drogas identificando también los Determinantes Sociales de la Salud que influyen el fenómeno (Diagnóstico Comunal).
- Articular alianzas con actores de la comuna (organizaciones), con el fin de generar un trabajo conjunto.
- 

PROGRAMA	RECURSOS 2023
SENDA PREVIENE EN LA COMUNIDAD	28.388.661.-
APORTE MUNICIPAL	26.440.000.-
<b>TOTAL</b>	<b>54.828.661.-</b>

### TRABAJAR CON CALIDAD DE VIDA

El programa es una herramienta orientada a prevenir el consumo de drogas y alcohol al interior de las organizaciones laborales, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de sus trabajadores y trabajadoras, además de desarrollar una cultura preventiva, generando compromiso por parte de los altos mandos de las organizaciones, facilitando el adecuado desarrollo del programa, y promoviendo la participación y validación interna del mismo; y sensibilizar y capacitar equipos de prevención - representativos de todos los estamentos- al interior de las organizaciones para llevar adelante el proceso de construcción de políticas y planes preventivos.

### PREPARA2

El programa PrePARA2 es una intervención multimodal (grupal, individual, familiar) y multinivel (prevención ambiental, universal, selectiva e indicada), orientada al trabajo en establecimientos educacionales, sus estudiantes y otros miembros de la comunidad escolar. Está conformado por una dupla psicosocial, donde se cuenta con una trabajadora social y un psicólogo. El programa busca aumentar los factores protectores y disminuir los factores de riesgo en relación con el consumo de sustancias en niños, niñas y adolescentes en edad escolar.

PROGRAMA	RECURSOS 2023
PrePARA2	24.962.552.-

### PARENTALIDAD



El objetivo de este programa es contribuir a la prevención del consumo de alcohol y drogas en niños, niñas y adolescentes, a través del aumento del involucramiento parental de adultos cuidadores, fortaleciendo y desarrollando las condiciones y habilidades para una parentalidad positiva. Para ello se trabaja bajo tres componentes; Sensibilización y entrega de información a la comunidad, Formación de Gestores Preventivos y Taller para Padres, Madres y Adultos cuidadores, para aumentar su involucramiento parental.

PROGRAMA	RECURSOS 2023
PARENTALIDAD	14.297.340.-

#### ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE ESTE AÑO 2023

- Campaña preventiva verano, durante el mes de enero, se realizan actividades para niños y jóvenes en sectores focalizados como: Balneario Las Canoas, Quinta Venecia y Plaza de Armas, con un stand preventivo, entrega de folletería, pinta caritas, entre otras dinámicas.
- Talleres preventivos de autocuidado a funcionarios de gendarmería, realizados en el recinto penitenciario de Mulchén.
- Mesas técnicas preventivas comunales, organizadas por programa SENDA Previene, cada 45 días, con distintos actores clave comunales.



## Programa Prevención, Atención y Protección de la Violencia contra la Mujer (VCM). Año 2022



Se firma y renueva el convenio de Colaboración para la implementación del Programa “**Centro de la Mujer Mulchén-Sernameg**” entre el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género y la Municipalidad de Mulchén.

El servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género aportan al convenio a través de transferencia de recursos la suma de \$65.476.803, además el municipio aporta \$14.340.756 en recursos Frescos y \$10.296.000 en recursos Valorizados.

El centro de la Mujer Mulchén, tiene dos comunas más de Cobertura siendo estas Negrete y Nacimiento.

El Centro ofrece atención en las psicosocial y jurídica a mujeres de 18 o más años, que residan, estudien o trabajen en alguna de las comunas comprendidas en el territorio donde focaliza su intervención. (Nacimiento, Negrete, Mulchén). La atención psico-social y jurídica que realiza el Centro de la Mujer Mulchén Sernameg es totalmente gratuita.

La atención que realiza el Centro está centrada en el aspecto sociocultural del problema, más que en lo psicológico. Su objetivo es brindar contención, estabilización emocional y protección a mujeres mayores de edad que viven violencia menos grave en el contexto de pareja, fortaleciendo capacidades personales para enfrentar el problema de que son objeto, mediante una intervención integral. El centro realiza dos tipos de acciones: prevención socioeducativa, y atención psicosocial y jurídica.



### **Cuadro detallados por línea de acción 2022**

<b>Líneas de atención</b>	
Mujeres consultantes no ingresadas	118
Nº de usuarias ingresadas en intervención Psicosocial	178
Nº de mujeres con cusas judicializadas	52
<b>Línea de promoción, difusión y prevención</b>	
Nº de eventos masivos	1
Nº acciones comunicacionales	6
Nº de difusión y sensibilización	10
Nº de talleres	4



## Programa Oficina de Protección de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes OPD



La Oficina de Protección de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes de la comuna de Mulchén, comienza a funcionar en el mes de agosto del año 2015, tras la firma de convenio de colaboración llevado a cabo entre la Municipalidad de Mulchén y el Servicio Nacional de Menores, actual Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, desde el 01.10.2021 (dependiente del Ministerio de Desarrollo Social y Familia – Subsecretaría de la Niñez,).

El año 2015, a través de postulación de proyecto a concurso público se adjudican recursos para una vigencia de tres años, prorrogándose el funcionamiento del programa el año 2018 por tres años más. Posteriormente en abril del año 2021, nuevamente se presenta proyecto a concurso público, el cual es adjudicado por un periodo de 18 meses, vigente desde el 25 de julio del año 2021 a enero del año 2023, prorrogándose en la actualidad por un año y medio más.

Son sujetos de atención del programa OPD, niños, niñas y adolescentes, desde la gestación hasta los 17 años 11 meses y 29 días, que se encuentren en situación de vulneración de derecho y/o excluidos del ejercicio de los mismos. Para ello se desarrollan estrategias que involucran a sus familias y adultos cuidadores, además de otros actores de la comunidad como: profesionales y técnicos de servicios públicos; profesionales y técnicos de organizaciones no gubernamentales sin fines de lucro; personas participantes de organizaciones sociales y de base; comunidad organizada y no organizada.



El objetivo de este programa es “Contribuir a la instalación de Sistemas Locales de Protección de Derechos que permita prevenir y dar respuesta oportuna a situaciones de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes a través de la articulación efectiva de actores presentes en el territorio como garantes de derechos, el fortalecimiento de las familias en el ejercicio de su rol parental, como de la participación sustantiva de las niñas, niños y adolescentes, familias y comunidad”.

El equipo del programa OPD se encuentra compuesto 7 profesionales; Coordinadora, Trabajadora Social, dos Psicólogas, abogado, gestor territorial y administrativo. Consta de tres áreas; Proteccional, Comunitaria y Administrativa.

Área Proteccional; compuesta por 4 profesionales; Abogado, dos Psicólogas y Trabajadora Social, son los encargados de realizar la primera acogida, efectuar análisis de la situación e ingreso si corresponde, elaborar y desarrollar un plan de intervención a nivel individual, familiar y comunitario para cada caso, realizar seguimiento y acompañamiento según corresponda, así como representación jurídica en caso de medidas proteccionales.

Es importante indicar, que las vías de ingreso al programa son principalmente de la red comunal, como; colegios, hospital, tribunal y denuncias espontaneas, lo que según la gravedad de la vulneración de derechos, el NNA se ingresa a OPD o se deriva a otro programa de mayor complejidad, atendiendo al requerimiento de manera oportuna.

AÑO 2022

<b>NNA INGRESADOS EN PLATATAFORMA INFORMATICA DE SERVICIO MEJOR NIÑEZ</b>	66
<b>INFORMES ENVIADOS POR DUPLA PSICOSOCIAL A TRIBUNAL ASOCIADOS A NNA CON MEDIDAS DE PROTECCION.</b>	86
<b>MEDIDAS DE PROTECCION SOLICITADAS POR OPD</b>	12
<b>REPRESENTACION JURIDICA (CURADURIAS)</b>	72



Área Comunitaria; integrada por un profesional, encargado de impulsar estrategias tendientes a favorecer una cultura de respeto de los derechos de la infancia y fomentar la participación de los NNA en las diferentes instancias que se presentan en la comuna.

Dentro de las principales actividades se encuentra; la difusión del programa OPD y derechos de niños, niñas y adolescentes, fortalecer actores sociales de infancia, potenciar y visibilizar las redes sociales de infancia, fomentar enfoque de derechos y de género, talleres educativos y diseño e implementación de una política local de niñez.

Área Administrativa; compuesta por una profesional, encargada de recepción de público y llevar el balance contable del programa.

TIPO DE FINANCIAMIENTO ANUAL, RECURSOS AÑO 2022.

<b>APORTE SERVICIO MEJOR NIÑEZ AÑO 2022</b>	60.850.500.-
<b>APORTE MUNICIPAL AÑO 2022</b>	27.415.710.-
<b>TOTAL APOORTE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE OPD</b>	88.266.210.-

#### **ATENCION DE CASOS OPD AÑO 2022**

A la fecha nuestro programa se mantiene trabajando en las mismas condiciones antes señaladas, manteniendo los profesionales el compromiso de apoyo y acompañamiento a nuestros niños, niñas y adolescentes de la comuna, que de alguna u otra forma se han visto afectados por algún tipo de vulneración de derechos.





## CONVENIOS CELEBRADOS CON OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS

Durante el año 2022 la Municipalidad de Mulchén celebró los siguientes convenios:

- CONVENIOS AÑO 2022 - Municipalidad de Mulchén - Dirección de Salud Municipal

FECHA	NOMBRE INSTITUCION	NATURALEZA DEL CONVENIO
18/01/2022	SERVICIO DE SALUD DE BÍO BÍO	PROGRAMA GES ODONTOLÓGICO
19/01/2022	SERVICIO DE SALUD DE BÍO BÍO	PROGRAMA ODONTOLÓGICO INTEGRAL
20/01/2022	SERVICIO DE SALUD DE BÍO BÍO	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA ATENCIÓN ODONTOLÓGICA
24/01/2022	SERVICIO DE SALUD DE BÍO BÍO	PROGRAMA DE MEJORÍA DE LA EQUIDAD EN SALUD RURAL
27/01/2022	SERVICIO DE SALUD DE BÍO BÍO	PROGRAMA FORTALECIMIENTO DEL RECURSO HUMANO EN ATENCIÓN PRIMARIA
28/01/2022	SERVICIO DE SALUD DE BÍO BÍO	PROGRAMA ESTRATEGIA DE REFUERZO EN APS



01/02/2022	SERVICIO DE SALUD DE BÍO BÍO	PROGRAMA CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN ATENCIÓN PRIMARIA EN LA RED ASISTENCIAL
16/02/2022	SERVICIO DE SALUD DE BÍO BÍO	PROGRAMA IMÁGENES DIAGNOSTICA
18/02/2022	SERVICIO DE SALUD DE BÍO BÍO	PROGRAMA DE RESOLUTIVIDAD EN APS
21/02/2022	SERVICIO DE SALUD DE BÍO BÍO	PROGRAMA FONDO DE FARMACIA PARA ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBLES EN ATENCIÓN PRIMARIA
07/03/2022	SERVICIO DE SALUD DE BÍO BÍO	PROGRAMA MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA EN ATENCIÓN PRIMARIA
18/05/2022	SERVICIO DE SALUD DE BÍO BÍO	ELIGE VIDA SANA



18/05/2022	SERVICIO DE SALUD DE BÍO BÍO	PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO BIOPSIICOSOCIAL EN LAS REDES ASISTENCIALES (CHILE CRECE CONTIGO)
14/11/2022	SERVICIO DE SALUD DE BÍO BÍO	CONVENIO ADQUISICIÓN DE PAÑALES
21/02/2022	JUNAEB	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA JUNTA NACIONAL DE AXILIO ESCOLAR Y BECAS Y LA MUNICIPALIDAD DE MULCHÉN
28/01/2022	SEREMI	TRANSFERENCIA PARA IMPLEMENTACIÓN DE TESTEO TRAZABILIDAD Y AISLAMIENTO
11/02/2022	HOSPITAL MULCHÉN	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR LABORATORIOS BASICOS Y GES
11/02/2022	HOSPITAL MULCHÉN	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR IMAGES DIAGNOSTICAS IRA-ERA
11/02/2022	HOSPITAL MULCHÉN	CONVENIO DE COLABORACIÓN CON HOSPITAL DE LA FAMILIA
15/03/2022	HOSPITAL MULCHÉN	TRAZABILIDAD Y AISLAMIENTO



- CONVENIOS AÑO 2022 - Municipalidad de Mulchén

FECHA	NOMBRE INSTITUCIÓN	NATURALEZA DEL CONVENIO
26/01/2022	MUNICIPALIDAD DE CASTRO	Convenio de Colaboración entre municipio
04/05/2022	SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN	Convenio de Adhesión Conectividad y Prestación de Servicios de Información Dirección de Tránsito y Juzgado de Policía Local
18/04/2022	CARABINEROS DE CHILE	Convenio de Colaboración
26/04/2022	SERVIMAR LTDA	Convenio de Transferencia de Recursos
11/07/2022	FONDO NACIONAL DE SALUD	Convenio de Colaboración
20/05/2022	SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA	Convenio de Colaboración y Transferencia de Fondos, ayuda de Emergencia en el marco del Programa "Siembra por Chile"
21/11/2022	MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES	Convenio de Colaboración entre municipios
13/12/2022	GOBIERNO REGIONAL DEL BIO BIO	Convenio de Transferencia de Bienes Adquiridos con Recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional

- CONVENIOS AÑO 2022 - Municipalidad de Mulchén - Dirección de Educación Municipal

FECHA	NOMBRE INSTITUCION	NATURALEZA DEL CONVENIO
03-01-2022	DIRECCIÓN REGIONAL DE JUNAEB	CONVENIO DE COLABORACIÓN Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS



07-04-2022	JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA CONOZCA A SU HIJO/A DENOMINADOS MIRADOR BIOBIO NORTE; MIRADOR BIOBIO SUR SAN LUIS DE MALVEN
01-08-2020	BANCO DEL ESTADO DE CHILE	CONVENIO PRESTACIÓN DE SERVICIOS BANCARIOS
01-02-2021	JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS	CONVENIO IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA DE HABILIDADES PARA LA VIDA I
01-02-2021	JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS	CONVENIO IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA DE HABILIDADES PARA LA VIDA II
25-03-2008	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	CONVENIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y EXCELENCIA EDUCATIVA
22-08-2016	JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE FONDOS PARA FUNCIONAMIENTO DE JARDIN INFANTIL VILLA LA GRANJA COMUNA DE MULCHEN



07-12-2007	JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE FONDOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UN JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA
30-07-2008	JUNJI	CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE FONDOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA SALA CUNA, SECTOR LA GRANJA
11-05-2009	JUNJI	CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE FONDOS DE JUNJI A MUNICIPALIDAD DE MULCHÉN PARA FUNCIONAMIENTO DE JARDIN INFANTIL.
30-09-2011	JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	CONVENIO PARA FUNCIONAMIENTO DE JARDIN INFANTIL CON TRANSFERENCIA DE FONDOS, SECTOR ALHUELEMU
07-12-2007	JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	CONVENIO PARA FUNCIONAMIENTO DE JARDIN INFANTIL CON TRANSFERENCIA DE FONDOS, SECTOR BUREO



11-05-2009	JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	CONVENIO PARA FUNCIONAMIENTO DE JARDIN INFANTIL CON TRANSFERENCIA DE FONDOS, VILLA SALTO REHUEN, SECTOR JJ PÉREZ
10-01-2018	JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	CONVENIO PARA FUNCIONAMIENTO DE JARDIN INFANTIL
02-06-2015	JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE FONDOS PARA FUNCIONAMIENTO DE JARDIN INFANTIL MI DESPERTAR, COMUNA MULCHÉN
10-11-2014	JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	CONVENIO PARA FUNCIONAMIENTO DE JARDIN INFANTIL CON TRANSFERENCIA DE FONDOS



## MODIFICACIONES EFECTUADAS AL PATRIMONIO MUNICIPAL

La modificación realizada al patrimonio Municipal es la siguiente:

- Patrimonio al 31 de Diciembre de 2021 \$ 1.197.096.039.-
- Patrimonio al 31 de Diciembre de 2022 \$ 1.197.096.039.-

### ESTADO DE RESULTADO

	DEBE	HABER
• Resultados Acumulados		\$5.254.507.148.-
• Resultado del Ejercicio año 2022		\$1.602.142.943.-

El Resultado del ejercicio para el año 2022, está constituido por los ingresos del periodo y los gastos del periodo.





**OBSERVACIONES EFECTUADAS POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES PROPIAS, RELACIONADAS CON LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL**

<b>N° DE PRONUNCIAMIENTO</b>	<b>FECHA</b>	<b>CONTENIDO</b>
E201913/2022	07/04/2022	Respuesta a denuncia realiza por dos concejales en relación a modificación presupuestaria y funcionarios DAEM trabajando en la DAF.
E202954/2022	11/04/2022	Error de la Administración en el proceso de postulación de beneficio que indica, no puede perjudicar a funcionario que actúa de buena fe.
E209521/2022	02/05/2022	Asunto Solucionado.
E213977/2022	16/05/2022	Los docentes tendrán derecho a la bonificación de reconocimiento profesional, en la medida que acrediten el cumplimiento de los requisitos establecidos en los artículos 3° o 4° de las Ley N°20.158.
E240079/2022	28/07/2022	Sobre proceso sancionatorio instruido Contraloría Regional del Biobío, en contra de doña María Cupertina Moena Sandoval.
E245053/2022	11/08/2022	Informa ejecución de actividades que indica por las Unidades de Control Interno municipal de la Región del Biobío.
E256417/2022	13/09/2022	Desestima reclamo por retardo en la tramitación de sumario administrativo que indica y por aplicación de la medida de suspensión preventiva en contra de la recurrente, por las razones que indica.
DA N°1164	12/10/2022	Apercibe a ex concejal de la municipalidad de Mulchén por no presentar declaración de intereses y patrimonio en el lazo legal.
E270611/2022	26/10/2022	Municipalidad de Mulchén deberá dar respuesta directa al recurrente respecto del pago de la factura que señala.



E277354/2022	15-112022	Solicita información relacionada con programa "Gas A Precio Justo".
E287549/2022	14/12/2022	Solicita Informe en presentación de doña María Eugenia Benavente Silva.
E289009/2022	19/12/2022	Plazo excepcional concedido por el inciso segundo del artículo 80 de la Ley 21.306 y prorrogado por el artículo 57 de la Ley 21.405, para acceder al bono postliberal, resulta aplicable a ex funcionaria municipal que indica, toda vez que en el momento del cese de sus servicios se acogía al beneficio por retiro que regula la Ley N° 21.135.



**LISTADO DE JUICIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE MULCHÉN  
INICIADOS EL AÑO 2022**

<b>ROL</b>	<b>TRIBUNAL</b>	<b>COMPETENCIA</b>	<b>CARATULADO</b>
152136-2022	CORTE SUPREMA	APELACIÓN RECURSO PROTECCION	MUNICIPALIDAD DE MULCHÉN/CARLOS CAMILO ALFREDO CUZMAR LATORRE
32009-2022	CORTE SUPREMA	UNIFICACIÓN JURISPRUDENCIA	JACQUELINE MARIANELLI LAGOS SAN JUAN CON I. MUNICIPALIDAD DE MULCHÉN
56383-2022	CORTE APELACIONES	PROTECCIÓN	MUNICIPALIDAD DE MULCHÉN/CARLOS CAMILO ALFREDO CUZMAR LATORRE
71-2022	CORTE APELACIONES	POLICIA LOCAL	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MULCHÉN CONTRA ORIENTE MALL SPA
59-2022	CORTE APELACIONES	POLICIA LOCAL	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MULCHÉN CONTRA ORIENTE MALL SPA
49-2022	CORTE APELACIONES	POLICIA LOCAL	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MULCHÉN CONTRA ORIENTE MALL SPA
469-2022	CORTE APELACIONES	PROTECCIÓN	FRANCISCO VLADIMIR SILVIA TIZNADO/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MULCHÉN
C-87-2022	JUZGADO DE LETRAS Y GARANTIA DE MULCHÉN	CIVIL	FIVANA S.A./ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MULCHÉN
C-80-2022	JUZGADO DE LETRAS Y GARANTÍA DE MULCHÉN	CIVIL	KUNCAR/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MULCHÉN
C-61-2022	JUZGADO DE LETRAS Y GARANTÍA DE MULCHÉN	CIVIL	MUNICIPALIDAD MULCHÉN / VILLALOBOS
C-24-02-2022	JUZGADO DE LETRAS Y GARANTÍA DE MULCHÉN	CIVIL	DEMIAN/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MULCHÉN



M-3-2022	JUZGADO DE LETRAS Y GARANTÍA DE MULCHÉN	LABORAL	ORMEÑO/VIDAL (MUNICIPALIDAD DE MULCHÉN DEMANDADO SOLIDARIAMENTE)
C-3-2022	JUZGADO DE LETRAS Y GARANTÍA DE MULCHÉN	COBRANZA	LAGOS CON MUNICIPALIDAD MULCHÉN
C-2-2022	JUZGADO DE LETRAS Y GARANTÍA DE MULCHÉN	COBRANZA	MARCHANT/I. MUNICIPALIDAD DE MULCHÉN



# Hechos Relevantes

de la Administración Municipal que deban ser conocidos por la Comunidad Local.



## **HECHOS RELEVANTES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL QUE DEBAN SER CONOCIDOS POR LA COMUNIDAD LOCAL**

- Enero

05/01 Puesta en marcha primer semáforo de la comuna el cual se encuentra ubicado en la intersección de las calles Salvo y Unzueta.

05/01 Firma de Convenio del proyecto Cancha de pasto sintético Los Lleuques, la cual se inauguró en diciembre del mismo año.

13/01 Inauguración Mural Patrimonial frente a Santo Cristo a cargo del artista local David Fritz.

- Febrero

Entrega Expediente para declarar al Salto Rehuén como Santuario de la Naturaleza el cual se trabajó a través de la Oficina de Medio Ambiente y la Oficina de Turismo.

- Marzo

11/03 Inauguración del mejoramiento de las Escalinatas del Convento San Francisco junto a la intervención urbana “Alas de Fuego”.

31/03 Se adjudicaron fondos del Gobierno Regional para la construcción de la sede deportiva y social del sector Villa Las Peñas.

- Abril

01/04 Junto a CMPC y el Desafío Levantemos Chile, se ejecutó APR que beneficia a 12 familias del sector El Cisne.

- Mayo

Reparación acceso a puente de la entrada Norte de Mulchén.

13/05 Traspaso de terreno junto a Subsecretaria de Bienes Nacionales, Marilén Cabrera y Subsecretario del Interior, Manuel Monsalve, del terreno para la construcción del Hospital de Mediana Complejidad.



- Junio

07/06 Inauguramos Centro de Reciclaje Municipal el cual se encuentra en el sector de Bilbao.

30/06 Realizamos el Seminario Municipal Proceso de Transformación Digital donde dimos a conocer nuestro trabajo en materia digital compartiendo experiencias con otras comunas del país.

- Julio

El alcalde Jorge Rivas junto a senador Gastón Saavedra, la Diputada Joanna Pérez y dirigentes, se reunió con el Contralor de la República, Jorge Bermúdez, para poder agilizar pavimentación del tramo Mulchén-Negrete.

- Agosto

02/08 Se inauguró la conservación del Gimnasio de la Escuela Mulchén.

05/08 Se entregaron las escrituras a 119 familias de Villa Las Flores. Felizmente hoy cuentan con sus títulos de dominio después de muchos años de espera.

- Septiembre

13/09 Se realiza el Desfile de Fiestas Patrias de Instituciones y Organizaciones de la comuna, la primera actividad masiva desde la pandemia.

- Octubre

14/10 Se anunció entrega de subsidios a miembros del comité Alto Cordillera para la construcción de los primeros departamentos en Mulchén.



- Noviembre

18/11 Volvimos a reunir a nuestros adultos mayores en el Malón de las Personas Mayores.

22/11 Recibimos al jefe regional de la Subdere, Patricio Rojas, quien nos entregó una resolución que nos permitirá invertir una gran suma en siete cámaras de tele vigilancia.

- Diciembre

05/12 Nuestra encargada de Cultura, Milena Gallegos fue nombrada Premio Regional de Cultura Tradicional: Gabriela Pizarro

06/12 Recibimos una nueva retroexcavadora gracias a un proyecto presentado al Gobierno Regional.

12/12 Se inauguró la Cancha de Pasto Sintético Los Lleuques en el sector Villa La Granja.







No habiendo más puntos que tratar, el señor Alcalde en nombre de Dios, se da por terminada la sesión, siendo las 13:00 horas.

**DOMINGO CUEVAS CASTRO**  
Secretario Municipal

**JORGE RIVAS FIGUEROA**  
Alcalde

DCC/kbs.

En las dependencias de Secretaría Municipal, se encuentra disponible la grabación de la sesión antes desarrollada.

Acta que se transcribió de acuerdo al Art. 84, inciso final, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695.

